

VÍCTOR LARA BERMEJO

# El español en el estrecho de Gibraltar y el Magreb

56

LENGUA Y SOCIEDAD EN EL MUNDO HISPÁNICO



IBEROAMERICANA  
VERVUERT

Víctor Lara Bermejo

**El español en el estrecho de Gibraltar  
y el Magreb**



**Lengua y Sociedad en el Mundo Hispánico**  
*Language and Society in the Hispanic World*

**Consejo editorial**

Julio Calvo Pérez (Universidad de Valencia)  
Anna María Escobar (University of Illinois at Urbana-Champaign)  
Luis Fernando Lara (El Colegio de México)  
Francisco Moreno Fernández (Universidad de Alcalá de Henares /  
Instituto Cervantes at Harvard University)  
Juan Pedro Sánchez Méndez (Université de Neuchâtel)  
Armin Schwegler (University of California, Irvine)  
José del Valle (The Graduate Center-CUNY)  
Klaus Zimmermann (Universität Bremen)

**Vol. 56**

Víctor Lara Bermejo

El español en el estrecho  
de Gibraltar y el Magreb

Esta monografía es el resultado de un proyecto de investigación titulado *The Spanish in the Strait of Gibraltar and Maghreb (SPAGHREB)*, con referencia CSN2022-135195, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033 y por la Unión Europea «Next Generation EU»/PRTR.



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional. Para más información consulte: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



Los términos de la licencia Creative Commons para la reutilización no se aplican a ningún contenido (como gráficos, figuras, fotos, extractos, etc.) que no sea original de la publicación de acceso abierto y puede ser necesario obtener un permiso adicional del titular de los derechos. La obligación de investigar y obtener el permiso corresponde exclusivamente a la parte que reutiliza el material.

© Iberoamericana, 2025  
Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid  
Tel.: +34 91 429 35 22  
info@iberoamericanalibros.com  
www.iberoamericana-vervuert.es

© Vervuert, 2025  
Elisabethenstr. 3-9 – D-60594 Frankfurt am Main  
Tel.: +49 69 597 46 17  
info@iberoamericanalibros.com  
www.iberoamericana-vervuert.es

ISBN 978-84-9192-498-2 (Iberoamericana)  
ISBN 978-3-96869-716-1 (Vervuert)  
ISBN 978-3-96869-717-8 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.31819/9783968697178>

Depósito legal: M-6818-2025

Diseño de la cubierta: Carlos Zamora  
Impreso en España  
Este libro está impreso íntegramente en papel ecológico blanqueado sin cloro

# ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....	9
1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	15
2.1. Gibraltar.....	15
2.2. Ceuta y Melilla.....	19
2.3. Protectorado.....	24
2.4. Argelia y Sáhara Occidental.....	27
3. MARCO TEÓRICO, CORPUS Y METODOLOGÍA.....	33
3.1. Contacto lingüístico y bilingüismo.....	33
3.2. <i>Code-switching</i> .....	42
3.3. Lengua de herencia y L2.....	52
3.4. Corpus y metodología.....	54
4. EL ESPAÑOL EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y EL MAGREB.....	59
4.1. El español en Gibraltar y alrededores.....	62
4.1.1. El Campo de Gibraltar.....	62
4.1.2. El peñón de Gibraltar.....	66
4.1.2.1. <i>Code-switching</i> .....	69
4.2. El español en Ceuta.....	82
4.2.1. Monolingües.....	82
4.2.2. Bilingües.....	84
4.2.2.1. <i>Code-switching</i> .....	90
4.3. El español en Melilla.....	94
4.3.1. Monolingües.....	95
4.3.2. Bilingües.....	97
4.3.2.1. <i>Code-switching</i> .....	98
4.4. El español en Marruecos.....	103
4.4.1. Monolingües.....	105
4.4.2. Bilingües.....	109

4.5. El español en Argelia .....	117
4.5.1. Fonética .....	118
4.5.2. Morfosintaxis .....	121
4.5.3. Léxico y otros rasgos.....	128
4.6. El español del Sáhara Occidental.....	129
4.6.1. Fonética .....	131
4.6.2. Morfosintaxis .....	132
5. CONCLUSIONES .....	137
6. BIBLIOGRAFÍA .....	143

## AGRADECIMIENTOS

El éxito de esta investigación ha sido posible gracias a la colaboración de muchas personas. Además de todos los informantes que se han prestado a participar en el trabajo de campo, debo reconocer y expresar mi infinita gratitud a quienes se han esforzado por ponerme en contacto con hablantes y proporcionarme facilidades en la recogida de datos. Es por ello que no puedo dejar de agradecer a Miguel Calderón Campos y Aránzazu Quintana San José, sin cuya ayuda habría sido imposible llegar a cubrir exhaustivamente la ciudad de Ceuta. De igual manera, he de resaltar la enorme importancia de la intermediación de María Á. López-Vallejo y Verónica Carrero Segura, con quienes estoy en deuda por su dedicación a la hora de garantizar una buena muestra en la ciudad de Melilla.

Asimismo, agradezco la colaboración de Marta García Caba y de Elena Padrón Castilla, quienes me permitieron llegar a hablantes del Campo de Gibraltar y del Sáhara Occidental, respectivamente. Debo el éxito de la campaña marroquí al tetuaní Noussair Ben Daoud, sin cuya participación habría sido utópico entrevistar a tantos hablantes del norte de Marruecos. Idéntica culpa arrastra Abdelkrim Bentato, quien me abrió las puertas de Tetuán y me facilitó múltiples conversaciones con otros compatriotas suyos de la zona. El alcance del corpus hasta hispanoparlantes nacidos en el oeste de Argelia es el resultado de la buena voluntad de José Jurado Morales y Eliane Ortega Bernabéu.

No puedo olvidarme de los gibraltareños que me atendieron y, en especial, de los miembros de la Gibraltarians for a Multilingual Society: John Manuel, Dale y Albert, a quienes llegué mediante la amable colaboración de Paul O'Neill. Por último, deseo reconocer la labor de Mohamed El-Mouden y Wiam Zouad Mohamed, que me han resuelto los problemas de traducción, transliteración y comprensión del cambio de código con el árabe y el bereber. La paciencia en las transcripciones del corpus y el manejo en el tratamiento de imágenes, se lo debo a Claudia Revilla Gutiérrez.

Este libro está dedicado a todos ellos.



## 1. INTRODUCCIÓN

El español hablado en el Magreb y el estrecho de Gibraltar representa una variedad bastante desconocida hasta el día de hoy. Frente a la cantidad de estudios que existen del español peninsular o de Hispanoamérica, el análisis de esta lengua en la región norafricana y su comportamiento en Gibraltar y alrededores es escaso y, cuando lo hay, suele circunscribirse a cuestiones de política lingüística, aprendizaje de L2 o sociolingüística. A pesar de la carencia a la que nos referimos, el español de Guinea Ecuatorial no ha sufrido la misma falta de atención, como tampoco ha ocurrido con Filipinas o criollos de base española.

En lo que respecta a la zona magrebí, el español se enfrenta a diversas circunstancias que pueden configurar de forma distinta su producción en los hablantes. Por un lado, es idioma oficial y de prestigio en los enclaves de Ceuta y Melilla, pero convive claramente con la variedad dialectal del árabe marroquí o *dariya*, así como con el dialecto bereber de dicha área, también mal llamado *chelja*, ya que esta variedad en realidad se documenta en el sur de Marruecos y no en el Rif (en consecuencia, aludiremos a la variedad bereber del norte de Marruecos como tamazight). Por otro lado, ha sido lengua de prestigio y de escolarización del Sáhara Occidental, aunque no ha gozado del estatus de lengua oficial ni nativa en estos mismos hablantes, quienes poseen como lengua materna la variedad árabe *hasaniya*. Asimismo, el español se ha hablado en el antiguo Protectorado en Marruecos, donde también ha convivido con el *dariya*. Por último, se ha mantenido en zonas del oeste de Argelia, en el denominado Oranesado, como lengua de herencia en una serie de hablantes de padres españoles que emigraron en el siglo XIX y tras la Guerra Civil española. En este caso, el español ha convivido con la variedad dialectal del árabe argelino, así como el francés, siendo esta última la lengua de prestigio. Los casos del Sáhara y el Protectorado son particulares, pues España perdió el control administrativo sobre estos en 1975 y 1956 respectivamente, provocando que el estatus del español cambiase por completo en función de la política seguida por cada territorio.

Si nos detenemos en la parte europea del estrecho de Gibraltar, los estudios con los que contamos al respecto se centran en el *llanito*, una variedad *a priori*

resultado de la combinación del español y el inglés. Además de trabajos acerca del *code-switching* que se da en el peñón, disponemos de investigaciones que se enfocan en la política lingüística de Gibraltar o de préstamos léxicos del inglés en el territorio circundante, como Algeciras, La Línea y San Roque. A diferencia de la zona africana (salvo en determinados casos), el español gibraltareño no ha disfrutado de un estatus de prestigio, ya que el inglés ha sido de siempre la lengua de referencia y la más valorada sociolingüísticamente.



Mapa 1: El español en el estrecho de Gibraltar y el Magreb (adaptado de Molina Martos 2006).

En definitiva, en todo el espacio que ocupa el español, según el mapa 1, esta lengua se enfrenta a múltiples situaciones sociolingüísticas que pueden moldear su desarrollo: es lengua de prestigio, es lengua de herencia y es lengua en situación de diglosia. Asimismo, en todos los casos convive con otros idiomas, pero de familias distintas y con consideraciones sociolingüísticas dispares. En Gibraltar coexiste con el inglés, siendo esta la lengua de prestigio; en Ceuta y Melilla convive con el *dariya* en el primer caso (que es semítica y no es la prestigiosa) y con el tamazight o rifeño en el segundo (que es de la familia afroasiática, pero no de la rama semítica, sino bereber, y tampoco es la prestigiosa); en el Sáhara, existe junto al *hasaniya*, que sí es semítica, además de lengua nativa y oficial; en el antiguo

Protectorado, también convive con el *dariya*, así como con el francés, esta última la lengua de prestigio, aunque sea el dialecto árabe el que ostenta la categoría de lengua nativa; por último, en Argelia, el español es lengua de herencia y convive con el francés como lengua de prestigio, así como con la variedad semítica, que es la nativa. Por tanto, el español se ve influenciado por diversas ramas lingüísticas: indoeuropea y afroasiática y, dentro de estas, con la familia germánica (en Gibraltar) o romance (en África), amén de con la familia semítica y bereber.

La combinación de todos estos factores supone situaciones de contacto lingüístico, contextos de *code-switching*, posibles procesos de criollización previos al nacimiento de variedades nuevas, influencias de distinta índole de otras lenguas sobre el español, en función de la consideración política y sociolingüística de este, así como opciones dialectales diversas según el estatus de la lengua española y de en qué territorio se hable. Es por ello que en esta monografía queremos mostrar la realidad del español hablado en el estrecho de Gibraltar y el Magreb y dar respuesta a todas estas cuestiones, gracias a un trabajo de campo específico llevado a cabo por toda esta región. Para tal finalidad, dividiremos el libro de la siguiente manera: en el capítulo 2, sintetizaremos todo lo que se ha abordado sobre el español en la región para más tarde, en el capítulo 3, tratar los procesos lingüísticos a los que se ve sometido el español en dicha zona. Asimismo, en ese capítulo, describiremos la metodología y el corpus sobre el que basaremos los resultados, mientras que, en 4, desglosaremos los resultados en función de la zona geográfica y analizaremos los datos de acuerdo con lo explicado en los capítulos 2 y 3. Por último, acabaremos con las conclusiones para dar paso a la bibliografía consultada.



## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El estudio del español en el estrecho de Gibraltar y en África se ha centrado sustancialmente en Guinea Ecuatorial, mientras que, para la zona magrebí, los trabajos que se han realizado son dispares en función de la región. Sin lugar a dudas, las investigaciones más numerosas recaen en Gibraltar y su célebre *llanito*. Sintetizaremos primero lo que se sabe de ese lado del estrecho para, más tarde, ocuparnos del continente africano.

### 2.1. Gibraltar

El territorio comprendido por Gibraltar es una pequeña península meridional separada de España mediante un istmo. Se trata de una región de ultramar perteneciente a Reino Unido como resultado del Tratado de Utrecht, tras la Guerra de Sucesión Española. Es, por tanto, una zona británica desde hace poco más de trescientos años. La cesión de este enclave a la corona inglesa supuso la introducción del inglés como lengua oficial y, por tanto, de prestigio. Este matiz es esencial, porque el cambio de paradigma no solo implicó una consideración sociolingüística menor del español, sino que se produjo en una época en la que los procesos de estandarización empiezan tímidamente a configurarse.

Sin embargo, el establecimiento del inglés como lengua oficial y de la administración se quedó en eso, pues no significó la generalización de su dominio y uso por parte de la población gibraltareña (Moyer 1992). Es más, el empleo del idioma anglosajón se fosilizó para una élite o una clase social dominante, mientras que el resto siguió con el español como lengua nativa y común.

Asimismo, los intercambios de población entre *llanitos* y linenses u otros habitantes del Campo de Gibraltar, en la provincia de Cádiz, fueron prolíficos a pesar de las consecuencias políticas del Tratado de Utrecht. A ello hay que añadir la inmigración genovesa y magrebí que se asentó en el peñón, junto con las diversas características demográficas de los pobladores (judíos, musulmanes y cristianos). En definitiva, salvo un grupo reducido de británicos llegados de la metrópoli o

descendientes de la clase dirigente (ejército, gobierno, funcionarios), la población mayoritaria era, ante todo, hispanoparlante y nacidos de esa mezcla con los que llegaban de otras zonas y del otro lado de la frontera.

Los dos siglos que siguieron al cambio de posesión de Gibraltar fueron homogéneos en este sentido, pero la realidad empieza a cambiar a raíz de la Segunda Guerra Mundial. La evacuación que se llevó a cabo a Jamaica, Madeira y Gran Bretaña terminó con la repatriación de gran parte de todo el contingente civil, pero, sobre todo, con un cambio social drástico que se experimentó en todo el mundo occidental. La posguerra y todo el período que llega hasta nuestros días establece la educación obligatoria hasta bien entrada la adolescencia, mediante el aprendizaje en la lengua oficial y como promesa de ascensor social. Todo gibraltareño, con independencia de su estatus, recibía toda su formación académica en inglés como única posibilidad, haciendo que dicho idioma formara también parte de toda la sociedad.

Moyer (1992) y Kramer (1986) suelen apuntar a este hito como el inicio del retroceso del español en la Roca y el verdadero punto de partida del *llanito* como realidad lingüística. La segunda mitad del siglo XX se caracteriza por una población eminentemente bilingüe de inglés y español, donde el inglés se aprende a partir del momento de escolarización excepto en aquellas clases en las que siempre había sido lengua nativa. Es más, ese estrato sigue siendo monolingüe de inglés, pero el resto de los habitantes manejan ambos idiomas con el mismo nivel de conocimiento, si bien este hecho se ha ido diluyendo con el paso de los años a favor de una población cada vez más monolingüe de inglés o con un dominio pasivo de español (Lipski 1986, Kellermann 2001, Levey 2008, Feijóo Rodríguez 2015). El cierre de la frontera también ha sido motivo de retroceso del español, a tenor de Moyer (1992) o Mariscal Ríos (2014), provocando un mayor auge del inglés como reacción política a este evento. Asimismo, se ha hecho siempre especial hincapié en la influencia genovesa en Gibraltar, pero Moyer (1992) afirma que es difícil cuantificar la impronta y no logra explicar por qué esta variedad desapareció de la colonia después de más de un siglo de supervivencia.

Kramer (1986) asegura que han sido los ciclos demográficos y las políticas educativas los factores que han incidido en el empleo mayoritario de un idioma u otro. Así, según el autor, el acaparamiento de Gibraltar por parte del gobierno británico no supuso la victoria del inglés sobre el español, el cual se mantuvo como idioma mayoritario a pesar de la mezcla de diferentes poblaciones venidas de otras zonas del Mediterráneo. Howes (1951) afirma que se llegó incluso a formar una variedad nueva de base española común en todo el sur de Europa e incluso el norte de África. La evolución demográfica provocó el aumento poblacional a lo largo del siglo XIX, a lo que hay que sumar los españoles que huían de la Guerra Civil en la centuria sucesiva. Sin embargo, ante la carencia de censos, la biblio-

grafía solo se ha apoyado en estimaciones para explicar el mantenimiento tan fuerte del español y el relativo aislamiento del inglés, junto con la convivencia del genovés, el maltés, el hebreo, el árabe o variedades del hindi. La continua dependencia con España para cualquier suministro también ha sido una circunstancia ampliamente esgrimida para la fortaleza del español en la Roca.

El conocimiento de ambas lenguas derivó en un *code-switching* o cambio de código que ha llamado la atención de académicos a lo largo de los últimos tiempos y cuyo mayor exponente lo encontramos en la obra de Moyer (1992). Nos detendremos en el siguiente capítulo en el funcionamiento teórico del *code-switching*, pero, en lo que se refiere a la realidad gibraltareña, la autora descubrió que dicha sociedad estaba bastante cohesionada en comparación con otras zonas de bilingüismo o multilingüismo y que el cambio de código era algo corriente. Asimismo, consideró que son las redes sociales de sus habitantes y no la actuación a título individual lo que mejor explicaba el funcionamiento lingüístico a la hora de decantarse por el español, el inglés o la mezcla de ambos.

Moyer (1992) establece que los gibraltareños tienen un dominio total del inglés y el español y que, por consiguiente, el *code-switching* que practican no es ni un criollo ni un *pidgin*. Para la autora, es probable que, justo después de la toma inglesa en el siglo XVIII, en Gibraltar se diera un *pidgin* que, tras aparecer, murió rápidamente y el cual tuvo que nutrirse de palabras en español, italiano, inglés y quizás hebreo y árabe. Su hipótesis nace a partir de registros en distintos idiomas en función del contexto, ya que el italiano aparece en escritos eclesiásticos de la época, mientras que en un diccionario de *llanito* comprueba léxico proveniente de un gran número de idiomas que se esparcen por la cuenca mediterránea. Asimismo, se apoya en los testimonios encontrados en la segunda mitad de la centuria de 1700, los cuales aseguran que la diversidad de residentes de la Roca hablaba más o menos español e inglés y una especie de *lingua franca* que se atestiguaba por ambas orillas del Mediterráneo.

El estudio de Moyer (1992) mantiene la incógnita sobre el futuro y la vigencia del cambio de código y, aunque afirme que la competencia lingüística del español y el inglés es de una fluidez homologable a la de un nativo, en otros extractos de su tesis apunta que, como toda sociedad bilingüe o multilingüe, el dominio de los idiomas implicados varía enormemente según la persona, lo cual influye a su vez en el funcionamiento del *code-switching*. Fundamentándose en Van Coetsem (1988), la autora trata de averiguar la lengua matriz o donante de elementos lingüísticos sobre la lengua receptora, con el fin de establecer qué idioma base puede estar en el repertorio individual de cada informante que encuesta a la hora de producir cambios de código. No obstante, Moyer (1992) confiesa que no es siempre fácil discernir entre mero *code-switching* o casos de préstamo léxico de una de las lenguas sobre la otra.

En cuanto a la consideración social, Moyer (1992) no comparte la visión de diglosia que supuestamente sufre el español, pues tanto este como el inglés pueden surgir en numerosas funciones sociales de idéntica índole. Solo el inglés estaría restringido al ámbito administrativo, mientras que incluso la mezcla entre inglés y español gozaría de una evaluación positiva al caracterizarse como algo identitario. La autora enfatiza que es la pronunciación y la entonación los elementos distintivos en términos lingüísticos, ya sea del resto del español como del inglés británico. Sin embargo, en su investigación sí encontró diferencias de clase, puesto que cuanto más bajo fuera el estatus social, mayor probabilidad había de usar el español o de recurrir al *code-switching*. Es más, los niños de esas clases llegan al sistema educativo con un nivel menor de inglés que otras capas de la sociedad, las cuales se han esforzado por enseñar inglés incluso en casa para asegurar la enseñanza universitaria de los hijos y así tener derecho a una beca completa en una institución superior en Gran Bretaña. El registro también fue relevante, ya que el español se prestaba más a usarse en situaciones informales, mientras que el *code-switching* parece disfrutar de un prestigio encubierto. Así lo dictamina Moyer (1992) al insistir sobre la alta probabilidad del cambio de código en casi cualquier interacción y contexto, a pesar de las opiniones y actitudes negativas que los propios hablantes vierten al respecto.

Los vaivenes demográficos y de política lingüística que se han apuntado han servido de base para que Goría (2021) y Rodríguez García (2024) estipulen que Gibraltar transitó de un sistema de diglosia, que perduró hasta la Segunda Guerra Mundial, a un paradigma de diaglosia o dilalia, siguiendo los postulados de Auer (2005) y Berruto (2005). Así, en una época que se extiende desde la toma de la Roca por los ingleses hasta la mitad del siglo pasado, la sociedad gibraltareña fraguó una dinámica diglósica con el inglés británico como variedad de prestigio y el andaluz occidental como variedad informal, aunque la primera estaba muy acotada a contextos extremadamente formales y administrativos, así como a una élite muy pequeña de británicos llegados de la metrópoli. En la actualidad, según estos mismos autores, Gibraltar se encuentra en una situación de dilalia, en la cual el inglés británico sigue siendo la variedad de mayor prestigio, pero el inglés propio de Gibraltar, junto con la variedad andaluza de español, se mantienen en una posición intermedia, bajo la cual emerge el *llanito*, es decir, el *code-switching*. La principal diferencia entre la dilalia y la diglosia es el hecho de que, en la primera, es difícil establecer qué contextos favorecen cada opción o si hay una separación funcional y estructural nítida entre la variedad más prestigiosa y las demás. Al no tener la certeza de las restricciones pragmáticas que operan a la hora de escoger una variedad, el *code-switching* emerge de forma natural ante la laxitud de reglas, en función del interlocutor, el tema del que se habla o el grado de informalidad del acto comunicativo.

Lo descrito por Moyer (1992) ha llevado a los académicos a dictaminar que en Gibraltar se habla una variedad nueva denominada *llanito*, como conjunción de un bilingüismo español-inglés que, al mismo tiempo, sirve como herramienta identitaria de quienes se enorgullecen de la cultura local y su diversidad lingüística, como ocurre en la publicación de diversa tipología de prensa que también refleja este hecho diferencial (García Caba 2022). No obstante, la creciente hegemonía del inglés ha hecho que nazcan asociaciones que tratan de reivindicar el *llanito*, hasta tal punto de que Gibraltareños por una Sociedad Multilingüe procura incluso proponer una ortografía específica. Todos ellos alertan igualmente del descenso del español, base, como hemos visto, del denominado *llanito*.

En cualquier caso, los restantes estudiosos que, de alguna manera, se han acercado a la idiosincrasia gibraltareña se han enfocado más en la política lingüística o las actitudes (Said Mohand 2010, Fernández Martín 2002), en el trasvase de léxico al resto del Campo de Gibraltar (Gómez Fernández 1980, Montero Sánchez 2022), la lengua de herencia (Mariscal Ríos 2021) o de la influencia fonética del español en el inglés del peñón (Rivas Zancarrón 2008).

Antes de finalizar con esta región, queremos subrayar que el español hablado en la Roca es el que se atestigua en La Línea de la Concepción y alrededores, sin que los hablantes se enfrenten a la presión de la estandarización que impone el sistema educativo o los medios de comunicación. Es decir, la única variedad que un gibraltareño aprende es la dialectal del español de la zona y, en ningún momento, se ve instado a aprender un estándar, ya que la lengua de escolarización es el inglés y, si bien la televisión española siempre se ha podido sintonizar en el territorio, los hablantes no tienen una norma propia, pues su español es eminentemente oral y diglósico. Veremos en el capítulo de análisis si este pormenor es crucial, pues los aspectos vernáculos hispanos del Campo de Gibraltar suelen asociarse a los de Andalucía occidental.

Así, según Alvar (1996), el Campo de Gibraltar exhibe ceceo (con alguna isla de seseo), aspiración de /j/, convivencia de la pronunciación africada o fricativa de /ch/ o desplazamiento de la oposición bipartita *vosotros-ustedes* a favor del empleo único del último. A ello hay que acrecentar los procesos de aspiración y pérdida en posición implosiva y coda silábica de /s/, así como la desaparición de /r/ y /d/ finales, la eliminación de /d/ intervocálica y ejemplos esporádicos de rotacismo.

## 2.2. Ceuta y Melilla

Las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla representan una excepción en esta monografía, dado que, aparte de la comarca gaditana del Campo de Gibraltar,

son las únicas zonas donde el español es oficial, prestigioso y vehicular. La pertenencia de ambos enclaves a España se remonta a finales del siglo xv y la Edad Moderna, justo cuando la Reconquista acaba en toda la península y los distintos reinos ibéricos continúan su expansión por el norte de África y, posteriormente, América, aunque Portugal ya había ido incursionando en la costa africana mucho antes que España. El traspaso de Ceuta a manos de la corona hispánica se produce después de que la monarquía lusa quede sin heredero y pase a formar parte de la española, pero cuando Portugal se independiza en 1640, los ceutíes deciden mantenerse bajo el dominio Habsburgo.

La circunstancia melillense es distinta, porque es conquistada a finales de la Edad Media por la corona de Castilla en sus incursiones en el Magreb e incorporada a sus posesiones, hasta el día de hoy. Es más, debemos al tratado de Wad Ras, suscrito en 1860, las fronteras que prevalecen en la actualidad y, si bien ahora goza de autonomía administrativa, ha sido previamente considerada como parte de la provincia de Málaga. Las diferencias entre Ceuta y Melilla no solo surgen en las fechas históricas, sino también en su entorno geográfico. Ceuta, que también es ya ciudad autónoma desde hace algo más de dos décadas, ha estado con anterioridad ligada a la provincia de Cádiz, frente a la cual se encuadra a algo más de una decena de kilómetros. Por su lado, Melilla se alza en la parte rifeña y dista no solo a casi 400 kilómetros por tierra de Ceuta, sino que la separan al menos 150 kilómetros por mar del punto más cercano de la península ibérica. Por tanto, a pesar de que Ceuta está rodeada por territorio marroquí, su extrema cercanía con Algeciras y el territorio peninsular la sitúa *a priori* en una posición mucho más permeable al contacto con el español del otro lado del estrecho. Por su parte, Melilla parece sufrir un mayor aislamiento por los datos mencionados, pues su área de influencia inmediata es Marruecos.

Los estudios sobre el español que se han llevado a cabo para los dos enclaves se reparten entre aquellos que analizan el cambio de código con el árabe (Vicente 2007), aquellos que describen los préstamos léxicos que la lengua ha tomado del bereber o árabe (Sayahi 2023, Sayahi y Montero Alonso 2018) o aquellos que optan por reflejar la política lingüística, la integración o las posibles políticas educativas que podrían llevarse a cabo ante la amalgama de lenguas que conviven en las dos ciudades. Los pocos estudios empíricos que hemos hallado sobre el tipo de español que se habla se circunscribe a cuestiones léxicas y fonéticas, aunque los hay que sí se ocupan por ejemplo del cambio de código. En todos ellos, se hace especial hincapié en la dicotomía monolingüe-bilingüe.

La situación de Ceuta y Melilla es semejante a la de Gibraltar, ya que se trata de enclaves rodeados por un territorio donde el idioma vehicular, oficial y de prestigio es distinto. El intercambio entre ambos lados de la frontera ha sido históricamente prolífico, por lo que las probabilidades de *code-switching* son también

altas, pero una de las diferencias con respecto al caso de Gibraltar es que Ceuta y Melilla no han cambiado de manos y el español es lengua propia desde hace siglos.

En lo que respecta a Ceuta, uno de los estudios más relevantes es el realizado por Vicente (2007). La autora recorre históricamente el intercambio lingüístico del árabe dialectal de la zona con el español implantado en la ciudad autónoma y, aunque se centre en el idioma semítico, podemos extraer varios datos. En primer lugar, el árabe dialectal o *dariya* que se atestigua en la zona opone cantidad vocálica (/a/, /i/, /u/ largas; *schwa* y /u/ breve), pero los ceutíes áraboparlantes tienden a la palatalización de /a/ en posición final, pudiéndose realizar como [a], [ae] o [i]. Estas variantes no son necesariamente generales y cambian mucho según el idiolecto. Vicente (2007) subraya que este cambio vocálico no tiene nada que ver con la conocida *imala*. Al mismo tiempo, indica que estamos ante un marcador diastrático, asociado con el mundo rural, por lo que la probabilidad de que la /a/ no cierre en [i] es mayor cuanto más alto es el nivel educativo. También hace ver que estos cambios (sobre todo el más estigmatizado) se dan en las mujeres. En consecuencia, es la pronunciación de [a] abierta lo que suele estar generalizado, pues el prestigio lingüístico del norte de Marruecos es el que impera también en Ceuta al hablar árabe.

En lo que concierne a las consonantes, los ceutíes áraboparlantes pronuncian /q/ como [x], al igual que /g/ más /s/, que termina ensordecándose [x], si bien la pronunciación estándar es sonora y casi uvular. También se tiende al ensordecimiento de las oclusivas sonoras faringalizadas, imitando de nuevo lo que ocurre en el árabe septentrional marroquí. Desde el punto de vista sintáctico, el árabe ceutí se sirve de partículas de futuro que provienen del verbo *ir* y una serie de afijos para el perfectivo, otros para el imperfectivo y otros para el imperativo.

En cuanto al contacto lingüístico de *dariya* y español en Ceuta, Vicente (2007) explica que las combinaciones dependen de la lengua matriz, es decir, de si la lengua dominante es el árabe o el español. En el primer caso, es usual la inserción del infinitivo de un verbo en español en mitad de toda una frase en árabe, con posibilidad incluso de ir añadiendo prefijos aspectuales o de negación. La autora documenta también la inserción de pronombres posesivos plenos tras el sustantivo o el recurso a frases hechas del español.

En cambio, si es el español la lengua matriz (cosa que es menos frecuente y sobre todo se da en los jóvenes), la inserción del árabe se da en palabras o expresiones lexicalizadas y, por tanto, es más común con frases hechas. Por lo demás, se aprecian calcos semánticos o préstamos léxicos del español en el árabe, pero la autora también subraya la posibilidad de un *code-switching* más aleatorio si el hablante domina las dos lenguas prácticamente al mismo nivel. Sin embargo, en su estudio apreció que los hablantes musulmanes más mayores solían ser sobre

todo hablantes de *dariya* e incorporaban el español de vez en cuando, mientras que los jóvenes exhibían un comportamiento opuesto, casi previendo la desaparición paulatina del árabe dialectal.

Esta idea ya la esboza en una monografía previa (Vicente 2005), donde incide en el cambio generacional que parece advertirse en Ceuta, donde los más mayores manejan ante todo el *dariya* y, de vez en cuando, insertan palabras en español, frente a generaciones más jóvenes, que van intercambiando continuamente ambos idiomas. La autora incluso habla de un proceso de moldeamiento identitario, en el que el hablante con competencia bilingüe y usuario recurrente de *code-switching* pretende distanciarse del musulmán monolingüe y del cristiano monolingüe. No obstante, como ya hemos introducido, cuantas más generaciones pasan, mayor es la preponderancia hacia el español, de tal manera que se ha convertido en la lengua base de dicho cambio de código para los más jóvenes, en una tendencia claramente monolingüe a favor de la lengua hispana.

La realidad de Melilla está menos estudiada, si bien contamos con trabajos, sobre todo, de monolingües. En el plano fonético, González Las (1991) estudió la particularidad vernácula de la ciudad, atendiendo también al origen de los pobladores. De acuerdo con los censos, aparte de los oriundos melillenses, los habitantes suelen descender de personas llegadas de Málaga y Almería. En segundo plano, granadinos y murcianos componen la muestra de ancestros, con otras zonas de Andalucía occidental siguiendo la estadística. La autora documentó la asimilación de consonante más /n/ (carne > canne), abertura vocálica en plurales y también si estas son átonas (con independencia del número gramatical). En cuanto al consonantismo, González Las (1991) percibe la caída de la /d/ intervocálica en todas las secuencias, pérdida de la /r/ final y leve aspiración de /j/, así como distinción entre /s/ y /θ/, aunque halla seseo en 3 de cada 10 hablantes. Asimismo, el yeísmo es general, como la eliminación de /s/ en posición implorativa, si bien esto último alcanza dos tercios de la población. También lo es su aspiración en coda silábica, como la /d/ final, aunque suele perderse.

Otra autora que también ha recabado datos en Melilla es Ruiz Domínguez (1999). Su estudio afirma que la distinción religiosa es clave, entre otras cosas porque los cristianos son monolingües de español, frente a la población musulmana, que es bilingüe en tamazight y español. En la investigación que llevó a cabo sobre la distinción de /s/ y /θ/ en la ciudad autónoma, Ruiz Domínguez (1999) descubrió que el grupo monolingüe y cristiano seguía la opción estándar, mientras que los musulmanes eran, ante todo, seseantes. No obstante, estas divergencias eran matizables si se atendía a los factores de edad, sexo y nivel de estudios. Mientras que los cristianos podían esporádicamente ser seseantes, la tendencia era abrumadoramente hacia la distinción fonológica. Eran los más mayores y las mujeres quienes más elegían ese seseo ocasional. En el caso de los musulmanes,

aunque la inmensa mayoría optaba por el seseo, cuanto mayor era el nivel de estudios, mayor probabilidad de que el informante distinguiera o, al menos, no produjera el seseo de una forma tan frecuente. Estos datos de finales del siglo pasado coinciden con los más recientes, divulgados por López Fernández y Vallejos Jiménez (2010), ya que apuntalan las tendencias aducidas por Ruiz Domínguez (1999), al ver que la distinción subía, el seseo decrecía y que las mismas diferencias sociolingüísticas seguían siendo vitales a este respecto.

Otra de las facetas a propósito de la realidad melillense que se han estudiado ha sido el trasvase de términos hispanos a las variedades bereberes del entorno y la importancia de la ciudad autónoma como epicentro irradiador. Ettahri (2015) recrea el léxico de corte hispano que se ha trasplantado en el tamazight rifeño y argumenta que este resultado del contacto lingüístico en la zona ha ido experimentando diversas etapas, en función del corte cronológico en el que nos hallemos y la relación de España con la región. Según el autor, el contagio se remonta a antes del Protectorado, donde la influencia del español se asociaba con la expansión política y militar de España, a lo que había que añadir el prestigio cultural de la lengua cervantina entonces. Posteriormente, durante el Protectorado, la influencia aumentó debido a que España administraba la región, pero el español ha seguido condicionando el bereber dialectal de la zona incluso después de que Marruecos se independizara: era a partir de la cual el español se asocia con prestigio económico y cultural.

Junto con los préstamos que los moriscos y los sefardíes dejaron en el norte magrebí desde su asentamiento en la región a finales del siglo xv, el tamazight ha ido incorporando más de ochocientas voces (de acuerdo con Ettahri 2015) de múltiples campos semánticos. Entre la nómina de vocablos, hallamos aquellos que se han instalado siguiendo las reglas fonéticas de la lengua afroasiática, como *parru* ('perro'), *qamisita* ('camiseta'), *sini* ('cine'), *gumma* ('goma'), *abugau* ('abogado') o *qabisa* ('cabeza'). También encontramos palabras que han mantenido la versión íntegra española, como *qara* ('cara'), *bufanda* o *llanta*. Otros préstamos, en cambio, han pasado al tamazight vía el árabe con el artículo incluido, si bien este puede asimilarse a la consonante del sustantivo, sin que quede claro si esta opción se atiene a la distinción entre letras solares y lunares: *aparchís* ('parchís'), *arristura* ('restaurante'). A veces incluso se produce la aféresis de la vocal del artículo o el rotacismo en la /l/: *rbanku* ('banco') o *rbar* ('bar'). El inventario léxico que se incluye en estos préstamos abarca realidades que no existen en la lengua receptora y entidades que sí tienen equivalente lingüístico en el rifeño. Para Ettahri (2015), ejemplos del primer caso son *besugo*, *calamar*, *gamba*, *parabrisas* o *manivela*, mientras que del segundo caso tenemos palabras como *cara*, *limpiar*, *flojo* o *grasa*.

Nuestra búsqueda bibliográfica se ha topado con dos únicos trabajos de un mismo autor acerca del *code-switching* que existe en Melilla. Nos referimos a las aserciones de Tilmatine (2011, 2024), quien concluye que la situación melillense

debe de ser similar, si no idéntica, a la que describe Vicente (2004) y a la que aludíamos en párrafos previos. Reconociendo la carencia de estudios exhaustivos a este respecto, el autor indica que los rasgos sociolingüísticos de los bilingües han de representar una variable significativa a la hora de producir cambio de código. Así, la inserción esporádica de palabras sería el estadio en el que se encontraría la mayoría de encuestados. Cuando la lengua base es el tamazight, Tilmatine (2011, 2024) da ejemplos de inserciones, con independencia de la palabra o su categoría gramatical, si bien aquellas con contenido léxico son más propensas.

Sin embargo, como veremos en el apartado de marco teórico, los registros que Tilmatine (2011, 2024) recoge en Melilla apuntan a un contacto muy estrecho, ya que atestigua lo que Muysken (2013) clasifica como lexicalización congruente, es decir, la hibridación paradigmática y morfológica de los idiomas que conviven. Así, Tilmatine (2011, 2024) muestra ocurrencias de verbos españoles con prefijación en tamazight o verbos en bereber con sufijación española. Este hecho se da con independencia de la lengua matriz del cambio de código.

Sin lugar a dudas, aparte de la fonética, el léxico es el plano de la lengua que más atención ha acaparado también en la variedad melillense. Fernández Smith *et al.* (2008) cuentan con un trabajo amplio sobre el vocabulario disponible en Melilla, teniendo en cuenta la variedad sociolingüística del enclave, así como la combinación de lenguas. Más allá de las listas de palabras que proporcionan, las conclusiones de los autores apuntalan lo que otros han aducido repetidamente: la edad, la generación y el nivel competencial de una o las dos lenguas (español y tamazight) son esenciales para el uso de un término lingüístico determinado.

### 2.3. Protectorado

El asentamiento del español en lo que actualmente comprende el Reino de Marruecos se remonta a la década de 1860. Aunque en los siglos anteriores se extendiera por puntos muy concretos de la costa mediterránea, como Melilla, son las distintas incursiones militares en África de la España decimonónica las que llevan el español a dicho territorio, hasta que, en la Conferencia de Algeciras, de 1912, se estableció el Protectorado Español, aunque ya previamente se había expandido por el Sidi Ifni y el Sáhara Occidental. La región otorgada a España cubría el extremo norte de Marruecos, desde la costa cerca de Larache y Alcazarquivir hasta casi la frontera con Argelia, incluyendo todo el Rif. La época del Protectorado duró hasta 1956, si bien las áreas marroquíes de Tarfaya y Sidi Ifni se independizaron años más tarde, por lo que el español convivió con el árabe y el bereber.

En realidad, el español se había ido diseminando intermitentemente en sucesivos aluviones de grupos poblacionales que portaron el idioma consigo, pero su

pervivencia quedaba siempre relegada a dichos sectores, por lo que, para el efecto, no suponía una convivencia multilingüe de una sociedad dada. El contagio se redujo a préstamos léxicos que no siempre se dieron en las regiones adonde emigraban las personas que salían de la península, pues tenemos constancia de que no solo se instalaban en la costa mediterránea, sino en ciudades como Rabat o Fez (Domínguez Ortiz y Vincent 1978).

La centuria de 1800 marca un hito a este respecto, pues los individuos que llegaban al actual Marruecos no pertenecían a una minoría ni salían por cuestiones políticas. El siglo XIX representa el inicio de una migración y asentamiento de españoles en toda la región que comprende Tetuán, Tánger y Larache por motivaciones comerciales, laborales o diplomáticas, formando comunidades estables y, por ende, inaugurando una presencia permanente y duradera en el territorio (Martínez Montávez 1999). El cambio paradigmático fue tal que los nuevos habitantes construían edificios religiosos, culturales, sociales y educativos para sus propias necesidades (Wieggers y García Arenal 1978).

La implantación del español fue más profusa con las oleadas de migración de españoles a territorio africano tras la Guerra Civil o como consecuencia de crisis económicas. La llegada de pobladores peninsulares favoreció la apertura de centros educativos en español, dentro de los cuales se permitía la escolarización de los locales (Valderrama Martínez 1956). Esto produjo también el nacimiento de hispanoparlantes descendientes de dichos migrantes, así como la adopción del español como L2 a una edad muy temprana por parte de los árabo-parlantes que residían en la zona del Protectorado e iban a escuelas en las que se impartía el sistema español. Este aprendizaje de la lengua europea de manera más informal y espontánea hasta el inicio de la etapa escolar amplió el conocimiento de español en la región, pero, como veremos también para el Sáhara Occidental, dependiendo de la edad a la que se alcanzaba el dominio del español, las influencias del árabe o el bereber eran mayores o menores.

Sin lugar a dudas, los trabajos que mayor atención han acaparado sobre el español en Marruecos se refieren a la comunidad sefardí (véase Martínez Ruiz 1971 o Benoliel 1926), llamado también *haketía*. Entre sus particularidades dialectales, encontramos fenómenos aparentemente excluyentes, pues se documentan casos de aféresis (*parece* por *aparece*), pero también de prótesis (*adormir* por *dormir*). Asimismo, hallamos ocurrencias de *e* paragógica (*gavilane* por *gavilán* o *pesare* por *pesar*), la ausencia de la vibrante múltiple, que se simplifica en [r], yeísmo generalizado, salvo cuando el sonido ocurre en posición intervocálica: contexto que propicia su vocalización (*tortía* por *tortilla*), tendencia al seseo o conservación de /f/ inicial en palabras que terminaron perdiendo dicho fonema a favor de la aspiración y posterior desaparición (*filo* por *hilo*).

En cuanto a la morfosintaxis, la *haketía* se caracteriza por aunar en *-er* la terminación de la segunda y tercera conjugaciones, o mantener la cantidad de posibilidades morfológicas en todos los tiempos verbales de la segunda persona de plural asociada al pronombre *vosotros* que se fraguaron a finales de la Edad Media y principios de la Edad Moderna; en este sentido, podemos hallar el mantenimiento de /d/, como en *queredes*, a la vez que coocurren formas diptongadas y monoptongadas (*queréis* o *querés*), o formas de imperativo que oscilan entre las conservadoras (*levantai*) y las innovadoras con pérdida de la /d/ final (*dejá* por *dejad*). Asimismo, existe la posibilidad de encontrar un sistema pronominal de segunda persona triádico, donde *tú*, *vos* y *usted* se complementan para tres contextos distintos (T-N-V) o el surgimiento de posesivos precedidos de artículo. En lo que concierne al léxico, la *haketía* se reparte entre vocabulario árabe propio del norte de Marruecos (*alaría*, como sinónimo de regalo de boda), hebraísmos (*jupa* como equivalente a *boda*) o arcaísmos de origen peninsular (*preto* para *negro*).

Sobre los hispanoparlantes nacidos ya en Marruecos, se han hecho distintos estudios. En primer lugar, Salafranca (2001) cifra en casi 90.000 civiles y algo más de 100.000 los militares de habla hispana que habitaban la región. Incluso en Tánger, que se consideró ciudad internacional, la presencia española era numerosa: una cuarta parte de todo el censo (Sayahi 2004). Con independencia de si aún permanecen en África o se han mudado a Europa, aquellos cuyos padres eran españoles apenas saben árabe o francés, y se manejan sobre todo en español, si bien poseen un conocimiento limitado de las otras dos lenguas (Sayahi 2005). Solo aquellos que sí dominan otra lengua exhiben alternancia de códigos, pero el español es la lengua matriz de tales trueques, llegando incluso a un *code-switching* de francés, árabe y español en la misma intervención, si el hablante también tiene nociones del idioma galo (Myers-Scotton 1993).

Lingüísticamente, el español de ese segmento de población suele caracterizarse por rasgos típicos del este peninsular, al ser el grueso de la emigración de las décadas mencionadas de los siglos XIX y XX de origen andaluz oriental (Bonmatí Antón 1992). En principio, no hay distinción entre /s/ y /θ/ a favor del seseo, eliminación de /s/ en final de sílaba y, pocas veces, su aspiración. Igualmente, se ha documentado yeísmo, abertura vocálica y pronunciación de /ch/ africada. Para Sayahi (2005), el léxico árabe que los hispanohablantes utilizan ni siquiera puede considerarse como préstamo, ya que la utilización de palabras como *walu* ('nada'), *safi* ('de acuerdo') o *shuf* ('mira') no es sistemática y surgen de manera esporádica como marcador discursivo o interjección.

Distinto panorama presentan los hablantes marroquíes de español como L2, aprendido de modo informal, en la calle, o cuando accedieron a la escuela. En estos casos, la casuística es irregular, ya que existen personas con un dominio prácticamente nativo de esta lengua, mientras otros carecen de un nivel tan ele-

vado. Estos últimos desarrollan el español como una especie de criollo o *pidgin*, simplificando el paradigma gramatical al conjugar, por ejemplo, cualquier persona en tercera. En cualquier caso, es el léxico el que más éxito tiene a la hora de permanecer en el sistema individual del informante, ya que el empleo de vocabulario en español incluso al hablar árabe es general en los hablantes con menor nivel idiomático de la lengua hispana (El Harrak 1998, Amzid 1997, Ghailani 1997). Los campos semánticos afectados por esta influencia abarcan el mar y la pesca (*rape, merluza, gamba*), la tecnología (*máquina, embrague*) y otras de uso común de la vida diaria (*amigo, playa, visado*). Algunas palabras se mantienen tal y como se pronuncian en español, pero Heath (1989) admite que otras han evolucionado fonéticamente de acuerdo con las reglas del árabe, como *pitro* (*árbitro*), *sansur* (*ascensor*), *skwila* (*escuela*) o *tiburun* (*tiburón*). Para Ghailani (2019), el léxico implantado en el árabe septentrional marroquí bebe también del argot de ambientes marginales, si bien no todos los términos que el autor provee son necesariamente de dicho perfil (*provechar* de *aprovechar*, *jalar*, *chopar* de *chupar*).

En lo que respecta a la pronunciación, los marroquíes con español como L2 suelen hacer simple la vibrante múltiple, despalatalizan la /ñ/, presentan confusión vocálica átona de /e/ con /i/ y /o/ con /u/ e incluso producen seseo. Asimismo, como en árabe existe cantidad vocálica, pueden cambiar la acentuación de la palabra, haciendo una llana de una esdrújula (*arábe* por *árabe*) e incluso una aguda de una esdrújula (*peliculás* por *películas*). Sayahi (2005) documenta también una relativa confusión entre *ser* y *estar*, así como el perfecto compuesto para eventos prehodiernales o el empleo del indicativo en contextos de subjuntivo.

Para Larache, Martínez Bermejo (2010) advierte de la confusión de /i/ y /e/, así como de /u/ y /o/, la generalización del seseo, el empleo de /b/ en lugar de /p/, eliminación en coda silábica de /s/, /d/, /l/ y /r/, aunque alternando con la aspiración en posición implosiva y final, la articulación africada de /ch/ o confusión entre [k] y [g] a favor del último. También se da yeísmo y a la vez vocalización de la fricativa, uso distinto del artículo, caída de la /d/ intervocálica, aspiración y realización de /j/, confusión entre *ser* y *estar*, confusión entre el perfecto simple y compuesto, eliminación o adición del reflexivo en verbos inacusativos, artículos femeninos para palabras masculinas acabadas en *-a*, *haber* existencial concordado, además de mucho léxico de origen español en árabe, sobre todo del mar, y frases hechas. Para el autor, todo esto es influencia del árabe.

## 2.4. Argelia y Sáhara Occidental

El caso argelino es particular, porque el español hablado en el denominado Oranesado se caracteriza por existir en un entorno bilingüe de árabe y francés,

y en una situación política en la que España no es ni ha sido país administrador de dicha zona. A diferencia de Ceuta y Melilla, que pertenecen a España, o del Sáhara Occidental y del antiguo Protectorado Español, que sí formaban parte administrativa y política de la península ibérica (con las consecuencias que ello tiene para el uso de la lengua, en este caso, la española), la parte occidental de Argelia mantenía el empleo de español a pesar de la oficialidad del árabe y el francés o del hecho de que tan solo se diera en pocos enclaves de dicho país.

Las incursiones en suelo actual argelino se remontan a principios del siglo XVI, pero la administración de España en esta zona del Magreb en los siglos posteriores fue eminentemente comercial. Tal y como hemos argumentado para Marruecos, las distintas oleadas que esa parte del Mediterráneo recibió fueron por motivos políticos (personas que huían de decisiones contrarias a su supervivencia), comerciales o económicos, pero no se produjo una verdadera incursión y administración como la que se llevó a cabo en América. El resultado es idéntico al de Marruecos, pues la historia ha visto la existencia de grupos o comunidades hispanófonas minoritarias, en territorio de habla semítica que no pertenecía a España y cuyas relaciones se reducían a una cuestión comercial o cultural en algunos casos. El grueso de españoles que arribaron a Argelia tuvo que enfrentarse a otras vicisitudes cuando Francia tomó Argelia en la centuria de 1800, pues el francés se fue imponiendo como lengua de prestigio, dominante y, llegado el siglo XX, de la educación, al tiempo que marginaba el resto de realidades lingüísticas a terreno diglósico, doméstico o falto de prestigio. Asimismo, el perfil sociológico y geográfico de los pobladores españoles que cruzaron el Mediterráneo durante los siglos XIX y XX recaía en un individuo de clase baja, eminentemente agricultor, procedente del Levante y el sureste peninsular. Si bien la inmigración solía ser temporal, hubo colectivos que se quedaron, sobre todo tras el estallido de la Guerra Civil española. La rivalidad demográfica entre hispanófonos y francófonos durante toda la época decimonónica y posterior fue continua, hasta que estos últimos terminaron doblando en número a los primeros a inicios de 1900 (Vilar Ramírez 1989). Será la emancipación argelina de la metrópoli la que expulse a casi todos los españoles que allí residían, tras una huida masiva luego del estallido de la guerra.

El español de Argelia ha sido y es, por tanto, producto de la denominada lengua de herencia, lo cual le otorga una particularidad especial. A nuestro juicio, el trabajo más exhaustivo que se ha hecho hasta la fecha sobre el español argelino es el de Moreno Fernández (1992). En su estudio, de finales de la década de 1980, entrevistó a seis hablantes de la ciudad de Orán, todos hombres, y con edades comprendidas entre los 56 y 81 años. Gracias a dichas interacciones, el autor comprobó que el español hablado en Orán y alrededores poseía una serie de rasgos propios en cada uno de los niveles de la lengua. Por un lado, en el plano fonético, Moreno Fernández (1992) comprobó que el vocalismo presenta variación, sobre

todo cuando el sonido es átono. De esta forma, se confunden los sonidos /i/ y /e/ (*disir* por *decir*; *simenterio* por *cementerio*), los sonidos /e/ y /a/ (*sarrano* por *serrano*) o los sonidos /o/ y /u/ (*bunito* por *bonito*). Esta alternancia no parece ser coherente, es decir, los datos recogidos por el autor muestran dicha confusión de forma esporádica y no sistemática, de tal forma que una misma persona produce tanto *bunito* como *bonito*. Para Moreno Fernández (1992), aunque los mismos sonidos se intercambien en otras variedades de español, la razón principal recae en el sistema vocálico del árabe oranés, que solo exhibe un sistema triádico conformado por [a], [i] y [u].

En cuanto al consonantismo, el seseo predorsodental convexo está generalizado y sí es sistemático. Asimismo, los hablantes presentan yeísmo, aunque de manera aislada se elimina la tensión hasta el punto de despalatalizar por completo el sonido, convertirlo en vocálico y producir una [i] larga. La caída de la /d/ intervocálica también es general, con independencia de la categoría gramatical de la palabra o la terminación. Igualmente, la aspiración de la /s/ implosiva es general, si bien hay informantes que la eliminan o la realizan, mientras que la caída de la /r/, /d/ y /l/ en coda silábica es también posible, aunque no necesariamente generalizada. Por último, el consonantismo característico del español argelino que documentó Moreno Fernández (1992) indica que los hablantes de dicha variedad presentan tanto lambdacismo como rotacismo, así como la eliminación de la /r/ de infinitivo cuando le sigue un enclítico (*enterrale* en lugar de *enterrarle* o *metese* por *meterse*).

En cuanto al nivel morfosintáctico, el autor encontró que los oraneses podían intercalar los pronombres *nosotros* y *vosotros* por las formas simples francófonas *nus* y *vus*, así como la inversión del orden de reflexivo y pronombre de objeto: *me se* por *se me*. Además, el diminutivo más productivo es el que acaba en *-ico*, si bien hay ocurrencias con *-illo* e *-ito*. El español oranés también recrea pretéritos por analogía del tipo *hablemos* por *hablamos*, diptongación en personas verbales que la inhiben (*cuentamos* por *contamos*) o la adición de la preposición *en* con gerundio. En el plano léxico, Moreno Fernández (1992) subraya el empleo de vocablos del oriente peninsular, sobre todo en cuestiones relacionadas con el mar, e incluso de vocablos procedentes del catalán, como el empleo de *sentir* para *oír*.

Junto con el autor anterior, dos de los académicos que más han tratado el español en el Oranesado han sido Moussaoui (1992) y Benallou (2002). Sin embargo, ambos investigadores se centraron más en la influencia del léxico, no solo del árabe en el español, sino sobre todo del español sobre el árabe dialectal argelino y, en concreto, de la región occidental. Aunque hay un gran vocabulario especializado en cuestiones del mar que el árabe de Orán ha tomado prestado del español dialectal hablado ahí, los autores también documentaron la transferencia de otros vocablos, ya sea sustantivos comunes como *zapato*, disfemismos como *tonto* o adjetivos como *bonito*.

Las indagaciones sobre el legado español (y catalanoparlante) en el Oranesado han seguido produciéndose, pero todas ellas se han concentrado en la impronta léxica en el árabe dialectal de la zona. Sin embargo, todos estos estudios insinúan, por un lado, una clara tendencia en cuanto a la vigencia del español y, por otro, el verdadero contacto entre la lengua hispana y la semítica. La fuerza del idioma cervantino en el occidente argelino actual es claramente decadente, ya que Larraiche Ferrag (2019) realiza una labor de búsqueda de los términos valencianos y castellanos en la prensa local y en una clara representación sociolingüística de la región, mostrando resultados muy relevantes. En primer lugar, como ya defendieron sus predecesores, la implantación léxica atañe muchos campos semánticos que no tienen relación entre sí. No obstante, lo más relevante a nuestro parecer de su reciente trabajo es el hecho de que el uso de las palabras de origen castellano tan solo acontece en hablantes mayores, reduciéndose drásticamente cuanto más joven es el individuo. Exceptuando voces esporádicas, la mayor parte del vocabulario español injertado en el árabe argelino de Orán y su zona de influencia ha ido desapareciendo para cederle el testigo al equivalente semítico.

Además, la autora incorpora en la nómina de préstamos nombres propios de equipos de fútbol, empresas u otras realidades que no pueden tener homólogo en otra lengua. Sin embargo, tanto su investigación como la de Kaddour (2013) dan a entender la escasa influencia de la comunidad hispana y su idioma en la sociedad argelina, ya que los préstamos suelen reajustarse atendiendo al sistema fonológico del árabe y, por tanto, sufren vacilaciones y cambios vocálicos y consonánticos que sean coherentes con el paradigma de la variedad semítica. Este hecho, que suele acaecer en el fenómeno del préstamo lingüístico, pone de manifiesto que la convivencia de ambos idiomas se encontraba o siempre se encontró en una fase muy primeriza, en la que había una clara lengua dominante en convivencia con otra, pero solo en grupos muy determinados y no en toda la sociedad. Como veremos para el *code-switching* y los cambios lingüísticos inducidos por contacto, la primera realidad que se ve afectada es el plano léxico y, a inicio de todo contacto, las transferencias de una lengua a otra suelen hacerse siempre con reajuste fonológico, pues una de ellas apenas es conocida, hablada o está generalizada.

En definitiva, la incidencia del español en el Oranesado no solo se da en el léxico del árabe hablado en dicha zona, sino que, como atestiguan los estudios mencionados, los hablantes hispanoparlantes exhiben rasgos que parecen ser producto de dos realidades: la propia caracterización dialectal de las personas que se instalaron en Argelia procedentes de Andalucía oriental, Murcia y la Comunidad Valenciana; y las consecuencias del contacto lingüístico con el árabe dialectal y el francés.

El español hablado en el Sáhara Occidental, por su parte, data de finales del siglo XIX, cuando los españoles tomaron el territorio costero que va desde Marrue-

cos hasta Mauritania, junto con otras regiones africanas en la época en la que los europeos se afanaron por conquistar el continente africano. La relación con esta área fue cambiando, ya que terminó considerándose una provincia más de España y, de enviar peninsulares por motivos militares o laborales, la región empezó a contar con servicios e incluso se implantó el sistema educativo español para toda la población. Estos hitos provocaron que los saharauis, que han sido siempre nativos de *hasaniya*, una variedad del árabe, comenzaran también a tener el español como lengua propia, si bien no nativa. No obstante, el aprendizaje de esta lengua puede considerarse como de dominio nativo por el momento y la forma en la que se adopta. Cuando España se retiró del Sáhara y fue ocupado por Marruecos, algunos saharauis huyeron y se refugiaron en distintos campos diseminados por Argelia, otros emigraron a España y otros se quedaron.

A pesar de que el Sáhara Occidental ha sido posesión española durante casi un siglo, el español de la zona apenas ha sido estudiado. Contamos con diversos trabajos enfocados en los campos refugiados de Tinduf (Tarkki 1995, Benrabra 2017), además de una somera caracterización de las particularidades de aquellos que sí residen en el territorio costero (Quilis 1992). Por regla general, el español hablado por saharauis tiene una fuerte influencia del sistema fonético árabe y de características andaluzas y canarias. Según los trabajos publicados, la /s/ se suele aspirar y elidir, se confunde [p] con [b], se reduce el sistema vocálico a tres o se modifica según el fenómeno de la *imala* y no hay siempre concordancia de género. Benrabra (2017) encuentra frecuentes monoptongaciones, conjugaciones analógicas en ciertas personas gramaticales (*juegamos*), yeísmo, caída de la /d/ intervocálica, uso de *-ito* como sufijo de apreciación diminutiva y discordancias de modo y tiempo en el subjuntivo.

Como vemos, con independencia de la región magrebí a la que nos acerquemos, los trazos dialectales de hablantes de español que no son monolingües parecen repetirse una y otra vez, ya sea en el plano fonético como morfosintáctico.



### 3. MARCO TEÓRICO, CORPUS Y METODOLOGÍA

La región donde se disemina el español en el estrecho de Gibraltar y el Magreb es particularmente compleja, desde el punto de vista lingüístico, demográfico y sociolingüístico. En toda el área se produce contacto lingüístico, si bien con diversos idiomas, por lo que el cambio inducido por el contacto puede ser distinto en función de la combinación de lenguas que exista. Mientras que, en el peñón de Gibraltar, el contacto es entre una lengua germánica y una romance, en el Campo de Gibraltar y el Magreb, la convivencia se da más con lenguas de la familia afro-asiática, siendo una de ellas semítica y la otra, bereber. Asimismo, el francés (otra lengua romance) también coexiste en esta realidad.

Además, la consideración lingüística del español no es idéntica en todo el territorio del que se ocupa esta monografía. Es lengua oficial y de prestigio en Ceuta, Melilla y el Campo de Gibraltar, pero es todo lo contrario en la Roca y el resto del Magreb. La enorme variación del árabe y el bereber es, a su vez, otro elemento que hay que tener en cuenta. A la luz de todo esto, no solo estamos ante circunstancias de contacto lingüístico, sino ante situaciones de cambio de código o *code-switching* y un funcionamiento del español que, en ciertos lugares, supone lengua de herencia y en otros, una L2.

#### 3.1. Contacto lingüístico y bilingüismo

Los estudios sobre contacto lingüístico son numerosos, no solo por cómo se desencadena, sino por los cambios que produce. Los factores que inciden son diversos, como el grado y tiempo de contacto de cada lengua implicada, así como el nivel de fluidez de los hablantes de cada uno de los idiomas involucrados en dicho contacto. La intersección de todos estos parámetros conduce a una posibilidad distinta, desde el *code-switching*, hasta el préstamo o la creación de nuevas variedades. Asimismo, en función de una serie de variables geográficas y tipológicas, el contacto lingüístico puede dar como resultado múltiples opciones, las cuales también indican el nivel de conexión que las sociedades han experimentado.

Thomason y Kaufman (1988) han propuesto una escala de probabilidad del tipo de préstamo en relación al nivel de contacto lingüístico, con cinco categorías distintivas de menor a mayor intensidad en la relación de las lenguas que conviven: a) palabras con contenido léxico; b) palabras funcionales, rasgos fonológicos menores, rasgos de semántica léxica; c) adposiciones, sufijos derivativos, fone-mas; d) orden de palabras, rasgos distintivos en la fonología, morfología flexiva; e) disrupción tipológica significativa, cambios fonéticos.

Según los autores, la primera consecuencia de un vínculo incipiente es el préstamo léxico, mientras que, cuanto más perdura y se estrecha el contacto, mayor proporción de influjos gramaticales. Más o menos lo mismo han divulgado Haugen (1950) a propósito del contacto de inmigrantes escandinavos en Estados Unidos o Muysken (1981) en relación al español en contacto con el quechua. De acuerdo con ellos, son los sustantivos los primeros ítems en transferirse de un idioma a otro, seguidos por los adjetivos y los verbos (o viceversa). De nuevo, cuanto más gramatical es la palabra, menos probabilidad de sucumbir al préstamo.

Prácticamente todos los académicos que han teorizado y han demostrado empíricamente el funcionamiento del contacto lingüístico han propuesto jerarquías implicativas a la hora de explicar la probabilidad del préstamo y su correlación con el tiempo en el que se documenta el contacto (véase Moravcsik 1978, Field 2002, Johanson 2002). Todos ellos insisten en que las palabras con contenido léxico son más susceptibles al préstamo que las gramaticales y que cuando estas últimas terminan influyendo en otra lengua es porque el contacto lingüístico lleva muchos años dándose y con una intensidad considerable. Pero incluso las palabras funcionales suelen seguir una escala, como así atestiguan Stolz (1996), Matras (1998), Stolz y Stolz (1996) para Centroamérica, Oceanía, el caló en distintas zonas de Europa y lenguas de Oriente Medio y los Balcanes por influencia del árabe. En todos estos casos, la conjunción que primero se presta es la equivalente a *pero*, por lo que, si hallamos otra conjunción del otro idioma en la lengua de contacto, hay que inferir que *pero* también está en el repertorio de la variedad receptora. Es más, de las tres conjunciones más frecuentes, la jerarquía responde a *pero* > *o* > *y*.

Elšik y Matras (2006) o Matras (2007) van más allá, estableciendo varias jerarquías de préstamo en palabras gramaticales o en estrategias lingüísticas, como subordinantes, epistémicos o grados del adjetivo, siendo el superlativo el primero en prestarse. Matras (2010) continúa con su estudio interlingüístico y añade más escalas implicativas, en función de otros condicionantes, como conceptos rutinarios (por ejemplo, días de la semana), tipo de parentesco, numerales o relaciones locativas.

Otro de los temas más tratados en la bibliografía sobre contacto lingüístico es el cambio inducido por esta circunstancia y los fenómenos de gramaticalización derivados de ella. Heine y Kuteva (2005) proponen una evolución a este respecto

en la influencia de un idioma sobre el otro. Para ello, recurren a la dicotomía lengua modelo y lengua réplica, la primera de las cuales sirve de base para el trasvase de un fenómeno lingüístico y la segunda, como receptora de dicho fenómeno. Así, el proceso de gramaticalización provocado por contacto lingüístico se configura de la siguiente manera: en un primer estadio, el hablante nota que en la lengua modelo existe una estrategia gramatical que no aparece en la otra lengua. En una fase inmediatamente posterior, el hablante crea en la lengua receptora la estrategia que, en su momento, advirtió de la lengua modelo, replicando el fenómeno con los elementos disponibles dentro de la lengua donde surge la innovación. Seguidamente, el hablante repite el patrón que observó en la lengua modelo, en la cual entiende que el fenómeno dado sufrió un proceso típico de gramaticalización mediante metáfora y extensión analógica, por lo que, ulteriormente, aplica esta misma lógica en la lengua receptora, al esparcir también por analogía la innovación en todos los contextos susceptibles de incorporar el cambio.

Así se ha comprobado interlingüísticamente, como demuestran por ejemplo Weinreich (1953), Heine y Kuteva (2002) o Mian-Lian y Platt (1993) y Ziegeler (2000). Para ello explican el empleo de la cortesía en la zona polaca de Silesia, así como las construcciones existenciales en Singapur. En el primer caso, la lengua modelo ha sido el alemán, donde el pronombre de tercera persona de plural *Sie* sufrió un proceso de gramaticalización al especializarse en un pronombre de segunda persona formal y extenderse para cualquier número gramatical. El polaco de la zona aducida se comportó como la lengua réplica, ya que, contraviniendo la norma nacional, los hablantes establecieron por imitación la estrategia del alemán en su variedad, generalizándola a cualquier contexto cortés. En el segundo caso, en cambio, el inglés singapurense ha desplazado la expresión de la existencialidad con el déictico *there* más el verbo *to be* a favor de la alternativa china con el equivalente de *tener*. Una vez más, la lengua modelo es el chino, siendo el inglés local la lengua réplica.

De todas las posibilidades lingüísticas esperables por Heine y Kuteva (2005), los autores incluyen seis: suplección, convivencia, diferenciación, equivalencia, extensión categorial, sustitución categorial. En el primer caso, una de las lenguas incorpora la estrategia de la otra para una categoría que no existía en la que crea la innovación. En el segundo, aunque ambas lenguas poseen la misma estrategia, la lengua que recoge la estrategia de la otra provoca la convivencia de su alternativa conservadora frente a la innovadora. En el caso de la diferenciación, de nuevo estamos ante la opción anterior, con la excepción de que la solución conservadora se especializa para otras lecturas como consecuencia de la introducción de la innovadora. En la equivalencia, un elemento de la lengua réplica se reestructura para imitar el comportamiento del elemento correspondiente de la lengua modelo, por lo que dicho elemento de la lengua réplica termina sufriendo un cambio de categoría por influencia de la alternativa de la lengua modelo. Por último, la

extensión y la sustitución categorial hacen referencia cada una al hecho de que la solución conservadora pasa a desaparecer por la innovación (en el caso de la sustitución) o al hecho de que el uso innovador de un elemento gramatical que no se daba previamente provoca que dicha categoría gramatical amplíe los contextos lingüísticos donde puede emerger.

Si ejemplificamos cada una de las posibilidades descritas en el párrafo anterior, observamos que todas las opciones están altamente documentadas a nivel universal. En la suplección, el español hablado en los Andes ha desarrollado mediante los tiempos perfectos la obligatoriedad de explicitar evidencialidad, tal y como ocurre en quechua (Pfänder y Palacios 2013). En cuanto a la convivencia, Karttunen (1976) especifica que el náhuatl posee dos maneras de producir oraciones de relativo: la propia y una innovadora por influencia del español, donde los interrogativos *dónde*, *quién* y *qué* pueden también funcionar como pronombres relativos. Así, los equivalentes en náhuatl de dichos interrogativos han expandido sus funciones y pueden surgir como pronombres de relativo, conviviendo con la opción conservadora.

En lo que respecta a la diferenciación, Breu (1996) explica que la minoría croata asentada en la región italiana del Molise ha especializado la estrategia de volición que servía como futuro para expresar probabilidad, favoreciendo un nuevo tipo de recurso para la posterioridad, incluido del italiano y que alza al verbo *haber* como el nuevo auxiliar. Para la equivalencia, Ziegeler (2000) recurre al inglés de Singapur para mostrar que, por influencia del chino, ha empezado a construir sustantivos que no desarrollan marcas distintivas de número, con independencia de si son contables o incontables. Solo determinantes o indefinidos pueden aclarar si estamos ante un singular o un colectivo.

En la extensión categorial, por su parte, encontramos los hallazgos de Gumperz y Wilson (1971) a cuenta del canarés, una variedad de la rama drávida que, en India, ha tenido un contacto prolífico con el urdu y el marati (indoeuropeas). Según los autores, el canarés dispone de una posposición de dativo para marcar un objeto indirecto semánticamente receptor, pero, al tener el urdu y el marati también una posposición en dativo para configurar objetos humanos, el canarés ha extendido su dativo no solo para objeto indirecto, sino para expresar un paciente. La sustitución categorial, en cambio, la podemos hallar en el alemán de los menonitas afincados en Estados Unidos. A tenor de lo investigado por Burrige (1992), la configuración del inglés a la hora de hacer oraciones pasivas ha incentivado que dicha variedad del alemán elimine el auxiliar *werden* ('convertirse en') por *sein* ('ser'), anule la preposición *von* para el complemento agente por *bei* imitando la fonética de *by* y, por ende, pase a formar pasivas replicando la estructura anglosajona hasta tal punto que el orden de los constituyentes es idéntico, cuando el alemán estándar obliga a que el participio se coloque al final de la oración.

Las dinámicas de contacto no solo inciden en los comportamientos meramente lingüísticos, sino que trascienden las barreras geográficas. En función de cómo se desencadene en el espacio esta circunstancia, hallamos una tipología distinta en cuanto a su ordenamiento geográfico. Una de las categorías más célebres recae en el denominado *Sprachbund*, consistente en una zona donde confluyen lenguas de distintas familias que se han ido contagiando recíprocamente fenómenos lingüísticos que no existían previamente en algunas de ellas. Indudablemente, el *Sprachbund* más citado en la bibliografía es el de los Balcanes, cuyo máximo exponente lingüístico de contacto estrecho es el desarrollo de una estrategia de futuro proveniente de la idea de volición. Contamos también con el *Sprachbund* del Báltico o del Sudeste asiático, pero la idea de que Europa forma en sí una gran área que puede clasificarse como *Sprachbund* está ampliamente sustentada en Haspelmath (2001).

Según el autor, este *Sprachbund* acoge un área nuclear, otra central y otra periférica. La nuclear, tomada de la noción de Van Der Auwera (1997), engloba el francés, el alemán, el holandés y las variedades septentrionales del italiano. La central incluye las demás lenguas romances y germánicas, así como las eslavas occidentales y del sur, junto con las balcánicas. Por último, la periferia es la suma de las lenguas eslavas orientales, la rama báltica, fino-báltica y ugrofinesa, amén del euskera, el maltés, el armenio y el georgiano. Haspelmath (2001) considera que fuera de dicha zona lingüística se hallan los idiomas célticos, el resto de lenguas del Cáucaso, las túrquicas, así como las urálicas orientales que se atestiguan en Europa del Este.

Esta división se asienta sobre la documentación de una serie de fenómenos lingüísticos que aparecen con una fuerza desigual, según las regiones del *Sprachbund*, así como de las lenguas exportadoras e importadoras de cada uno de ellos. Por ejemplo, la simultaneidad en la existencia de artículos definidos e indefinidos es un rasgo poco común que se encuentra en la zona nuclear y en gran parte de la central, sin que llegue a la periférica. Otro aspecto común del área nuclear y central son los perfectos construidos con *haber* más participio, mientras que la prominencia de los verbos anticausativos es general en las tres zonas, así como la aparición de los dativos poseedores.

Una de las propuestas sobre áreas geográficas que surgen como resultado del contacto lingüístico es el metatipo. Esta noción se basa en la idea de que una lengua ha transformado sus estructuras semánticas y sintácticas de tal forma que ha replicado las de la lengua modelo en las que se ha inspirado. A pesar de que Ross (1997) asegura que ha habido casos de metatipos, Heine y Kuteva (2005) defienden que es un caso idílico que no se documenta. En contraposición, estos autores añaden el concepto de área de gramaticalización, en la cual una serie de lenguas han desarrollado procesos de gramaticalización para generar estrategias

lingüísticas. Uno de los ejemplos que exponen es la creación del progresivo en los Alpes, así como el desarrollo de una pasiva a partir del verbo *venir*. Para ellos, es difícil saber en un *Sprachbund* qué lengua es la exportadora de un rasgo, mientras que en una zona de gramaticalización sí es identificable. En cualquier caso, Heine y Kuteva (2005) admiten que los tres tipos de área lingüística descritos tienen aspectos en común que hacen difícil discriminar de forma nítida qué puede considerarse como un tipo u otro.

Una de las múltiples contingencias a la que se enfrenta el contacto lingüístico es precisamente la muerte de una de las lenguas. Así lo constata Romaine (2010) al describir los equilibrios de poder a los que se ven sometidos dos idiomas con una consideración distinta o con utilidades diversas. Por ejemplo, en una sociedad en la que se hablan dos lenguas, casi siempre estamos ante una situación en la que una domina sobre la otra, en el sentido de que una es más prestigiosa o se utiliza en contextos más formales y sociales. En contraposición, la otra lengua se resiente a un plano más doméstico, íntimo y restrictivo, incluso aunque esta última sea la nativa y la otra emerja como L2.

La autora pone de manifiesto la decadencia del gaélico en Irlanda por culpa del dominio hegemónico del inglés. Según Romaine (2010), la lengua celta era la principal en toda la isla atlántica hasta casi mediados del siglo XIX, momento a partir del cual el rival anglosajón empezó a esparcirse por el país y no solo a darse en la zona que comprendía Dublín y sus alrededores. En poco tiempo, el inglés había sustituido al gaélico como lengua más hablada en la mitad oriental y empezaba a ser mayoritaria en las generaciones más jóvenes de la parte occidental. El proceso imparable del idioma germánico terminó afectando a toda la geografía irlandesa y a todas las generaciones hasta el punto de que el gaélico desapareció, quedando tan solo relegado a un cierto tipo de hablante, si bien en la actualidad la situación es otra por los esfuerzos por recuperar la identidad autóctona.

Esta transformación tan radical en la realidad lingüística de una sociedad puede suceder de manera repentina o ser gradual. Salvo los casos extremos de catástrofes naturales o políticas eugenésicas, tales como el genocidio, la muerte repentina de una lengua puede deberse al esfuerzo de sus propios hablantes por acomodarse a la lengua rival porque entienden que la suya propia está fuertemente estigmatizada y no les permite medrar social y económicamente. En la muerte gradual, en cambio, se prevén varias generaciones para que se produzca la pérdida completa. El procedimiento es similar al repentino, pues el desapego a la propia lengua responde al hecho de que ya no es funcional para ciertos contextos, donde la lengua opositora es la preferida. Esto crea un círculo vicioso en el que la lengua que va dominando termina copando todos los contextos a costa del prestigio de la autóctona, la cual va dejando de utilizarse incluso en las situaciones más relajadas.

Esta última circunstancia, la muerte gradual, contempla un período en el que los hablantes son bilingües de las dos lenguas en competencia. Pero esta fase bilingüe es, a juicio de Romaine (2010), siempre temporal y como paso previo a la victoria de un nuevo monolingüismo, representado por el idioma que ha ganado la batalla. La autora lo defiende precisamente con lo que ocurre en Estados Unidos y los hispanos afincados en el país. Los primeros en llegar son monolingües de español, ni siquiera aprenden inglés o terminan con una competencia pasiva muy limitada. Las siguientes generaciones se forman con un nivel competencial de español e inglés altísimo, hasta el punto de que son bilingües, pues aprendieron español en casa por sus padres e inglés de manera espontánea y en el sistema educativo. No obstante, al estar en un país anglófono y ser conscientes de que el idioma nacional es el activo indispensable para mejorar sus condiciones de vida, el inglés va aumentando los contextos de uso en detrimento del español. Esta realidad provoca que los hijos de esa generación bilingüe acaben siendo o monolingües de inglés o con un nivel de español bajísimo, porque sus padres ya eran nativos de inglés o se esforzaron por darle al inglés toda la importancia en el repertorio lingüístico de su familia, pues representaba el código con el que se podía prosperar y socializar.

El estadio que ocupan los bilingües en el proceso de pérdida gradual de una lengua conlleva inexorablemente una actitud laxa en lo que a las reglas de uno de los idiomas se refiere, ya que uno de ellos ya no está sometido a un estándar o a una autoridad nacional, pues se ha confinado al ámbito familiar e íntimo. El resultado suele dar un momento de mayor preponderancia al cambio lingüístico inducido por contacto, ya que el hablante posee menos restricciones normativas. En esta fase, encontramos lo que Muysken (2013) cataloga como lexicalización congruente, porque, además de las inserciones léxicas que se han ido haciendo de la L2 en la lengua materna, la persona empieza a hacer hibridaciones entre los dos códigos, eligiendo un lexema de una lengua y añadiendo morfemas de la otra (*luncheare* de *lunch* más el morfema deverbal) o admitiendo construcciones de uno de los idiomas, pero con material del otro (*llamar para atrás*, de *to call back*, o *dejar saber* en lugar de *hacer saber* por la copia de *to let know*).

En muchas situaciones de contacto lingüístico, al menos en la inmensa mayoría de las que se ocupa esta monografía, nos enfrentamos ante hablantes considerados bilingües. Sin embargo, la noción de bilingüismo es controvertida y prevé múltiples aristas. Así, no es igual si un individuo ha aprendido dos lenguas como nativas (porque cada progenitor enseñaba sendos idiomas), si una de ellas la adquirió como una L2, aunque a una edad muy temprana, si el empleo de alguna se circunscribe a una serie de situaciones muy específicas que favorecen un mayor surgimiento de la otra, si el prestigio de una sobre la otra propaga la paulatina muerte de alguna o si se oponen lenguas criollas y coloniales.

Las preguntas acerca del comportamiento lingüístico y cognitivo del bilingüismo han sido constantes: ¿son capaces los hablantes bilingües de mantener separadas cada lengua o por fuerza interfieren la una sobre la otra? ¿Hay distintos tipos de bilingües? ¿Qué los diferencia y cómo se forma cada uno? ¿La adquisición simultánea de los dos idiomas termina resultando en lo mismo que si una de las lenguas se aprende como L2 aunque a una edad que permite el dominio nativo de la segunda?

Las respuestas al último interrogante aparecen en diversos estudios que abordan el aprendizaje de una L2. Mientras que no se han descubierto casos de simplificación, sí se documentan muchos ejemplos de interferencias de la L1 sobre la L2, como ocurre en el contacto entre el quechua y el español, a tenor de Luján *et al.* (1984), Lozano (1975) y Puente (1981). Para estos autores, el español en dicho territorio exhibe características propias del quechua, como el orden de palabras a SOV, posesivos dobles o faltas de concordancia entre adjetivo y sustantivo. No obstante, estas asunciones plantean un problema para Muysken (1984), quien asegura que las mismas interferencias aparecen en hablantes monolingües de español que no tienen el quechua como L1. Ni siquiera la inversión en el orden de palabras es prueba de ello, según el autor, quien defiende que se trata de un caso de focalización, ya que ni siquiera en hablantes bilingües se han registrado ocurrencias en las que se explicita el sujeto si se produce un enunciado donde el objeto preceda al verbo.

Las sociedades bilingües abarcan desde aquellas que se configuran de forma relativamente repentina, las que son bilingües de forma dinámica hasta desembocar en la desaparición de una de las lenguas, hasta aquellas consideradas estables. En las últimas, la coexistencia de dos lenguas puede derivar en el hecho de que cada una de estas se destine para diferentes funciones dentro dicha sociedad. De esta manera, podemos tener una situación de diglosia, donde una lengua se considera prestigiosa y la otra, menos. En otros casos donde el bilingüismo se supedita a cuestiones sociolingüísticas, la elección de cada idioma puede deberse al tipo de interlocutor, a la edad o el sexo del hablante.

Las sociedades juzgadas como inestables bilingües se refieren a las que, habiendo tenido una lengua ampliamente usada, transitan a una distinta que se convierte en la nueva lengua empleada con regularidad. Durante dicha transformación, se produce una fase en la que los hablantes son bilingües en ambas, pero, como prevé el modelo, este período no se extiende en el tiempo como en las sociedades estables, sino que simplemente emerge como un estadio intermedio entre el paso del dominio de una lengua específica a otra distinta. Las incógnitas sobre esta circunstancia han girado en torno a si siempre se produce un intervalo de *code-switching*, qué grupos son los que aceleran los cambios de una lengua a la otra, si implica la reducción de estructuras de la lengua que desaparece y hasta

qué punto o qué evaluación recibe por parte de dicha sociedad los cambios de una lengua a otra.

La posibilidad anterior puede terminar en la desaparición y muerte de la lengua que se viene abajo a favor de la otra. Y a este respecto también han virado las recurrentes preguntas sobre si, en dicho proceso, hay un patrón gradual de pérdida de elementos lingüísticos, si ciertas funciones se pierden antes que otras, si hay grupos de hablantes que descartan la lengua antes que otros o si hay forma de revivir una variedad en proceso de extinción.

En cualquier caso, como decíamos, la noción de bilingüismo ha sido controvertida, pero debemos a Grosjean (1989) uno de los estudios más exhaustivos y aceptados. Para el autor, el bilingüe no es la suma de dos lenguas dominadas a la perfección. Por tanto, catalogar a los bilingües en función de la fluidez de las lenguas que supuestamente habla es erróneo. Su crítica recae sobre la visión monolingüe que tradicionalmente ha prevalecido acerca del estudio del bilingüe, ya que se ha desechado el análisis de las necesidades para las que el bilingüe alterna entre uno y otro idioma. Grosjean (1989) establece que, en realidad, el bilingüe no posee un conjunto de idiomas que puedan separarse en dos partes, sino que se trata de un individuo con una configuración lingüística única y concreta. Este sujeto ha desarrollado una serie de competencias como hablante y oyente en dos lenguas y, quizás, en un tercer sistema que se alce como la combinación de las dos, en función de los requisitos o necesidades del entorno.

El bilingüe utiliza ambos códigos de forma separada o conjunta para distintos propósitos, personas o situaciones, por lo que la fluidez que dicho hablante exhibe de ambos idiomas no es nunca idéntica o total. Como consecuencia, Grosjean (1999) propone lo que él denomina el modo lingüístico, es decir, la activación de las lenguas y los mecanismos de procesamiento lingüísticos del bilingüe en un determinado momento. Esta activación va desde un estado total de apagado, de latencia, de mayor activación hasta un estado de completo funcionamiento. El nivel de esta activación responde a la probabilidad de monolingüismo de la situación, por lo que, cuanto más monolingüe se presente el contexto, más apagado estará el modo.

Por ejemplo, si un hablante bilingüe se halla delante de otro que conoce las mismas lenguas, pero no posee la misma fluidez en ambas o se sabe que no mezcla, el modo lingüístico del bilingüe se encontrará mucho menos activado que si está ante un sujeto de su misma condición. Asimismo, de acuerdo con Grosjean (1999), si el bilingüe está ante un monolingüe de uno de los idiomas que domina, el modo activado será únicamente el monolingüe de dicha lengua, mientras que el modo bilingüe empezará a despertarse de forma desigual en función de los parámetros apuntados anteriormente: grado de conocimiento de ambas lenguas del interlocutor, posibilidad de mezclarlas, situación comunicativa, etcétera. A esta

situación tan compleja también se la ha estudiado desde la perspectiva de la *trans-language* (Wei 2018), por lo que dicho término suele encerrar igualmente la gran cantidad de aristas lingüísticas y sociales que participan en la mente y en los actos comunicativos de los hablantes con más de una lengua en su repertorio.

### 3.2. *Code-switching*

El cambio de código o *code-switching* es la alternancia dentro de un mismo enunciado de, al menos, dos lenguas. *A priori*, esta posibilidad emerge en un hablante con un dominio de dichas lenguas que puede considerarse bilingüe, pero el desarrollo del cambio de código dentro de un hablante o de una sociedad sufre cuatro fases, no necesariamente cronológicas. En otras palabras, el *code-switching* puede manifestarse de cuatro formas distintas.

Para Muysken (2020), el cambio de código oscila entre la inserción, la lexicalización congruente, la alternancia y el *back-flagging*. Mientras que la primera comprende la inclusión esporádica de léxico de uno de los idiomas en el enunciado del otro en el que se habla, las dos sucesivas imponen el trueque de más de un constituyente yuxtapuesto entre los idiomas implicados a lo largo de la frase. El *back-flagging*, en cambio, se reduce a la incorporación de marcadores discursivos, interjecciones o conectores de un idioma en el discurso espontáneo del otro. Este autor ha sistematizado de forma teórica el funcionamiento del *code-switching*, proponiendo una serie de normas o tendencias para saber distinguir en qué fase del fenómeno se está o cómo discernir entre *code-switching* o mero préstamo de una de las lenguas en la otra.

La distinción entre inserción y alternancia, la resume Muysken (2020) en una serie de puntos que hacen referencia a la probabilidad de que un enunciado determinado pueda clasificarse ya sea en la inserción o en la alternancia. Como ya hemos avanzado, si se incluye un constituyente aislado en la frase, estamos ante un ejemplo de inserción, como se ve en (1), sacado de Muysken (2000).

- (1) na'iish-crash            lá  
       1:SG:desmayar-crash ENF  
       ('Me voy a desmayar')

En dicha ocurrencia, donde un hablante navajo introduce un término en inglés, queda claro que su lengua base o matriz es la indígena, pues es la hegemónica en el discurso.

No obstante, la alternancia es más plausible si estamos ante varios constituyentes seguidos dentro de la oración (3) o si el constituyente está en la periferia

de la oración como en (2), tomados de Treffers-Daller (1994) y Pfaff (1979), respectivamente.

- (2) Je telephone à Chantal, he, meestal voor commiskes te doen en eten.  
 ('Llamo a Chantal, hm, más que nada para ir de compras y comer')
- (3) Bueno, in other words, el flight que sale de Chicago around three o'clock.  
 ('Bueno, en otras palabras, el vuelo que sale de Chicago a eso de las tres')

En la oración (2), donde se mezcla francés y holandés, observamos que la primera parte del discurso se produce en la lengua romance y, solo cuando el hablante se detiene y duda, cambia de código al continuar el enunciado. En el caso sucesivo, el constituyente en un código se halla entre dos extractos en otro, pero el que difiere se caracteriza por concatenar varios elementos en dicho idioma.

Sin embargo, si el constituyente está precedido y sucedido por material de la otra lengua, estamos ante un caso de inserción, como refleja el siguiente ejemplo, extraído de Urioste (1966).

- (4) Q'aya       suya-wa-nki       [las cuatro-ta].  
 Mañana   esperar-1OB-2SG   las cuatro-AC  
 Qo-yku-sqa-sun-ña       [bukis].  
 dar-ASP-ASP-1PL.FU-con   boxeo  
 ('Mañana espérame a las cuatro. Tenemos que ir a boxeo')

En (4), donde se muestra una mezcla entre el quechua y el español, se ve perfectamente que el elemento que se modifica y que se realiza en español viene precedido y sucedido por material del otro idioma, y que además se trata de un sintagma nominal y no una acumulación de varios.

Asimismo, cuanto más larga es la producción del inciso en otra lengua, más probable es el surgimiento de la alternancia. Todo esto ha llevado a Myers-Scotton (1993) a teorizar sobre la posibilidad de que, en el *code-switching*, haya siempre una lengua matriz y otra complementaria, en función de diversos parámetros, como el grado de dominio de cada una o la frecuencia de uso. Sin embargo, esta categorización no la comparte Muysken (2013), quien prefiere hablar de distintas opciones según una serie de parámetros sociales que sintetizamos en la tabla 1.

Si desarrollamos la tabla 1, comprobamos que, en función de las características lingüísticas, históricas o sociales de la sociedad donde se simultanean dos lenguas, se produce un resultado distinto en la dinámica del cambio de código. Si el factor relevante es un poder desigual entre dos comunidades, o estamos ante un marco colonial o poscolonial, o una de las lenguas disponibles no es dominada por el hablante y este tiene un nivel bajo, el resultado es la inserción en su L1, es decir, la incorporación esporádica de constituyentes de la L2 en su L1, con posi-

Tabla 1: Fases del *code-switching* (adaptado de Muysken 2013)

Factores	Estrategias	Resultados
Poder desigual, marco (pos)colonial, dominio de la lengua bajo	L1	Inserción
Normas lingüísticas laxas, redes estrechas, alto dominio bilingüe, escasa distancia léxica y/o tipológica, contacto largo	L1/L2	Lexicalización congruente
Competición política, alto dominio bilingüe	Principios universales	Alternancia
Cambio en la segunda o tercera generación	L2	<i>Back-flagging</i>

bles adaptaciones fonológicas y de todo tipo en esa L1. Es el caso de árabo-parlantes y nativos de bereber en Melilla, quienes incorporan préstamos del español y los adaptan a su sistema fonológico, al de su L1. Así, un término como *socio* es pronunciado como *susiu*, debido a la carencia del fonema consonántico interdental y al sistema vocálico de tres sonidos, reducidos a [a], [i] y [u].

El segundo caso engloba un panorama de laxitud lingüística, redes sociales estrechas, un alto grado de bilingüismo, así como una distancia corta tipológica entre los idiomas y, en la mayor parte de las veces, un contacto de larga duración. El resultado se parece a la alternancia, ya que advertimos un cambio constante entre la L1 y la L2, con incorporaciones de una lengua en la otra en la propia estructura de la oración o del sintagma. Este uso de elementos de una lengua sobre la otra sucede en estructuras que comparten parcial o totalmente ambas lenguas implicadas. Para Muysken (2013), la alternancia se diferencia de la lexicalización congruente por el hecho de que la primera presenta fragmentos de ambas lenguas en un enunciado o frase, sin que sea posible identificar si el fragmento pertenece a una lengua u otra.

En una tercera posibilidad, el cambio de código resulta en la alternancia siempre y cuando los factores que concurren sean un altísimo dominio bilingüe por parte del hablante en un contexto de competencia política entre ambos idiomas. En esta circunstancia, de acuerdo con Muysken (2013), los principios lingüísticos que rigen son los universales gramáticos, sin que haya necesariamente una preferencia por la L1 o la L2, entre otras cosas porque hay dos L1 o el nivel de L2 es homologable al de la L1. En su explicación sobre esta contingencia, el autor indica que la alternancia puede fusionarse con la lexicalización congruente, la cual se configura mediante la combinación de elementos de una de las lenguas dentro de

una estructura que es idéntica o parecida a la de la otra lengua. En este estadio, por tanto, hallamos estructuras realizadas en una lengua, pero con material de la otra (donde se da la misma estructura o no necesariamente) e incluso una combinación morfológica de lexema de una lengua con afijos de la otra. Los dos ejemplos que Muysken (2013) proporciona, los saca a su vez de Vila i Moreno (1996) y Poplack (1980), respectivamente.

- (5) Això a él a ell no li importa.  
 Esto a él, a él no importar:3SG.CPRO  
 ('Eso a él, a él no le importa')
- (6) Why make Carol sentarse atrás pa' que everybody  
 Por qué hacer:INF Carol sentarse atrás para que todo el mundo  
 has to move pa' que se salga  
 tener:3SG.PRS. que mover:INF para que se salir:3SG.PRS.SUBJ  
 ('Por qué hacer que Carol se siente atrás para que todo el mundo se tenga que mover para que salga')

En el primer caso, extraído de un hablante hispanoparlante con un nivel competencial de catalán más bajo, el individuo calca el dativo experimentante configurado en el sintagma preposicional y lo replica en catalán. En este ejemplo, en ambos idiomas se da la misma estructura, pero en (6), donde se dan la mano de nuevo el español y el inglés, esta vez en boca de un informante de Puerto Rico, observamos una estructura anglosajona producida con elementos del español, ya que la secuencia verbo más *para atrás* imita la que se da en la lengua germana con el empleo de un verbo más el adverbio *back*. En este caso, los dos idiomas no comparten la misma estrategia, pero el contacto tan prolongado ha permitido la hibridación.

Por último, el *back-flagging* ocurre cuando hay un cambio en la segunda o tercera generación en esa sociedad bilingüe, la cual irá decantándose por una de las lenguas y escogerá de la L2 los marcadores discursivos, las interjecciones o los conectores, como demuestra Nortier (1990).

- (7) Q: What will you be when you grow up?  
 A: Ik ben doctor wella ik ben ingenieur.  
 ('¿Qué quieres ser cuando te hagas mayor? / Seré médico o ingeniero')

El ejemplo (7), transcrito de una interacción entre hablantes con conocimientos de árabe marroquí y holandés, indica que el idioma germano ha terminado dominando el repertorio del informante, el cual tan solo recurre a su lengua de herencia (el árabe marroquí) para insertar los elementos descritos más arriba, en este caso particular, la conjunción disyuntiva.

Asimismo, Muysken (2020) propone ciertos parámetros para saber detectar si estamos ante un simple caso de préstamo lingüístico de una lengua en la otra o, más bien, de inserción dentro del *code-switching*. Si bien ambos casos pueden tener elementos en común, como adaptación fonológica en la otra lengua, el préstamo supone también adaptación morfológica y sintáctica en la otra lengua, sustituye el lema en la lengua receptora que ya hacía referencia a la entidad que ahora ancla el préstamo e implica también un cambio semántico y de frecuencia de uso. En cambio, en el cambio de código, no se permite lo anterior, ya que la palabra en una de las lenguas no reemplaza el equivalente en la otra, no hay frecuencia de uso de una sobre la otra y se da con independencia del vocablo, mientras que el préstamo afecta a una única voz y no a cualquiera.

Como bien indica Gardner-Chloros (2010), las situaciones de *code-switching* se dan, sobre todo, en circunstancias donde haya contacto lingüístico, es decir, en grupos de inmigrantes, minorías regionales o grupos con varias lenguas nativas. Su surgimiento ha sido también motivo de debate, ya que, por ejemplo, Giacalone Ramat (1995) establece que se atestigua en grupos bilingües de forma estable, mientras que Gumperz y Hernández (1969) aseguran que se desarrolla cuando una minoría lingüística entra en contacto con una mayoría lingüística diversa. La amplitud de este recurso también ha sido profusamente estudiada, puesto que no parece ser tan recurrente en ciudades como Jerusalén (Spolsky y Cooper 1991) o en países como Gales (Jones 1998).

El cambio de código puede llevar asociado momentos de acomodación lingüística, mantenimiento de las lenguas que se dominan o incluso un cambio lingüístico inducido por dicha circunstancia, por lo que suele reflejar las diferencias y tendencias sociales del grupo o comunidad donde el *code-switching* ocurre (Bentahila y Davies 1991, Wei 1998, Treffers-Daller 1998). Aunque este fenómeno se ha asociado al cambio lingüístico, ya que el dominio de dos lenguas supone la influencia plausible de una sobre la otra, el grado de *code-switching* que una generación exhiba puede resultar en un verdadero cambio lingüístico o no. Por ejemplo, Bentahila y Davies (1998) observan que, dependiendo de la edad y del hecho de que el sistema educativo galo fuera el que cursaban, los marroquíes bilingües de árabe y francés producían un nivel diferente de cambio de código, sin que ello supusiera necesariamente un cambio inducido en el árabe o en el francés que hablaban. En países donde hay una única lengua estándar y prestigiosa, como en Grecia o Australia, las variedades de otros idiomas que ciertos informantes hablan en zonas fronterizas con Albania en el primer caso o en áreas de la isla austral, en el segundo caso, provocaba un mayor trasvase del griego estándar o del inglés en las lenguas nativas de estos (Trudgill 1976, Schmidt 1985).

Por supuesto, el *code-switching* muestra claras evidencias históricas como motor de cambio lingüístico, como sucedió en el inglés con su convivencia con el

normando (Schendl 2002). Sin embargo, para Gardner-Chloros (2010), el cambio de código no es sintomático para la aparición de un cambio lingüístico, ni tampoco es necesariamente un desencadenante de este. Para la autora, se trata de una realidad que puede ocurrir en procesos de cambio lingüístico, pero personas con un alto grado de dominio, considerados bilingües, y que cambian constantemente pueden hacer perdurar ambas lenguas *sine die* sin que se documente influencia de una sobre la otra.

Asimismo, su aparición no está sujeta a un contexto homogéneo. Puede acontecer durante varias generaciones o, por el contrario, existir fugazmente en una única. Puede también especializarse para un registro específico, darse en cualquier situación, atestiguar en un único plano de la lengua o en todos. Para Auer (1999), el *code-switching* se compone de tres fases: una primera en la que el hablante cambia de código con una motivación pragmática o discursiva. Con el tiempo, una vez se alcanza un segundo estadio, el hablante que incurre en este fenómeno cambia sin un motivo aparente, como consecuencia del dominio de ambos idiomas, es decir, el cambio constante es la opción no marcada. Por último, en una tercera fase, el cambio no es arbitrario y cada lengua de la combinación va fosilizando léxico o estructuras gramaticales como las únicas posibles, por lo que, si la palabra que hace referencia a la entidad *casa* se ha especializado en uno de los dos idiomas, el hablante ya no expresará esa misma realidad con la palabra del otro idioma.

Sin embargo, Auer (1999) añade que no hay forzosamente una direccionalidad inevitable hacia esos tres escenarios, ya que una sociedad determinada puede fosilizar una de las fases. Para este autor, el camino cronológico es ese mismo y nunca el contrario. En cualquier caso, de acuerdo con Gardner-Chloros (2010), el *code-switching* puede alcanzar cierta estabilización en el grupo donde se da cuando se convierte en señal de identidad. Este hito es característico de las segundas generaciones de inmigrantes, al menos así se ha dictaminado para comunidades lusas en Francia (Muñoz 1999) o afro-caribeños en Londres (Hewitt 1986, Sebba 1993).

Dentro del entramado gramatical, son los sustantivos los elementos que más se prestan al cambio de código y al préstamo entre una lengua y otra, ya que no se someten a reglas internas sintácticas muy profundas. Este recurso a una palabra de un idioma distinto del que se iba desarrollando en el discurso puede incluso generar mezclas morfológicas en la derivación, como han atestiguado la propia Gardner-Chloros (1991) en el francés de Alsacia con *déménagiert* (*déménager* en francés, más el sufijo de participio del alemán *-iert*) o Eppler (1991) con *gedropped* (de *drop* del inglés más el prefijo de participio del alemán *ge-*).

Sin lugar a dudas, una de las combinaciones idiomáticas más estudiadas hasta la fecha ha sido la del inglés y el español. Contamos con diversos trabajos que

abordan el *code-switching* en Estados Unidos, ya sea con población de origen mexicano o de portorriqueños emigrados al continente. En ambos casos, Elías Olivares (1976), Fishman *et al.* (1971) o Gumperz y Hernández (1969) han propuesto la motivación discursiva a la hora de cambiar de código, la temática de la conversación a la hora de elegir un idioma u otro o los parámetros sociolingüísticos en la elección consciente de una lengua sobre la otra. Pfaff (1979) concluye que, en bilingües del suroeste estadounidense, no se genera una tercera gramática como resultado del dominio de las dos que corresponden al español y al inglés, sino que el cambio de código viene fundamentado precisamente por el nivel de competencia de dichos hablantes en los dos idiomas, y que este fenómeno puede tener ciertas restricciones de diversa índole. De acuerdo con la autora, los informantes encuestados exhibían restricciones de tipo funcional, como la posibilidad de cambiar a verbos morfológicamente no adaptados del inglés siempre y cuando la frase en español contuviera un verbo finito flexionado antes de la opción anglosajona. Otros teóricos apuntan a la *translanguage* como responsable de todas estas realidades.

Igualmente, Pfaff (1979) adujo que, desde el punto de vista estructural, las restricciones del *code-switching* emergían en función de las similitudes entre las dos lenguas, de tal forma que el cambio de código se veía favorecido en estrategias sintácticas idénticas, como perífrasis. Asimismo, las restricciones semánticas que encontró indicaban que el cambio solía producirse en alguna divergencia léxica que surgiera, mientras que el plano discursivo promocionaba el *code-switching* si un idioma se asociaba con un ámbito profesional específico o con un contexto social determinado.

Las investigaciones de Poplack (1980), Sankoff y Poplack (1981) y Poplack y Meechan (1998) continúan con la senda de la conjunción inglés y español en América. En el primer caso, la autora estudia la dinámica de los portorriqueños en Nueva York, complementando las pesquisas que llevó a cabo anteriormente Pedraza (1976), quien sostuvo que dicho grupo se dividía en tres tipos: aquellos que solo hablaban español, aquellos que solo hablaban en inglés y los que cambiaban de código. Sin embargo, esta clasificación tan estanca admitía que, si bien el inglés se utilizaba más para el ámbito laboral y el español para el doméstico, en ambos contextos podía verse la inclusión del otro idioma en los enunciados. Además, Pedraza (1976) aseguraba que quienes producían *code-switching*, lo hacían porque o bien carecían de cierta competencia lingüística en español o en inglés.

Para Poplack (1980), no obstante, la clave está en los rasgos etnográficos en combinación con el funcionamiento lingüístico del propio *code-switching*. Así, las mujeres solían cambiar de código más en mitad de una frase, en lo que Mუსken (2013) denomina alternancia, como también lo hacían aquellos hablantes que aprendieron inglés en su infancia, llegando a un nivel de competencia nativa.

Cabe destacar también que los portorriqueños que más contacto tenían con la isla producían menos *code-switching*, al igual que aquellos que no trabajaban fuera de la comunidad de hispanoparlantes.

Sin embargo, el estudio de Poplack (1980) revela tendencias que entroncan con los postulados de Muysken (2013). Por un lado, aquellos que tienen una competencia fluida de ambos idiomas y, por tanto, pueden considerarse bilingües en su grado máximo son más propensos al *code-switching* en el plano de la alternancia, mientras que los que tienen un dominio más bajo empiezan a presentar casos de inserción. Además, quienes apenas saben uno de las dos lenguas recurren sobre todo a expresiones hechas y el denominado *back-flagging*. Deseamos puntualizar que el concepto de *inserción* no es unívoco en todas las tradiciones teóricas, pues Zimmermann (2019), por ejemplo, distingue entre dos tipos de inserciones: interferencia y transferencia. Mientras que la primera se refiere a aportaciones de una L1 a una L2, la segunda muestra el patrón opuesto. En esta monografía, no obstante, atenderemos a la lectura de Muysken (2013).

Otro de los aspectos importantes que Poplack (1980) argumentó en su trabajo fue el referido al funcionamiento *per se* del cambio de código, en lo que a reglas lingüísticas se refiere. A tenor de lo expuesto por la autora, el cambio de código solo es posible en constituyentes y estrategias que funcionan de idéntica manera en ambos idiomas. Observemos los ejemplos (8-9).

- (8) Le dije que podía venir por la tarde  
 (9) I told him that he could come in the evening

El par anterior indica que cualquier sintagma es susceptible de sufrir *code-switching*, salvo la secuencia *le dije / I told him*, porque el español obliga a la proclisis del pronombre, mientras que el inglés opta por la posposición. Para Poplack (1980), el cambio debe mantener la gramaticalidad en ambos idiomas. Por tanto, oraciones como (10), tomada de Poplack (1980), no son posibles.

- (10) El man que came ayer wants John comprar a car nuevo

La razón subyace en el hecho de que el inglés formula una subordinada completa mediante una estrategia de verbo no finito precedida por *to*, mientras que el español obliga a una oración iniciada por el complementante *que* más un verbo concordado en subjuntivo. Lo mismo ocurre con el orden de sustantivo más adjetivo, el cual funciona de distinta manera en cada idioma. Este tipo de rupturas de equivalencia representaron un porcentaje ínfimo en la muestra de Poplack (1980), lo cual evidenció que, efectivamente, el *code-switching* parece comportarse siguiendo los requisitos propuestos. La autora tampoco halló hibridaciones entre lexema y morfemas, del tipo *eat-iendo*.

No obstante, sí constatamos más de lo esperado mezclas morfológicas y rupturas sintácticas que supondrían agramaticalidad en alguno de los idiomas. Estas posibilidades aumentan en el estadio denominado lexicalización congruente. Si analizamos dos ejemplos que suministra Clyne (1987) del *code-switching* estudiado entre inglés y holandés, así como entre inglés y alemán, descubrimos los siguientes cambios.

- (11) Wan ik kom home from school  
 Cuando yo venir:1SG.PRS. casa de escuela  
 ('Cuando llego a casa del colegio')
- (12) That's what Papschi mein-s to say  
 Eso es lo que Papschi significar:3SG.PRS. que decir:INF  
 ('Eso es lo que Papschi quiere decir')

La ocurrencia (11) viola el orden de palabras que el holandés prescribe para las subordinadas, donde el verbo finito ha de ubicarse al final de la oración. De esta manera, *kom* debería colocarse tras *school*, pero el contacto prolongado no solo ha provocado la alternancia, sino la utilización de material de una de las lenguas para la estructura de la otra. Mientras que la sintaxis producida es claramente inglesa, parte del enunciado (de hecho, el que sintácticamente más importancia tiene, pues se compone de sujeto y verbo) se dirime en neerlandés.

El ejemplo (12), donde concurren el inglés y el alemán, es, si cabe, más interesante, ya que el hablante mete el verbo *meinen* ('significar', 'querer decir'), pero lo flexiona siguiendo las reglas del inglés, al añadir la *-s* por ser la tercera persona de singular del presente simple. Por tanto, a pesar de los postulados de autores muy célebres como Poplack, que refutaban el hecho de que pudiera darse ese tipo de combinaciones morfológicas, rupturas sintácticas o incluso imposibilidades universales, como enunciar el sujeto en un idioma y el verbo en otra, o elegir un pronombre relativo en una lengua y el verbo en otra (como propuso Timm (1975)), los contraejemplos encontrados una y otra vez permiten dar cuenta de todo lo contrario en una fase álgida del *code-switching*.

Con independencia de los matices que los distintos autores han ido adhiriendo a sus estudios sobre el cambio de código, es innegable que esta circunstancia propicia el cambio lingüístico. Y de nuevo es Muysken (2013) quien nos ilustra con una serie de resultados, discriminando los distintos planos de la lengua, en función de la fuerza de dicho contacto. Véase la tabla 2.

La tabla 2 sintetiza las consecuencias para cada lengua de los cambios que se pueden dar en una situación lingüística como la que hemos ido describiendo. En función de la fase por la que se halle el *code-switching*, según vimos antes, o el nivel competencial del informante en un contexto bilingüe, los cambios en

Tabla 2: Cambios inducidos por contacto (adaptado de Muysken 2013).

	<b>Factor</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Resultados</b>
Cambio morfológico	Aislamiento relativo de la L1	L1	Sustitución de forma fonética de un afijo por forma de la lengua donante
	Bilingüismo prolongado	L1/L2 // Principios universales	Préstamo de afijos con reajuste sustancial // Sufijos apreciativos como innovaciones
	Fuerte presencia léxica de la L2	L2	Generalización de afijos de lexemas prestados
Cambio sintáctico	Frecuente en mantenimiento parcial	L1	Adaptación en la distribución de frecuencia de los patrones existentes
		L1/L2 // Principios universales	Convergencia sintáctica y anulación pragmática en el cambio del orden de palabras // Simplificación debido al contacto
		L2	Adopción frecuente de patrones gramaticales de una a otra lengua
Cambio léxico	Presencia limitada de la L2	L1	Relexificación clásica, inserción de una forma fonética de la L2 en el lema de la L1
	Mayor desarrollo del contacto	L1/L2 // Principios universales	Cambio convergente debido al solapamiento parcial en el significado o forma entre elementos de las dos lenguas // Procesos autónomos de riqueza, simplificación o pérdida léxica
	Relación desigual entre las lenguas	L2	Adopción frecuente de elementos léxicos de la L2
Cambio fonológico	Estadios tempranos del préstamo	L1	Reajuste fonológico de préstamos
	Fase intermedia en el desarrollo de la L2	L1/L2 // Principios universales	Correspondencia fonética mediante el solapamiento fonético en la adquisición de la L2 // Recurso de inventarios de fonemas no marcados y estructuras silábicas
	Cambio lingüístico	L2	Transferencia de la L1 en la pronunciación de la L2

los planos de la lengua irán evolucionando con mayor intensidad, siendo ambos idiomas los que se ven afectados por todas estas vicisitudes. De esta manera, si la L1 se encuentra en un ámbito aislado, es la lengua hegemónica del día a día o se produce en un individuo, cuya L2 apenas se ha desarrollado, las modificaciones lingüísticas son tímidas y, en numerosas ocasiones, muy perceptibles. Prueba de ello en el ámbito morfológico la da una variedad aislada de quechua en Colombia, donde el morfema español *-dor* reemplaza al autóctono *-k*, que servía como agentivo. En los demás planos, tenemos préstamos léxicos que calcan la forma del idioma del que vienen, estructuras sintácticas foráneas que estaban prácticamente extendidas en la nueva lengua o el reajuste fonético de préstamos, como pueda ser la adición de la *e-* protética en español en palabras con /s/ líquida en inglés.

En un segundo estadio, los contagios aumentan y llegan incluso a afectar al orden de constituyentes, como bien indica Muntendam (2009) a propósito del quechua en zonas urbanas, donde el orden VO es una consecuencia del contacto con el español, ya que dicha lengua siempre ha exhibido el modelo OV. Seguidamente, el contacto y la competencia bilingüe se vuelve tan intensa que puede producir la desaparición del patrón V2 a favor del orden SVO (Weerman 1993), mientras que la situación más fecunda de cambios inducidos por contacto ha derivado, por ejemplo, en la generalización morfológica de la *-s* para producir plurales en quechua.

Todo lo que hemos resumido sobre el *code-switching* y su dinámica, tanto lingüística como extralingüística, puede explicar lo que hemos documentado en todas las áreas geográficas donde hemos registrado cambio de código. Comprobaremos si las realidades de Gibraltar, Ceuta y Melilla se atienen a lo estudiado por Muysken y si el español que resta en Marruecos, Argelia y el Sáhara Occidental también muestran ejemplos de lo que sucede en los enclaves anteriores. Constataremos igualmente si la inmigración magrebí al Campo de Gibraltar ha desencadenado alguna de las fases de cambio de código a la que hemos hecho referencia continuamente.

### 3.3. Lengua de herencia y L2

El concepto de lengua de herencia hace referencia a una L1, aprendida en el ámbito doméstico, dentro de un entorno con una lengua distinta a la de esa L1. Aunque siga siendo lengua nativa, los hablantes de herencia están continuamente expuestos a *inputs* de una L2 que terminan aprendiendo de forma espontánea en su día a día y una vez se han escolarizado. Al ser la L2 el idioma que más surge en la interacción diaria, ya que es el único posible fuera de casa, los *inputs* de dicha L2 irán subiendo exponencialmente a medida que el hablante crezca, mientras que descienden los de la L1 casi a la misma velocidad. El resultado suele derivar en la paulatina pérdida

del funcionamiento de la L1 en ciertos contextos gramaticales o incluso un trasvase de elementos fonéticos, léxicos y morfosintácticos de dicha L2 en la L1.

El dominio de una lengua de herencia es voluble y está supeditado a numerosos factores, por lo que la idiosincrasia del hablante de herencia es diversa. Este puede ser monolingüe unos años hasta que aprende la otra lengua que le rodea y pasa a ser bilingüe; puede ser bilingüe desde el principio si cada progenitor le enseña un idioma distinto; puede usar la lengua de herencia solo en casa o en un ámbito más amplio, como un barrio o con una comunidad lingüística idéntica que también viva en el mismo entorno; puede vivir en el país de la lengua de origen de sus padres un tiempo o no haberlo pisado jamás; puede también asistir a un sistema educativo donde se hable la misma lengua que aprende en casa o atenerse al de la lengua del país donde reside. Todas estas vicisitudes suponen una mayor cantidad de *inputs* de una de las lenguas que emplea el hablante, siendo la de herencia la dominante en su infancia y la del entorno no familiar cada vez más hegemónica cuando empieza su formación escolar.

La convivencia de dos lenguas, como es el caso en los hablantes de herencia, implica una situación evidente de contacto lingüístico. Esta circunstancia está ampliamente estudiada, ya sea en su comportamiento general y universal, como aplicado a una serie de lenguas en concreto. Polinsky (2008) y Montrul *et al.* (2008) han reparado en que las influencias de una de las lenguas sobre la de herencia suele recaer en la materialización de la concordancia de género (los hablantes de herencia no terminan de controlar el sistema de asignación de géneros) o de caso, si la lengua de herencia posee flexión casual. Igual ocurre con el modo verbal y los tiempos, pues los hablantes de herencia suelen tener problemas a la hora de concordar el modo y ciertos tiempos verbales.

En el caso del español como lengua de herencia en particular, las cuestiones aducidas anteriormente han sido investigadas por Montrul (2002), Polinsky (2007) y Silva-Corvalán (1994), quienes reafirman las discordancias temporales y modales, así como de género gramatical en el español de herencia de EE.UU. Es más, Montrul y Bowles (2009) han reparado que estos hablantes pueden dejar de hacer el marcado diferencial de objeto. Además, en temas de prosodia, como la entonación, Rao y Kuder (2016) dan cuenta de que los hablantes de herencia de español en EE.UU. pueden llegar a adoptar patrones entonativos del inglés, pero esta asimilación no responde a tendencias generales, sino que se manifiesta de manera individual. Además, Polinsky (2023) subraya el hecho de que el hablante de herencia puede terminar perdiendo dominio de su propia L1 si se muda a un país donde dicha lengua no es la oficial ni mayoritaria, pues no solo se enfrenta de nuevo a un entorno carente de *inputs* de su propio idioma materno, sino que su traslado ha provocado la interrupción de los contextos donde usaba su L1 en el territorio donde residía previamente. Asimismo, la autora llama la atención sobre

aquellos individuos que se asientan en países en los que su L1 es oficial y prestigioso, ya que el proceso que se produce en el hablante de herencia supone muchas veces que se acomode a nuevos usos de su propio idioma que desconocía antes o los cuales pasaban desapercibidos, desechando otros que no sean prestigiosos en el nuevo lugar. Los académicos no se ponen de acuerdo sobre si este nuevo contexto implica el aprendizaje de una L3 o la adopción de una nueva variedad distinta a la que el individuo tiene, si bien del mismo idioma.

La convivencia lingüística de esta situación donde la L1 es lengua de herencia, pero existe una L2 que termina siendo adoptada prácticamente como lengua materna, lleva a plantearse hasta qué punto un hablante de herencia posee dos idiomas nativos. En realidad, salvo que cada progenitor haya enseñado sendas lenguas, estrictamente hablando, un hablante de herencia tiene el idioma de sus padres como única lengua nativa y, por consiguiente, surge como su L1, y una (o más) como L2 cuando la empieza a aprender de manera informal en la calle y formal en el sistema educativo.

La cuestión clave en esa adopción de la L2 es la edad a la que se incorpora en el repertorio del individuo y la frecuencia con la que la utiliza. El lapso temporal es relevante, ya que Singleton y Ryan (2004) establecen que el intervalo entre los cuatro y siete años es crucial en el niño a la hora de aprender una segunda lengua. Johnson y Newport (1989) afirman que una persona expuesta a otra lengua antes de los siete años puede lograr un nivel de dominio del nuevo idioma comparado al dominio de un nativo. Además, como ocurre en algunos de los hablantes de este estudio, los *inputs* recibidos son implícitos, inintencionados y de forma inconsciente y, debido a la edad a la que los perciben, el aprendizaje de la lengua de esos *inputs* es extremadamente rápido y automático (Ellis 2005, 2009). Para Johnson y Newport (1989) o Schwartz (2004), la capacidad de un niño para alcanzar un nivel nativo de una L2 se diluye a partir de los siete años de edad, matiz igualmente relevante a la hora de aprender la L2 de forma espontánea, según Lichtman (2016).

Constataremos en nuestro estudio si los hablantes de herencia que hemos encuestado se ajustan a los parámetros descubiertos por la bibliografía, ya que la complejidad demográfica, sociolingüística y tipológica de los hablantes de español en el área que nos concierne obstaculiza un análisis certero. Entre todos ellos, se entretrejen características de lengua de herencia, de L2 y de un bilingüismo más o menos alto.

### 3.4. Corpus y metodología

La muestra que analizaremos a continuación se compone de 232 informantes, de diversas procedencias y perfiles sociolingüísticos. Debido a la complejidad

de factores que cada región estudiada presenta, tal cual adelantamos en apartados anteriores, nos hallamos ante hablantes monolingües, bilingües donde ambas lenguas son L1 y bilingües donde una de las lenguas puede considerarse L2, pero no LE; hay una proporción mínima de trilingües. En las tablas 3 y 4, se detalla el número de informantes y sus características.

Tabla 3: Procedencia de los informantes.

Campo de Gibraltar	Gibraltar	Ceuta	Melilla	Marruecos	Argelia	Sáhara Occidental
12	22	61	66	30	10	31
232						

Tabla 4: Características sociolingüísticas de los informantes.

Sexo	Edad	Nivel educativo	Número de lenguas	Español
Hombre: 126 Mujer: 106	-30: 57 30-60: 70 +60: 105	Sin estudios superiores: 89 Con estudios superiores: 143	Monolingüe: 58 Bilingüe: 160 Trilingüe: 14	L1: 181 L2: 51
232				

Como reflejan las tablas 3 y 4, los 232 informantes encuestados se reparten por todas las zonas geográficas previstas, si bien contamos con cantidades desiguales, en función de la variable diatópica. Los números más bajos se corresponden con Argelia y el Campo de Gibraltar, en ese orden, por dos motivos diversos. En el caso argelino, la búsqueda de hablantes ha sido extremadamente ardua, hasta tal punto de que no hemos hallado personas que todavía vivieran en el oeste del país y que tuvieran el español como lengua nativa, a pesar de los esfuerzos que instituciones locales han ido sumando. En consecuencia, todos los individuos entrevistados son hablantes de herencia que viven en la actualidad en España o Francia, pero que experimentaron su infancia y adolescencia (y, en ocasiones, su temprana juventud) en la excolonia francesa. Llegar a ellos ha sido igualmente complicado y debemos el éxito de incluir este perfil a los hijos de exiliados republicanos que huyeron de la Guerra Civil española en su momento.

Su historia personal y movilidad geográfica dificultan poder etiquetar el tipo de hablante que representa el grupo argelino, pues, aunque el español fuera lengua de herencia cuando residían en la costa mediterránea en el lado africano, su mudanza a España o Francia propicia una realidad bien distinta de la que se da

en otros hablantes de herencia prototípicos. Hasta el momento, los estudios realizados se basan en hablantes de herencia que permanecen en ese territorio, con la otra lengua dominante en todas las esferas de la vida cotidiana, salvo el ámbito doméstico. Es el caso de los hispanos en Estados Unidos, por ejemplo, pero los argelinos que aprendieron español como L1 justo antes de la independencia del país terminaron huyendo del clima político y bélico, e instalándose en España y Francia a una edad a la que aún los informantes podían ir variando su propio repertorio, ya que no habían alcanzado el umbral crítico que la sociolingüística ha sugerido para que un hablante se estabilice en sus soluciones lingüísticas.

La menor representación del Campo de Gibraltar, por su parte, se debe a su utilidad como corpus de contraste. La importancia de registrar el discurso espontáneo de los enclaves españoles que rodean el peñón respondía a la posible influencia que el inglés podía tener en dicha variedad, más allá de las palabras referidas continuamente en la bibliografía. Poseemos muestras de todos los perfiles sociolingüísticos, por lo que podremos averiguar en su sección correspondiente si el vernáculo de dicha zona de Cádiz es distinto al resto del andaluz occidental y hasta qué punto está condicionado por el inglés.

En los restantes puntos geográficos comprendidos en esta monografía, disponemos de una masa de encuestados representativa del territorio abarcado o de la idiosincrasia demográfica del municipio. Mientras que los más de 30 saharauis que hemos entrevistado provienen de toda la costa de ese país (si bien el grueso es de El Aiún y, en menor medida, Dakhla o la antigua Villa Cisneros), la treintena de marroquíes que conforman la muestra del antiguo Protectorado se reparten por Sidi Ifni, Larache, Alcazarquivir, Nador, Alhucemas y, sobre todo, Tetuán. A ello hay que añadir algunos hablantes oriundos de Tánger.

Asimismo, los más de veinte gibraltareños entrevistados pertenecen por nacimiento y residencia a la colonia británica. El acceso a estos informantes tampoco ha sido fácil y hemos de agradecer, sobre todo, a quienes se preocupan del mantenimiento del español en la Roca y de la identidad lingüística *llanita*. Sus acólitos han sido imprescindibles para los testimonios y grabaciones que hemos recogido en el peñón, pudiendo compilar enunciados de todas las generaciones y numerosos ejemplos de cambio de código o *code-switching*. En última instancia, gran parte del corpus recae en Ceuta y Melilla, cuya suma supera la mitad de todos los encuestados. Gracias a la cuantía recopilada, podemos ofrecer conclusiones precisas sobre las diferencias entre monolingües y bilingües, así como ocurrencias de *code-switching* que, veremos, pueden asemejarse o distanciarse de las de Gibraltar.

A la variable geográfica, hay que añadir los posibles condicionantes etarios, de sexo o de nivel de estudios, pero, sobre todo, de nivel competencial de lenguas, así como del estatuto del español como L1 o L2 en el individuo. Tal y como describen los números aportados en la tabla 4, contamos con una muestra

representativa de todos estos perfiles, aunque más de la mitad es bilingüe, mientras que una mínima parte es trilingüe (casi siempre de español, francés y árabe o bereber). Los monolingües solo se concentran en Ceuta, Melilla y el Campo de Gibraltar. No obstante, como se advierte también en la tabla 4, el español de todos ellos no es homologable, puesto que, para casi un cuarto de los encuestados, emerge como L2. Hay que subrayar que, aunque en sentido estricto sea una L2, el aprendizaje ha sido parejo al de una L1. Detallaremos en su momento esta circunstancia, pero avanzamos que la adquisición del español en estos informantes se ha desarrollado de forma espontánea desde la infancia o se ha terminado de adoptar en el ámbito educativo, a una edad también muy temprana. El resultado de esta particularidad conllevó el dominio del español equivalente al de un nativo cuando aún eran niños, por lo que el conocimiento y producción de esta L2 es parejo al de su L1 (árabe o bereber, según la región magrebí).

El método empleado ha consistido en una combinación de estrategias: desde entrevistas semidirigidas, a recopilación de audios espontáneos de mensajería instantánea o conversaciones libres y grabaciones de interacciones de hablantes, sin nuestra participación activa. Todos los archivos han sido posteriormente transcritos y analizados desde varias perspectivas: la lingüística y la extralingüística. Mientras que, para la primera, observaremos las particularidades fonéticas, morfosintácticas y léxicas, para la segunda, nos detendremos en los factores geográficos, sociolingüísticos o de otra índole que incidan en las producciones lingüísticas. Comprobaremos si los aspectos dialectales que hallamos son consecuencia del contacto lingüístico, son una evolución interna del idioma o, por el contrario, tienen que ver con el origen peninsular de los parientes de los informantes. Asimismo, nos centraremos en el funcionamiento del *code-switching* y, para el caso de Gibraltar, argumentaremos si el célebre *llanito* puede considerarse una variedad nueva, un principio de criollo o si la mezcla de inglés y español es idéntica a la que ocurre en otras zonas de contacto entre ambos idiomas. Por último, examinaremos si el español que se atestigua en cada uno de los informantes y en cada una de las áreas encuestadas sigue patrones universales en los fenómenos que presente, si podemos afirmar que existe un español magrebí relativamente homogéneo que pueda clasificarse como una variedad aparte dentro de la hispanofonía o si estamos ante una mezcla de ambas situaciones, como, según Zimmermann (2009), también puede ocurrir en la conformación de una variedad.

Asimismo, con el fin de preservar el anonimato de los informantes, las ocurrencias que suministremos estarán etiquetadas mediante un acrónimo que responda a una serie alfanumérica que, a su vez, pueda delatar el perfil sociolingüístico completo del hablante que ha producido el ejemplo. En la tabla 5 sintetizamos las siglas para cada variable, cuya combinación irá conformando los distintos acrónimos.

Tabla 5: Etiquetas de identificación del perfil del informante.

Sexo	Edad	Nivel educativo	Competencia lingüística	Origen geográfico
Hombre: H Mujer: M	Joven: -30 Mediana edad: 30-60 Mayor: +60	Sin estudios superiores: N Con estudios superiores: S	Monolingüe: MON Bilingüe: BIL Trilingüe: TRI	Campo de Gibraltar: CA Gibraltar: GZ Ceuta: CE Melilla: ML Marruecos: MA Argelia: DZ Sáhara Occidental: SO

Como hemos indicado, es la concatenación de estas etiquetas la que posibilitará saber el perfil del hablante de un enunciado concreto. De esta manera, si un ejemplo está consignado como H30-60SMONML significa que dicha ocurrencia fue producida por un hombre de mediana edad con estudios universitarios, que es monolingüe y oriundo de Melilla. Adicionaremos el pormenor del estatus del español (L1 o L2) en función del desarrollo del análisis, ya que su condición como L2 supone diversas circunstancias que son pertinentes para el examen certero del discurso.

Igualmente, explicitaremos la ciudad originaria de aquellos informantes de zonas extensas, como el Sáhara Occidental y Marruecos. Hay que tener en cuenta que la longitud entre El Aiún y Dakhla es de unos 530 km, mientras que el Marruecos español se dividía en dos regiones muy alejadas la una de la otra, ya que la distancia que media entre el extremo norte y el área del Sidi Ifni, en el sur, es de más de 800 km o 1.200 km si contamos la actual Tarfaya, antes conocida como Villa Bens. Asimismo, dentro de la región septentrional, es necesario recorrer casi 500 km entre Larache, en la costa atlántica, y Nador, en pleno Mediterráneo y cuasi fronterizo con Melilla.

En total, disponemos de 110 horas de grabación, entre entrevistas, audios de mensajería o registros de conversaciones entre informantes.

#### 4. EL ESPAÑOL EN EL ESTRECHO DE GIBRALTAR Y EL MAGREB

Los resultados extraídos del trabajo de campo se irán desgranando a continuación, en función de la región geográfica, el nivel de bilingüismo de los informantes, así como los distintos planos de la lengua, pero antes deseamos apuntar los rasgos generales y las tendencias comunes que observamos en toda la zona encuestada.

En el ámbito extralingüístico, podemos afirmar con total rotundidad que el prestigio de la lengua del lugar ha sido y es determinante en la supervivencia e influencia de la misma en contraposición a la otra con la que convive. En este sentido, la zona española del Campo de Gibraltar mantiene el español como única posibilidad, sin que haya habido contagios lingüísticos del inglés o el árabe; el peñón, en cambio, va camino hacia un monolingüismo a favor del idioma anglosajón, sin que este exhiba patrones de la lengua hispana; las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla se afanan por establecer el español como única opción, sin influencias del árabe o el bereber, más allá de algún préstamo léxico. El caso de los enclaves españoles en África es particular, porque incluso los bilingües tienden poco a poco a un monolingüismo que aúpa el español en detrimento de sus variedades afroasiáticas. Por último, en Marruecos, Argelia y el Sáhara Occidental, el árabe se impone como código general, seguido del bereber en las regiones donde es lengua común y, en segunda instancia, el francés. En estas zonas, el español ha desaparecido por completo o está a punto de extinguirse.

Si nos detenemos en las diferencias que puedan existir entre monolingües y bilingües, debemos antes discriminar entre quienes tienen el español como lengua de herencia, los que lo aprendieron de forma espontánea y en el colegio como una L2 y los que lo tienen como L1. Avanzamos que los monolingües poseen rasgos dialectales propios del área a la que se circunscriben. En otras palabras: los del Campo de Gibraltar se adhieren a gran parte del andaluz occidental, mientras que los ceutíes replican la variedad de la bahía de Algeciras y los melillenses se decantan por los trazos documentados en la bahía de Málaga. Los monolingües, cuyo español podía clasificarse como de herencia durante su infancia, adolescencia y

primera juventud, nacidos en Marruecos, pero asentados *a posteriori* en la península ibérica se debaten entre el español peninsular meridional (sin adscripciones a ninguna zona concreta) y, en casos muy específicos, a una mezcla de esta variedad junto con rasgos propios del Levante español.

En cuanto a los bilingües, todos los *llanitos* poseen el español de la bahía de Algeciras, salvo por el hecho de que son seseantes. Los nacidos y criados en Argelia suelen producir fenómenos típicos del sureste peninsular (aunque no exclusivamente), si bien todos ellos muestran claras influencias del francés. Esto último es más visible en aquellas personas que se mudaron a Francia y no a España cuando el país magrebí se independizó. Los marroquíes y saharauis exhiben rasgos con claras influencias del árabe (sobre todo en la entonación y la fonética), pero este matiz desaparece en función del momento en el que alcanzaron un alto nivel competencial de español. En cualquier caso, incurren más en fenómenos del sur de España, aunque no son homologables a lo que ocurre en Andalucía. Por último, los ceutíes y melillenses que manejan dos idiomas se reparten según la generación, siendo los más antiguos quienes más contagio del bereber o árabe admiten en su español. Las generaciones más jóvenes, en cambio, producen un español idéntico al de los monolingües: como el de la bahía de Algeciras si son de Ceuta, y como el de la bahía de Málaga si son de Melilla.

En el plano puramente lingüístico, el seseo es un fenómeno extremadamente extendido, pero pugna con la distinción estándar peninsular *o*, en el caso de los territorios pertenecientes a España, con un fonema ceceante representado en [θ<sup>s</sup>]. Asimismo, la lucha por la distinción entre [ʎ] y [j] suele dirimirse en la simplificación hacia [j], aunque se registran ocurrencias de rehilamiento y de vocalización. Encontramos la caída generalizada de la /d/ intervocálica, así como la elisión en coda silábica de /s/, /d/, /r/ y la despalatalización de /ñ/ (este último caso, siempre y cuando sean zonas fuera de España). El otro sonido que es común en toda la región es la aspiración faríngea de /j/ en [h], aunque convive con su realización velar. El resto de particularidades fonéticas encontradas son propias de un sitio, de un individuo o de una variable sociolingüística concreta, por lo que nos referiremos a todo ello en los epígrafes correspondientes.

La morfosintaxis ha resultado más difícil de analizar, en el sentido de que muchos de los fenómenos producidos (y sobre los que nos detendremos en su momento) pueden deberse a evoluciones internas de la propia lengua (ya que se repiten en todo el espectro hispanoparlante) y, a su vez, pueden incluso estar motivados por la lengua de contacto, donde ocurre lo mismo. De manera general, el español documentado se caracteriza por el cambio en la estructura argumental de las construcciones existenciales con *haber*, al hacerlas intransitivas y con un cambio en la función sintáctica del tema; el empleo único del futuro morfológico para la conjetura y el uso unívoco de *ir a* más infinitivo para expresar posterioridad;

la dicotomía peninsular entre *vosotros-ustedes* sin hibridaciones paradigmáticas (excepto en ciertos sectores de la variedad de la bahía de Algeciras); ampliación del pretérito perfecto compuesto a contextos prehodiernales y tendencia a la eliminación del modo subjuntivo, ya sea por la simplificación de su paradigma de tiempos verbales o por el empleo único del indicativo; confusión esporádica de género gramatical y deísmo. Hay que advertir que el español hablado en los territorios que son parte de España no comparten todos los fenómenos descritos. El resto de rasgos son, como en el caso de la fonética, propios de un sitio específico, un individuo o una variable sociolingüística determinada.

No nos ocuparemos del léxico en esta monografía, pues los estudios realizados hasta la fecha ya han puesto de manifiesto los préstamos de un lado y otro (cosa que corroboramos en nuestro trabajo de campo), pero sí queremos resaltar el hecho de que las zonas donde el español ha desaparecido o está a un paso de su extinción son proclives al paisaje lingüístico en español, ya sea en nombres de restaurantes, señales, hoteles u otro tipo de rotulado en comercios. Más allá de estos textos anecdóticos, el último foco que nos interesa en este estudio es la dinámica del *code-switching*.

Hemos de afirmar que, exceptuando Argelia y el Sáhara Occidental, donde el español ha desaparecido por completo, el resto de regiones indagadas han dado muestras de cambio de código. El patrón interno y externo en todos los lugares ha sido idéntico y ha seguido sin fisuras los postulados teóricos argüidos por Muysken (2013). La muerte del español o la cuasi extinción de la lengua cervantina en las zonas aducidas también ha calcado las explicaciones de Romaine (2010), pero los ejemplos de cambio de código en Ceuta, Melilla, el antiguo Protectorado, Gibraltar e incluso la bahía de Algeciras obedecen a los condicionantes sociolingüísticos e históricos que promueven el empleo de una lengua sobre otra o el cambio paulatino de un idioma hacia otro. Igualmente, los ejemplos registrados se comportan en el plano meramente lingüístico como Muysken (2013) adujo en su división según la inserción, la alternancia, la lexicalización congruente y el *back-flagging*. En función de la generación y el prestigio del idioma de la sociedad en la que conviven dos lenguas, encontramos fases diversas del *code-switching*, así como claras evidencias de la transición de una sociedad bilingüe no estable a una que se aboca, en apariencia de forma irremisible, al monolingüismo. Y la razón es siempre la misma: el ascensor social.

A continuación, pormenorizamos el español hablado en cada territorio encuestado, teniendo en cuenta las particularidades sociolingüísticas, fonéticas, morfosintácticas y de competencia idiomática (si estamos ante una población bilingüe), sin obviar el proceso de *code-switching* que se atestigua en cada región y que refleja claramente el doble y contradictorio camino del español en el estrecho de Gibraltar y el Magreb: su hegemonía y su extinción.

## 4.1. El español en Gibraltar y alrededores

El español hablado en la zona europea del estrecho de Gibraltar está supeditado a dos consideraciones antagónicas: lengua oficial de prestigio y lengua no oficial carente de prestigio. La primera circunstancia se erige en la comarca gaditana del Campo de Gibraltar, mientras que la segunda es la realidad de la colonia británica del peñón de Gibraltar.

### 4.1.1. *El Campo de Gibraltar*

Las particularidades lingüísticas de la zona española exhiben evidentemente los rasgos ampliamente aducidos sobre el español peninsular meridional. Además de la aspiración y pérdida de /s/ en posición implosiva y coda silábica, la no realización de la sibilante en interior de palabra lleva de manera recurrente a la posaspiración, pero prácticamente siempre cuando la consonante siguiente es la dental oclusiva sorda /t/. Dicho de otra forma: la pérdida del sonido sibilante no se recupera con su aspiración, sino con la aspiración del sonido consonántico que le sucede. La /s/ posaspirada es un fenómeno fonético que se atestigua en gran parte de Andalucía occidental, como bien ha expuesto Vida Castro (2016, 2022), aunque la autora se ha concentrado sobre todo en la ciudad de Málaga. Sin embargo, sus hallazgos son extrapolables a la región de la que nos ocupamos, sin que aún podamos determinar si en el estrecho de Gibraltar ocurre lo mismo que en la bahía de Málaga, donde, a tenor de lo descubierto por Vida Castro (2018), la [t<sup>h</sup>] ha evolucionado a una africada [ts]. No obstante, mientras que la posaspirada es productiva en personas de mediana edad y mayores, la innovación africada es recurrente en jóvenes.

Asimismo, los habitantes del Campo de Gibraltar muestran pérdida de /r/ final, eliminación de /d/ final, así como intervocálica con independencia de la secuencia y la categoría gramatical, si bien aquellos hablantes más cultos pueden reducir esta posibilidad en frecuencia, sobre todo si no se trata de *-ado*. Igualmente, el yeísmo está completamente asentado, aunque sin rehilamiento, pero es la producción de /s/ explosiva y [θ] el rasgo más susceptible de variación. Como veremos para Ceuta, toda la zona se debate en un rango fonológico que va desde el seseo (una posibilidad ínfima en dicha zona) hasta el ceceo. La generalización del sonido [θ] es amplia en la región, pero esta afirmación está matizada por cuestiones sociolingüísticas, sobre todo por la variable nivel de estudios. Y es esa dependencia la que rige el rango referido, pues cuanto mayor es el nivel de estudios, más cerca de [s] está el punto de articulación. Si bien la distinción estándar apenas emerge, el sonido seleccionado por los hablantes es el representado por el fonema [θ<sup>s</sup>].

Para entender esta posibilidad, es necesario recuperar los trabajos realizados por Villena Ponsoda (2012). De acuerdo con el autor, en Andalucía coinciden dos patrones en la realización de las sibilantes: uno conservador y otro innovador. Mientras que el primero hace referencia a la oposición estándar del español peninsular, el segundo se divide en dos: con reducción no sibilante (NS) y con reducción sibilante (S). A su vez, estas dos posibilidades pueden derivar en soluciones ulteriores, como la posteriorización en la opción NS y la fusión en la S. Mientras que estos desarrollos ulteriores son minoritarios, las reducciones NS y S representan la elección mayoritaria.

La reducción sibilante hace referencia a la pronunciación en [s] de los dos fonemas que se oponen en el estándar, mientras que la NS indica la tendencia a la pronunciación en [θ] para dicha contingencia. Sin embargo, la diferencia entre ambos patrones es mínima y, a su vez, prevé sonidos intermedios, siendo el representado en [θ<sup>s</sup>] uno de ellos. Como se ha demostrado repetidamente, la alternativa S es sobre todo de corte andaluz occidental, urbana y de clases altas o educadas, mientras que la NS ocurre en mayor medida en zonas más rurales, en informantes con menor nivel de estudios y con un valor mucho menos prestigioso. Además, aquellos que se decantan por el modelo NS suelen también evolucionar a una pronunciación [ʃ] para el dígrafo /ch/ y [h] para /s/ incluso explosiva.

Los cambios en marcha que se atestiguan en toda la región andaluza apuntalan la existencia de dos normas divergentes, según nos encontremos en el este o en el oeste, pues, aunque la adopción del estándar peninsular es más frecuente en el oriente, los patrones innovadores están bastante generalizados en toda la Comunidad Autónoma, pero son las clases instruidas de Andalucía occidental las que más recurren a sus propias innovaciones, frente al mismo estatus social de la parte oriental, el cual tiende en mayor medida a incorporar el modelo estándar peninsular. Esta dicotomía llega incluso a la ciudad de Málaga, que se comporta como el oriente a este respecto.

Por tanto, si aplicamos esta idiosincrasia a la comarca del Campo de Gibraltar, totalmente imbuida en la dinámica de Andalucía occidental, observamos que el sonido que se articula con el símbolo [θ<sup>s</sup>] es el predominante para las grafías /s/ y /z/, si bien esta aserción está sujeta a múltiples matices, como bien enfatiza Villena Ponsoda (2012). En primer lugar, un mismo individuo que produce [θ<sup>s</sup>] puede también expresar [θ] o incluso pasar al patrón distinguidor estándar. Asimismo, la frecuencia de cada opción está igualmente supeditada a las variables sociolingüísticas aducidas previamente: nivel de estudios o clase socioeconómica, así como demografía de su propia localidad: entorno urbano versus rural. Salvo ciertas zonas atlánticas o de la sierra, la parte mediterránea de la comarca está conformada por una serie de núcleos muy urbanos que, a su vez, forman una especie de conurbación. El área que recorre la costa desde Algeciras hasta La Línea de

la Concepción emerge como el epicentro donde la realización de [θ<sup>s</sup>] más tiende a la versión estándar o a menos NS, siempre con el concurso de las restricciones sociolingüísticas que hemos recalcado.

Estas tendencias ya se podían vislumbrar hace varias décadas, a tenor de los datos que hallamos en el *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (ALEA), llevado a cabo a mediados del siglo pasado. Si repasamos los mapas que reflejan la variedad fonética de las sibilantes, observamos que el área del estrecho de Gibraltar es eminentemente ceceante. El perfil del encuestado del ALEA es el que la sociolingüística denomina NORM, es decir, un varón mayor, sin estudios, de ámbito rural que no ha salido nunca de su localidad. Aunque el ALEA también introdujo puntos urbanos, los resultados que nos ofrece se circunscriben únicamente a perfiles que, a día de hoy, se decantan por la [θ] y menos por la [θ<sup>s</sup>]. Así lo confirma el atlas, pues las realizaciones registradas en dicha región son hegemónicamente [θ] y, de manera muy esporádica, se anotan casos de [θ<sup>s</sup>], siempre adheridos a la bahía de Algeciras.

A ello hay que añadir la aspiración y pronunciación relajada de /j/, amén de una tendencia al rotacismo, lo cual también es motivo de variación de acuerdo con el parámetro socioeducativo (situación que apuntalan los mapas del ALEA). En lo que se refiere a la morfosintaxis, el español del Campo de Gibraltar ha nivelado en *ustedes* cualquier interlocución en plural, si bien la distinción estándar entre *vosotros-ustedes* es más probable cuanto mayor sea el nivel de estudios o mayor sea el núcleo poblacional dentro de dicha comarca. Para quienes solo existe el pronombre *ustedes*, la concordancia adosada se debate entre la segunda y la tercera persona del plural. Los datos recogidos por Lara Bermejo (2022) concuerdan con los de este trabajo de campo, ya que la 3pl se documenta, como máximo, en el reflexivo, siendo el verbo sistemáticamente flexionado en 2pl.

Por lo demás, el español ubicado en la comarca gaditana posee una entonación ascendente cuya inflexión es mucho más marcada que la del resto del español peninsular, así como elementos léxicos propios de la zona andaluza y un puñado de anglicismos adaptados fonéticamente y que han sido mencionados repetidamente en la bibliografía, como *liquirbá* ('regaliz', *licorice bar*), *infleita* ('inflador', *inflator*), *meblis* ('canicas', *marble*) *carne conbí* ('fiambre de ternera en lata', *canned corned beef*). No obstante, como ya ha anunciado Montero Sánchez (2022), el empleo de anglicismos en la parte española que han formado históricamente parte del repertorio dialectal del Campo de Gibraltar está en clara decadencia, pues las generaciones más jóvenes apenas utilizan dicho léxico, en una clara carrera hacia la estandarización. Los estudios previos llevados a cabo por Gómez Fernández (1980) o Fernández Martín (2001) daban cuenta de más voces adaptadas, como *keki* ('bizcocho', *cake*), *chingua* ('chicle', *chewing gum*), *rolipó* ('piruleta', *lollipop*) o *tipa* ('tetera', *teapot*). En otras palabras: el español hablado en el Campo de

Gibraltar no ha adoptado ningún elemento del inglés con el que hace frontera en la Roca: ni en su fonética, ni en su morfosintaxis ni en ningún otro elemento semántico, entonativo o léxico, con las contadas excepciones mentadas previamente y que, simplemente, sirvieron para hacer referencia a realidades que entonces no existían o solo llegaban desde la colonia británica.

Queremos subrayar el rasgo de la entonación, ya que las muestras recogidas no solo apuntalan lo descubierto por Font-Rotchés y Mateo Ruiz (2013) en lo que respecta a la inflexión en las interrogativas de la zona más meridional de la península ibérica, sino que es de vital importancia para el inglés hablado en la parte británica. El porcentaje de ascenso en preguntas es claramente mayor que el del resto del español europeo y parece encajar con el modelo II de la clasificación de estos autores, en el cual la inflexión final sube hasta un 124%, cuando lo más habitual es el rango del 40 al 70%. Esta particularidad suprasegmental supone un esfuerzo mayor por parte del hablante, que tiene que producir en su emisión un sonido más agudo en el final del enunciado.

Antes de explorar la realidad del lado británico de la zona, queremos hacer hincapié en los procesos de *code-switching* que se dan también en la región española del estrecho de Gibraltar, en especial, en Algeciras. No hemos podido elicitar extractos de cambio de código, pero nuestras campañas de trabajo de campo en toda la conurbación de la bahía de Algeciras apuntan a una dinámica sobre la que nos detendremos de forma pormenorizada en el peñón, en Ceuta y en Melilla. La inmigración de origen magrebí que se ha asentado, sobre todo, en Algeciras ha dado como resultado distintas generaciones árabo-parlantes residentes en un entorno hispanófono. La generación recién llegada suele tener un conocimiento pasivo o bajo de español, pero sus hijos, nacidos en España, desarrollan una competencia alta del árabe marroquí de sus progenitores, así como del español hablado en Algeciras. Se trata, por tanto, de una generación bilingüe.

La pertenencia a distintas generaciones con los matices que hemos subrayado ha sido pertinente para el cambio de código, pues nuestra experiencia indica que las primeras generaciones hablan eminentemente en *dariya*, con esporádicas inserciones de palabras en español. Los hijos de dicha generación, debido a su competencia bilingüe, recurren constantemente a la alternancia entre ellos, es decir, van oscilando entre español y árabe marroquí durante todo el discurso, a no ser que se dirijan a un monolingüe, en cuyo caso la interlocución es únicamente en la variedad andaluza de la bahía de Algeciras. Las generaciones más jóvenes, aquellos que en la actualidad están escolarizados en primaria, se caracterizan por producir un discurso hegemonícamente en español, a pesar de que proceden de una familia bilingüe. Esta tendencia al español se da incluso cuando la situación comunicativa se desarrolla entre miembros de dicho perfil sociolingüístico, pero, de vez en cuando, incorporan voces en *dariya*. Es más, somos testigos de cómo

estos hablantes, al ser interpelados por sus padres en árabe marroquí, contestan a sus familiares en español. La inclinación a un aparente monolingüismo del idioma prestigioso de la zona, así como la no correspondencia de la lengua en la interlocución, las volveremos a ver en los casos de Gibraltar, Ceuta y Melilla, donde argumentaremos las razones tras las que subyace esta realidad.

#### 4.1.2. *El peñón de Gibraltar*

Si cruzamos la frontera y nos instalamos en el peñón de Gibraltar, el panorama es bien distinto. Como veíamos en el apartado de corpus y metodología, el grueso de informantes oriundos de Gibraltar asciende a veintidós. Gracias a la complementariedad de métodos, podemos dar resultados bastante afinados en cuanto al comportamiento lingüístico no solo del español, sino incluso del inglés y de la dinámica de *code-switching*.

Por un lado, podemos afirmar que el español documentado en los informantes no cambia desde el punto de vista intergeneracional, ni siquiera en relación a los rasgos dialectales comentados en la bibliografía histórica. Independientemente de la edad del hablante, el español que exhibe el individuo es de corte andaluz occidental, como en el de la zona colindante, con ciertas salvedades.

Al igual que ocurre en el Campo de Gibraltar y, de manera general, en las variedades meridionales del español peninsular, los hablantes gibraltareños producen aspiración de /s/ en posición implosiva y coda silábica, en combinación con su completa eliminación. Asimismo, incurren en la confusión entre /l/ y /r/, a favor de la última, es decir, se decantan por el rotacismo en posición implosiva, ya que escogen la aspiración o la eliminación del sonido a final de palabra. Igualmente, la caída de la /d/ intervocálica es general, sin importar la categoría gramatical ni la terminación, como también lo es la pronunciación africada de /ch/ o la aspiración de /j/. Como acontece también en el oeste andaluz, la /t/ explosiva puede hacerse aspirada y, sucedida por /r/, provoca que la vibrante se exprese como una retrofleja. También hemos documentado la asimilación de la /r/ en la secuencia /r+n/.

No obstante, a diferencia de lo que sucede en las inmediaciones, el español hablado por los gibraltareños opta por el seseo, aunque de vez en cuando diferencie entre [s] y [θ]. Pero, a pesar de que el inglés también posea el fonema [θ] y que los municipios que lindan con la colonia no se caractericen precisamente por el seseo, el gibraltareño no produce ceceo bajo ningún concepto. Esta divergencia es relevante, pues el cambio fonológico hacia el seseo, cuando el hablante no está sometido a presiones de estándar o de un prestigio que encumbra el seseo, indica que el flujo poblacional con linenses no ha contribuido necesariamente al mantenimiento de todos los aspectos lingüísticos de dicha región. El cambio fonológico parece estar más bien relacionado con lo que en la bibliografía anglosajona nom-

bran como *th-fronting*, consistente en producir el sonido [θ] como [f] y, por tanto, desechando dicha articulación. El *th-fronting* es característico del sureste inglés, aunque no es exclusivo de dicha región y se atestigua también de forma recurrente en niños que están aprendiendo inglés como L1. Estamos, por tanto, ante un sonido difícil de adquirir y que, dialectalmente, se ha extendido por más zonas de Inglaterra. Levey (2008) encontró ocurrencias de *th-fronting* en casi un tercio de los encuestados en los gibraltareños que entrevistó, cuando estos hablaban inglés y, aunque dicho fenómeno suele asociarse a clases bajas, recordemos que el conocimiento y uso del español en la Roca está relacionado con la clase social.

Debemos añadir que el fonema [θ] es problemático en inglés, ya que, a pesar de contar con él en su inventario, el fenómeno conocido como *lisp* (equivalente a ‘ceceo’) tiene una consideración extremadamente negativa, siendo motivo de preocupación en los niños que aún no han sido capaces de pronunciar las sibilantes no interdental. La estigmatización que el *lisp* encierra es tal que incluso aprendientes anglófonos de español peninsular como L2 tienden a no recrear el sonido interdental sordo, a pesar de que el estándar opone [s] y [θ]. Asimismo, incurrir en el *lisp* puede derivar en una connotación sobre la orientación sexual del individuo, por lo que el homólogo del ceceo en inglés posee más rasgos poco prestigiosos que en el caso del español. No comentaremos si el esfuerzo por evitar el *lisp* ha favorecido el denominado *th-fronting*, pero la realidad indica que, aunque no es estándar, este último fenómeno va ganando adeptos más allá de la clase social y el área geográfica donde nació.

Por último, podemos afirmar que el español hablado en Gibraltar es yeísta y que, dependiendo de la generación, se produce una tendencia al rehilamiento. Mientras que las personas más mayores simplemente han fusionado la distinción fonológica entre [j] y [ʎ], los de mediana edad pueden producir el yeísmo con principio de rehilamiento. Sin embargo, el cambio más sustancial se atestigua en los más jóvenes, cuyo punto de articulación del yeísmo es, en muchos casos, idéntico al documentado en el Río de la Plata, en su versión sonora [ʝ].

Por lo demás, el otro trazo distintivo es el correspondiente a la entonación, que imita la prosodia ascendente de Andalucía occidental, incluso a la hora de hablar en inglés, lo cual marca una de las características exclusivas del idioma anglosajón en la Roca. Este elemento suprasegmental también es de los pocos en variar, si bien en el inglés y no en el español gibraltareño. Así, en función de la generación, la entonación andaluza va desapareciendo cuanto más joven es el individuo. Es más, todos los informantes nacidos a partir de la década de 1990 y, sobre todo, en el siglo XXI recrean la denominada *received pronunciation* (RP) del estándar británico. A diferencia de lo que sucede en la parte española, la inflexión ascendente se va produciendo en cada *chunk* de una oración asertiva, sin esperar al final del enunciado.

Este hecho no es baladí, porque refleja el verdadero cambio diacrónico que sí ha habido en Gibraltar y que no afecta al español, sino al inglés. No nos estamos refiriendo a la vigencia de un idioma u otro, ni a la dinámica del cambio de código, sobre la que trataremos más adelante, sino a la evolución propia de cada una de las lenguas. Mientras que el español se mantiene igual, salvo en lo mencionado sobre el yeísmo, el inglés de los habitantes ha ido transmutando de generación en generación, de tal manera que los más mayores presentan rasgos fonológicos de influencia andaluza y, cuanto más joven es el segmento poblacional, mayor preponderancia de RP e inglés británico estándar.

Así lo testimonian nuestras grabaciones al cotejar todas las franjas de edad. Quienes ostentan más años producen rotacismo incluso en inglés (*merting pot* por *melting pot*), añaden una *e-* protética si la palabra empieza por /s/ líquida (*eschool* por *school*) o imitan la /ch/ africada en voces inglesas que no la promocionan. Asimismo, pierden sonidos a final de sílaba, ya sea porque se hace en su variedad de español o porque el propio español no los contempla: *don* por *don't*, *colle* por *college*, *si down* por *sit down*. Además, reconfiguran el sistema vocálico para asemejarlo al del español, como en *ch[e]rch* por *ch[ə]rch*. Asimismo, la aspiración de ciertas explosivas como [t], [p] o [k] es casi inexistente, cosa que cambia ya en los individuos de mediana edad, que no exhiben los rasgos fonéticos referidos, aunque sí la tonalidad ascendente. Sin embargo, no puede decirse que la pronunciación de esta franja etaria sea exactamente la RP. En cambio, los más jóvenes no muestran ninguna de estas características en inglés, ya que emergen como hablantes de inglés con una total simulación de la RP. La evolución no es arbitraria, pues todos los informantes han insistido en la importancia del acento y de la pronunciación como marcador social, hasta el punto de que uno de ellos subrayó la relevancia del dicho *accent defines the man* ('el acento define al hombre').

En lo que se refiere a la morfosintaxis, el español de Gibraltar replica otros fenómenos de la zona, algunos de los cuales son exclusivos de dicha región, mientras que otros se documentan de manera general en el plano dialectal. El más sintomático es el empleo de *ustedes* por *vosotros* para tratar a un grupo de personas. La Roca no conoce el pronombre *vosotros* ni distingue el nivel de cortesía con la dicotomía peninsular *vosotros-ustedes*, pero, a diferencia de lo que ocurre en el lado español del Campo de Gibraltar, este hecho es uniforme y no entiende de variables sociolingüísticas.

Tal y como ya hemos aducido en repetidas ocasiones, el español gibraltareño no está sometido a presiones normativas ni de estandarización, por lo que, aplicado al fenómeno que nos atañe, fosilizó la universalización de *ustedes* como única posibilidad en plural para dirigirse a un grupo de personas. Esta generalización repite el comportamiento lingüístico del otro lazo de la frontera, puesto que los verbos que se derivan de dicho pronombre se construyen indefectiblemente en se-

gunda persona de plural (*ustedes sois*), mientras que el reflexivo prefiere la tercera persona (*ustedes se vais*). El resto de elementos sintácticos, como pronombres de objeto y posesivos, también se flexionan en segunda persona (*os, vuestro*).

La hibridación paradigmática registrada es una fotografía del panorama del otro lado de la frontera antes de que la presión estándar reintrodujera la forma *vosotros* y el fenómeno se ajustara a una cuestión sociolingüística. Como ilustra Lara Bermejo (2022), la fase en la cual este fenómeno se encuentra en la zona del Campo de Gibraltar es exactamente la misma que revelan los datos de la colonia británica: desaparición total de *vosotros* como forma tónica en pos de *ustedes*, con el reflexivo como único elemento en concordar sintácticamente, frente a los restantes, que adoptan una morfología de segunda persona de plural.

Junto con la nivelación en *ustedes*, el español de Gibraltar también recurre a estructuras que se dan en el español no estándar, como el dequeísmo (*me dijo de que fuera*), el deísmo (*no le importó de venir*) o la concordancia de *haber* existencial (*no podían haber ni judíos ni árabes*). Trataremos de estos fenómenos en epígrafes posteriores, ya que se repiten en toda la región encuestada. En cuanto al léxico, los habitantes de Gibraltar presentan, en función de la generación, mayor influencia del inglés o vocabulario conservador, como *alcoba* para *dormitorio*, pero, por lo demás, el inventario de vocablos propios suelen ser calcos del inglés (*gallina* en lugar de *pollo*), a veces con adaptación fonética al español de la zona.

#### 4.1.2.1. *Code-switching*

Los enunciados de cambio de código recopilados en esta monografía reflejan a la perfección el cambio drástico que ha experimentado el español en Gibraltar. Como pasa con los aspectos lingüísticos mentados arriba, cada generación representa un estadio distinto del *code-switching* y un momento distinto en la vigencia tanto del español como del inglés en la Roca. En una primera fase, hallamos a los de mayor franja de edad. Este segmento de población se caracteriza por tener el español como lengua nativa y recurrir a dicho idioma en la mayor parte de las interacciones diarias de su vida. Con un nivel de inglés desigual, el tipo de *code-switching* que emplean coincide con la inserción de Muysken (2013).

- (13) Y como habéis visto, esto Gibraltar, es lo que llamamos *a melting pot*, ¿no? Gente de todas partes que han venido, oleadas de gente. H60NBILGZ
- (14) Y viene con un acento muy, muy, muy pijo. *Posh, very posh*. Y entonces, en una ocasión dijo “yo soy del pueblo, aunque hablo así en inglés, pero soy *llanito*, soy del pueblo”. El pobre, quería identificarse con el pueblo, pero con ese acento no... H60NBILGZ

- (15) Hay unas listas de espera de... cerca de 800 y pico de personas. Entonces, pues... Han hecho este sistema, que le llamo *fifty-fifty*. H60NBILGZ
- (16) [Nombre propio]. Hola. Mira, ¿tú tienes el número de teléfono de [nombre propio], *by any chance*? H60NBILGZ
- (17) Estaban todas muy, muy *laid out*. H60NBILGZ
- (18) Son dos, son *pictures*. Son las primeras que hizo [nombre propio] en color. H60NBILGZ
- (19) Está con una costilla que la tiene *fractured* de un golpe que se dio, y está con la pierna también, que está fastidiada con la pierna. Eh... Tú... si tú puedes *this week*, esta semana creo que no va a ser posible, a ver si podemos... yo le pregunto luego a ella. M60SBILGZ

Los ejemplos (13-19) reflejan que la lengua base y L1 es el español, a la que, de vez en cuando, se le insertan términos en inglés. Estos cambios no están supeditados a la categoría gramatical o a nociones que no existan en el léxico de una de las lenguas. Son meras oscilaciones provocadas por la competencia lingüística del hablante de los dos idiomas con los que convive. Al ser el español la lengua dominante y haber aprendido el inglés muy tardíamente o tenerlo solo como variedad pasiva, las inserciones suelen reajustarse al sistema fonológico de la L1. Si bien es imposible comprobarlo por escrito, todo uso de inglés de estos informantes se ha hecho con pronunciación típica del andaluz occidental, hasta tal punto que, por ejemplo, *a melting pot* ha sido enunciado con rotacismo (*merting*) y con aspiración y pérdida de las consonantes finales /t/ y /g/: *a mertin po*.

Estos mismos informantes son los que mayores rasgos hispanoparlantes tienen a la hora de hablar inglés, pues aprendieron esta lengua como una L2, de la misma forma que veremos para los árabo-parlantes saharauis. El umbral crítico de la edad a la que la aprendieron marca una presencia más acusada del sistema fonológico del español en su inglés. Sin embargo, al ser el español su L1, no hay rastros fonéticos del inglés en su lengua nativa. Sí podemos hablar de ciertos préstamos del inglés en el español, que no tienen nada que ver con los momentos de inserción a la hora de producir cambio de código. Tampoco existen contagios del inglés en la morfosintaxis del español que hablan. Estos préstamos suelen ser de corte léxico, como *panqueque* (*pancake*: ‘tortita’) o *escarte* (*skirting*: ‘rodapié’).

Por su parte, la generación nacida entre la década de 1960 y 1980 se comporta de acuerdo con las reglas establecidas para la alternancia en el *code-switching*. El cambio de un idioma a otro es constante, no se restringe a una cuestión léxica y, además de observar cambios semánticos en el español por contacto con el inglés, también advertimos modificaciones en la sintaxis, gracias al proceso de lexicalización congruente apuntado por Muysken (2013).

- (20) ¿Qué pasa [nombre propio]? Soy el [nombre propio]. ¿Cómo estás llevando el *confinement, brother*? Yo lo llevo *really bad, man*, se me está haciendo *very heavy*. Esta ha sido mi muy primera vez que me he tenido que queá tanto tiempo *at home*. Yo no quiero salir pa na porque estoy *very scared*, pero esta mañana he hecho *wake up* más temprano de lo que suele ser y estaba supuesto de ir a *Morrison's* pa hacer *shopping*. Pero ¡qué va, bro! ¡En la vida! Eso estaba to empaquetado, había una retención de *more than hundred people*. So, digo yo, voy a Eroski *the Casemates*, que me cogía de camino pa ir a entregar una fórmula en el ICC y así mato dos pavanas de una pedrá. Pero *listen, impossible to get any mask at all*. Pero me, me he podido comprar *some basic products*, como el cuécaro, *fruits*, una hamburguesa de gallina y *toilet paper*; que se ha quedao la gente *crazy* perdía, tío, con esto. Luego me fui pa mi casa, pa no estar mucho tiempo en la calle, pero tuve que sacar al perro y me lo he llevao un ratito allí al *Commonwealth Park*, y *after lunchtime, my wife* iba a salir a hacer un poquito de *jogging*, que eso está permitido. Y me fui con ella porque está to mu solo, tú sabes. Y ahora acabo de venir de la gasolinera de comprar unos *cigarettes*, así que nada, *bro*, tol día metío en la casa y aburrío, *thanks God* que por lo menos salimos a las ocho a aplaudir, no sé pa qué, me parece que es pa los sanitarios de España, pero *I'm not sure, ¿eh?* Así que nada, [nombre propio], *take care* y ya sabes, si tienes que toser, mejor ponte un codo, *brother*. H30-60SBILGZ
- (21) No sé si vuelvo *three* o no, [nombre propio], pero el *redline* era... *Border a... Poland*. Tos los países alrededor de *Ukraine* eran *borderline red*. Si algo pasaba *across the borderline red* o *on the borderline red, the rest of the world would have to join in*. Esos fueron los primeros, eh... *arrangements*, no, *arrangements* no, sino los primeros *settlements* que se hicieron entre los gobiernos. Como a este se le escape el pie pa afuera, nosotros tenemos que entrar tos por cojones. Y encima, aparte de escapársele el misil o *whatever happens, I don't know* qué van a salir los rusos diciendo, le mata a dos del *United Nations*. Que estaban allí pa ver, y uno es uno de los *United Nations*, conque tiene to las cartas, tiene to las cartas. H30-60SBILGZ
- (22) *What a beautiful day in Gibraltar*. Gracias a Dios por esta playa que tenemos tan bonita. *And I'm looking out here, you see, this is where, this is where the proposed marina will start, you see, from there*, donde está el *massive development, and then it goes all the way around* una manga, ahí, *right?*, y ahí va a estar el *new hotel*. Quiere decir que *all the space here in the middle will be lost to a marina. And of course, what we'll have on the back... this will become, this will become*, como el [ininteligible] que está ahí, con tol *skymet water, this is exactly what's gonna happen here, which means* que tol *wildlife and all the beach is gonna die, basically*. Yo lo veo mu claro y yo no soy ninguna experta ni ningún nada, pero yo lo veo mu claro. *So, guys, please, yes to development, yes to progress, no to the marina, that's not progress, that is death to the Caleta. And we cannot have that*. Venga ya. ¿Hasta qué punto vamos a llegar? Otra cosa, una cosita más. *The new development... mil trescientas luxury homes. ¿Ahí te vas a comprar la home? Cien affordable housing, cien. A hundred affordable housing. One thou-*

*sand three hundred luxury homes. Ta ta ta ta ta, a mí no me cuadra na, pero bueno, that's another thing. And marina no, por favor, please, no to the marina. Venga, Gibraltar, join Catalan Bay y los caleteños who we love. No to the marina. M30-60NBILGZ*

Los tres extractos anteriores, pertenecientes a tres informantes distintos, pero con edades comprendidas entre los 40 y los 55 años, reflejan a la perfección las dos etapas del *code-switching* que suelen solaparse: la lexicalización congruente y la alternancia. Recordemos que la primera opción supone cambios en la sintaxis de un idioma por influencia del otro, o la hibridación morfológica de las dos lenguas en convivencia. Es exactamente lo que ocurre en (20), donde el individuo produce una construcción sintáctica inglesa cuando recurre al español: *estaba supuesto de ir a Morrison's (I was supposed to go to Morrison's)*. En lugar de elegir la configuración impersonal *se suponía que iba a ir a Morrison's*, el hablante ha terminado incluyendo la forma pasiva anglosajona con un régimen preposicional encabezado por *de* (y no por *a*), que es agramatical en cualquier variedad hispana. Asimismo, este mismo informante copia el superlativo analítico como en inglés, al producir *mi muy primera vez (my very first time)* en vez de *primerísima* o construir el discurso de una forma más natural al español general. Por último, inserta la expresión *to be packed* como sinónimo de *crowded* ('lleno de gente') y la calca en español: *estar empaquetado*.

El resto del enunciado (ya sea de este informante, como de los otros dos) es prolífico en alternancia, siendo el español la lengua dominante, salvo en el último caso, donde aparece más inglés. El cambio de un idioma a otro se puede producir en cualquier momento, ya sea al comienzo de una oración (sea esta principal o subordinada): *Quiere decir que all the space here in the middle will be lost to a marina* o *Y encima, aparte de escapársele el misil o whatever happens*; cuando cambia el sintagma: *Si algo pasaba across the borderline red* o *Pero me, me he podido comprar some basic products*; incluso dentro de un sintagma entre elementos con una fortísima coalescencia: *which means que tol wildlife and all the beach is gonna die* o *se ha quedao la gente crazy perdía*. Téngase en cuenta, en estos dos últimos casos, que la alternancia se ha producido dentro de los sintagmas nominales, pues *tol wildlife* combina *todo* más *el*, seguido de *wildlife*, mientras que el predicativo *crazy perdía* mezcla los dos adjetivos en las dos lenguas en contacto.

Los extractos anteriores ponen de manifiesto, además, los contraejemplos que surgen en las distintas teorías que se han manejado para el *code-switching*. *A priori*, la combinación de ambas lenguas no puede dar lugar a secuencias agramaticales en alguna de estas, por lo que sería imposible una oración como *Le told que fui a la party*, puesto que la posición del pronombre de objeto en inglés y en español no coinciden.

Asimismo, tal y como descubrió Moyer (1992) en su propia investigación hace más de treinta años, el cambio de código suele ser prolífico en los propios sintagmas nominales en los se concatena un determinante y un núcleo, siendo el primero típicamente en español y el siguiente en inglés. Prueba de ello lo tenemos en *tol wildlife, el massive development, el redline* o *el confinement*. También es habitual el cambio tras un régimen preposicional que se predica de un sintagma nominal, como en *había una retención de more than hundred people*. Igualmente, el cambio se da sin restricciones entre subordinada relativa y su antecedente, como en *Los caleteños who we love*, así como en predicados nominales, como *yo estoy very scared*.

Otro de los rasgos que ha surgido es el empleo de *hacer* más verbo inglés sustantivado, como en *hacer wake up* ('despertarse'), que contraviene las reglas de gramaticalidad propuestas por numerosos autores acerca del *code-switching*, puesto que no se permite en inglés la expresión *do/make wake up*, como tampoco en español *hacer despertar* (entendiendo *despertar* como sustantivo). El uso recurrente de *hacer* más un verbo inglés nominalizado también se ha atestigüado en otras zonas de *code-switching* entre español e inglés, como en mexicanos asentados en Estados Unidos (Pfaff 1979). El fenómeno se ha atribuido a una simplificación de la morfología verbal, a imitación de lo que ocurre en procesos de criollización.

Este sector poblacional al que pertenecen los pasajes comentados es bilingüe de español e inglés, si bien podemos afinar al admitir que la inmensa mayoría tiene el español como L1, aprendido en casa desde el nacimiento y el inglés como L2 de forma espontánea en la calle y, sobre todo, una vez insertos en el sistema educativo. Se trata de una generación que prosperó socialmente en el ámbito laboral y que, aunque no muestran influencias del español en la pronunciación del inglés, aún mantienen la entonación típica del oeste andaluz. Aunque no lo podemos reflejar con exactitud en las transcripciones, en los tres casos, la pronunciación de los segmentos en español se ha realizado conforme a lo esperado en dicha zona de Andalucía, excepto por un rasgo: el seseo.

Todos los hablantes encuestados se caracterizan por la caída de la /d/ intervocálica, con independencia de la secuencia o la categoría gramatical. Así lo certifican los ejemplos (20-22), puesto que no solo los participios en *-ado, -ido* o sus homólogos en femenino han sucumbido a esta realización, sino también determinantes como *todo* o en infinitivos como *quedar* o en sustantivos como *pedrada*. Igualmente, todos sin excepción eliminan la /r/ en coda silábica, como en los infinitivos, así como la /s/ en el mismo contexto fonológico, junto con aquellos donde la /s/ es implosiva.

Como anunciábamos previamente, el único rasgo que no coincide con los del español de la zona es el seseo, ya que la región circundante es ceceante. Al no

estar supeditado al estándar de España ni a un prestigio del otro lado de la frontera, el español gibraltareño ha mantenido las características dialectales del área de la bahía de Algeciras, reiteramos, con la salvedad del ceceo, que no existe en la Roca. La explicación para esta diferencia parece radicar en el denominado *th-fronting* del inglés y en la estigmatización del *lisp*ing.

Los testimonios de la franja etaria que acabamos de exponer son de extrema relevancia, porque contrarían las afirmaciones ampliamente extendidas acerca del impacto del cierre de la verja. La repentina clausura de la frontera el 8 de junio de 1969, aislando la minúscula península del resto del continente, ha sido el pretexto recurrente que los *llanitos* y la bibliografía han aducido para argumentar la decadencia de la lengua española en dicho territorio. No obstante, los registros demuestran que el español no menguó como consecuencia del conflicto político, pues las generaciones que nacieron en las décadas posteriores hasta la de 1990 (junto con aquellos venidos al mundo a finales de 1950 y durante el decenio de 1960) son las que exhiben un nivel competencial de los dos idiomas elevadísimo, homologable a nativo, y, por ende, una continua alternancia y lexicalización congruente, siguiendo la terminología de Muysken (2013).

Otra de las pruebas que refuta el cierre de la verja como sinónimo de rechazo a la lengua española es el mantenimiento de esta por parte de los propios gibraltareños a pesar de las represalias en el ámbito escolar o social. De acuerdo con los testimonios recogidos en el trabajo de campo en el que se fundamenta esta monografía, aquellas personas que durante el período de aislamiento iban al colegio o al instituto afirman haber sido reprendidos o castigados en el ámbito educativo, si se les escuchaba hablar en español. Comunicarse en la lengua cervantina era motivo de punición, siendo el inglés el único idioma aceptable en dichos contextos. Como sucedía desde la cesión del peñón en el Tratado de Utrecht, el inglés se asociaba con la clase más pudiente y, desde la implantación de la educación obligatoria y equivalente a un ascensor social, el mantenimiento del español entre los hablantes pasó a ser más que nunca un marcador sociolingüístico de clase social. En definitiva, para garantizar o aumentar las posibilidades económicas y profesionales, aquellas familias de estrato más bajo se afanaron por hacer que sus hijos aprendieran inglés y lo hablaran como lengua vehicular, quedando poco a poco el español relegado al ámbito doméstico, a una clase social más baja y, en ciertas familias, a desaparecer.

Los testimonios recogidos por la generación de mayor edad, así como los de mediana edad confirman esta deriva.

- (23) H2: Entonces las clases, digamos, más aristócratas tienen un inglés mucho más... que para mí es insoportable, pero bueno. Yo es que uso las reglas de hablar en inglés y me pueden llamar malo.

- H1: ¿Por qué? ¿Por el acento?  
 H2: Por el acento, muy aristócrata. Y claro, va bajando ¿no? De clase media, clase baja, y luego ya la plebe, ¿no?
- (24) H2: Sí, sí, sí. Hay un dicho que dice “accent defines the man”.  
 H1: ¿Es un dicho de inglés?  
 H2: Sí, sí. Abres la boca y ya te ponen, te definen.  
 H1: Accent defines the man.  
 H2: Yes, accent defines the man.
- (25) M1: Y en el patio, si hablabais en español ¿os reñían?  
 H2: Nos regañaban, sí, nos reñían, sí. Porque lo que querían era que los niños aprendieran inglés, el español estaba... era secundario, ¿no? Y ahora, al revés, ahora les están diciendo a los padres y a los maestros de que les inculquen más el español que el... O sea, que les hablen a los niños y a las niñas en casa en español.  
 H1: ¿Y lo cumplen?  
 H2: Bueno. Alguno, algunos padres lo cumplirán, pero otros no creo. No creo. No les pega. Mi mujer me decía que en los años sesenta, setenta, que en Gibraltar a los niños y a los perros, se le hablaba en inglés. Sí, porque tú, por ejemplo, veías a dos señores, con sus perritos, hablando en la calle, estaban hablando en español, pero al perro “sit down!”, “be good”, “come back”. Pero ahí estaban, hablando en español. Entonces, mi mujer decía que a los niños y a los perros se le hablaba en inglés.
- (26) H1: No se ha hecho a... a cosa hecha, ha evolucionado así porque los padres de mi generación, en general, hablaban inglés a los niños porque queríamos que cuando fuesen al colegio tuvieran la ventaja de tener el inglés como la lengua madre para poder, eh... abordar bien los cursos del sistema británico que tenemos, ¿no? Porque todo, la historia, la geografía... y el español se estaba dando como lengua forastera, como foreign language llaman aquí.  
 H2: Pero, [nombre propio], una pregunta ¿el sistema educativo no ha sido siempre el británico?  
 H1: Sí, siempre.  
 H2: Y entonces, ¿por qué hubo un momento en el que...? Es decir, lo que tú has dicho de que hablabais a vuestros hijos en inglés por el sistema educativo, etcétera, ¿por qué no lo hicieron con vosotros cuando el sistema educativo era el mismo?  
 H1: Porque mis padres, cuando mis padres... nos tuvieron a nosotros, que mi hermano nació en Gibraltar, acababan de volver de la Segunda Guerra Mundial, la mayoría de ingleses fueron evacuados a Londres. Eso también fue, eh... una experiencia. Estuvieron allí 4, 5, 6 años, evacuados de Gibraltar, así se metieron más a fondo en la cultura inglesa. Al volver, que sí, venían todos con “hemos estado en Londres, hemos estado en el norte de Irlanda, hemos estado en Estados Unidos, hemos estado 5 años allí aguantando la guerra”, pero venían más anglófilos. Pero, siempre se hablaba el español en casa, allí y aquí, y, además, la frontera estaba abierta, el *llanito* iba a La Línea a tapear, a... se casaban con las españolas, mi madre era española de La Línea. Pero ya, en el 47, ya se afincó en Gibraltar.

Pero... se hablaba en español la mayoría. Los que no hablaban tanto español en las casas, lo digo yo, eran las familias de bien, como dicen, aquellas familias que, cuyos padres eran abogados... eran ingleses, los que tenían carrera.

H2: Ajá.

H1: Y... después de la II Guerra Mundial los que tenían carrera, los que habían ido a la universidad a estudiar, eran los hijos de papá, los hijos de los que estaban bien adinerados, no había un sistema como el que tenemos ahora de... cogemos becas si nosotros aprobamos, eh... para entrar a la universidad en Inglaterra, para seguir los estudios para hacer una licenciatura, el gobierno de Gibraltar nos da una beca y nos vamos a estudiar. Aquel entonces, solamente había becarios, los que estudiaban en la universidad eran los hijos de... la gente como de, como que culta, que tenían estudios los padres. Estamos hablando los años 50, ¿eh?

H2: Ajá.

H1: Y no fue hasta los años 70 en el que empezaron a dar, eh... más becas a los niños y a las niñas de 18 años que querían ir a estudiar a la universidad. Eran escogidos, o sea, teníamos que solicitarlo y teníamos que... era como si fuera lo que tenéis vosotros allí en España, oposición.

H2: Ah.

H1: Teníamos que solicitar y opositamos. Pero ya, hoy día no. A partir de los años ochenta y pico, 82 creo que fue, que se incluyó a Gibraltar en la política esta de que todos los estudiantes que... aprobaban sus estudios de bachillerato y les ofrecían una plaza para estudiar cualquier asignatura, cualquier licenciatura en las universidades de Inglaterra y del norte de Irlanda con una beca. O sea, que hay, de momento hay 900 becarios en Gibraltar, en diferentes años de estudios, ¿no? Del primero al último, hasta el último. Y, entonces, se ha hablado más inglés a partir de que se ha ofrecido más, más oportunidades para ir a estudiar a Inglaterra después de que... de los estudios, eh, de colegio. Y eso es otro factor que... que lleva a que la juventud hable inglés porque le hace falta más avanzado. Pero lo peor de todo, el hecho de que no se hablara tanto español en Gibraltar como antes, es el cierre de la verja. Cuando la verja cerró en el 69, del 69 al 92, había muy poco contacto con La Línea. Y ya la juventud de Gibraltar, aunque los padres seguirían hablándoles en español, ya ellos crearon su cultura inglesa, con los Victors y todas esas cosas, los Rolling Stones. El deseo de ir a estudiar a Inglaterra, de salir de Gibraltar, no se encontraban eh... encarcelados. Yo me fui a estudiar en el año 73, eh, yo los últimos años de colegio, yo estaba deseando sacar la nota para que diesen una, una oportunidad para salir de Gibraltar a estudiar, yo quería ir fuera de Gibraltar a estudiar. Y claro, la beca era para estudiar en Inglaterra, no te la daban para ir a Madrid. Que, por cierto, yo fui a Madrid estando, haciendo mi licenciatura en la universidad de, me pasé un año en Madrid que era requisito pasar un año de los 4 de licenciatura en un país de habla hispana. Y estuve en Madrid el año que murió Franco, en el 75.

- (27) H2: Ah, vale, vale, vale. Entonces, entonces, [nombre propio], la gente como tu, como tu... tus nietas, eh... cuando van a España, eh, simplemente tienen una

competencia pasiva, ¿no? Entienden, pero, salvo en algún caso, no pueden hablarlo como lo hablas tú o lo hablo yo.

H1: Exacto. Tienes toda la razón. Mi mujer se pone negra porque cuando vamos a un restaurante y... y... y van a pedir, les piden a los padres “mira, yo es que no quiero pedir” y los padres dicen “no, pídelo tú”; estamos siendo... forzándolos a que hablen, ¿entiendes?

La reapertura de la frontera el 15 de diciembre de 1982 tampoco supuso necesariamente un retroceso en las actitudes negativas de la población local hacia España, pero durante los siguientes años, el panorama lingüístico se mantiene estable, con el español como vehicular (aunque cada vez más desplazado por el inglés), sobre todo por parte de quienes no ostentaban la élite de la colonia. Son las personas nacidas en 1990 y, sobre todo, en los primeros años del siglo XXI quienes muestran un cambio radical en su dominio de ambos idiomas y, por tanto, en la materialización del *code-switching*. Son estos individuos el resultado de la tendencia que explicábamos anteriormente, donde el dominio del inglés era condición *sine qua non* para medrar profesional y socialmente, en una sociedad donde la educación reglada permitía cambiar de clase.

En consecuencia, la generación más joven presenta otro grado de cambio de código, más acorde con el denominado *back-flagging*, encarnando justo el comportamiento opuesto a los más mayores. En este grupo, la lengua hegemónica es el inglés y, de vez en cuando, se añaden elementos en español, pero, a diferencia de lo que ocurría con la inserción, los recursos que adicionan suelen ser frases hechas, marcadores discursivos, conjunciones, etcétera.

- (28) This is porridge. This is a well-known brand that actually sells very good porridge, ¿vale? M-30SBILGZ  
 (29) Por supuesto, [nombre propio]. You're one step ahead M-30SBILGZ  
 (30) I'm sick, no estoy muy Catholic today M-30SBILGZ  
 (31) We loved a lot about it, pero I didn't mean it M-30SBILGZ

Los ejemplos (28-31) certifican el estadio denominado *back-flagging*, pues los informantes basan su discurso en el inglés, al que van introduciendo de vez en cuando conjunciones, como en (31), marcadores discursivos y conectores, como en (28-29) e incluso frases hechas, aunque en (30), una pequeña parte de la frase hecha está ya en inglés, con el adjetivo *catholic* pronunciado con RP.

Sin embargo, esta última generación es, hasta cierto punto, divisible en dos. Mientras que los nacidos en la década de 1990 tienen un conocimiento pasivo de español y apenas lo producen (a no ser que pertenezcan a clases sociales bajas), aquellos que vinieron al mundo en esta centuria ni siquiera han aprendido español y, de acuerdo con los testimonios de docentes y compatriotas, llegan a preguntar en secundaria cómo se dicen en español palabras como *coche*.

Pasaremos ahora a analizar los factores extralingüísticos que están detrás de esta evolución en Gibraltar, pero antes queremos destacar que la dinámica en el *code-switching llanito* no es exclusiva de la Roca, sino que se comporta de forma idéntica que en otras zonas donde el español y el inglés chocan. Es más, como demostraremos para la zona magrebí, la dinámica no atiende al tipo de lengua, pues el español en contacto con el árabe o con el bereber resulta en un cambio de código que calca lo visto para Gibraltar. Analizaremos el *code-switching* en el Magreb en su respectivo epígrafe, pues en este punto deseamos solamente atender a la coexistencia de español e inglés.

El célebre *spanglish* al que se ha hecho referencia de manera continuada en la bibliografía, acuñando un término que diera nombre a las hibridaciones idiomáticas por las que los hispanos en Estados Unidos se caracterizaban, es tan variedad lingüística como lo pueda ser el *llanito*, es decir, ninguna. Tanto en un caso como en otro, nos encontramos ante un proceso de *code-switching* que, en función de la generación, se halla en una fase u otra. Así lo corroboran los estudios realizados en distintas zonas estadounidenses con amplia presencia hispana, pues el nivel de hibridación y, por tanto, de supuesto *spanglish* varía según los mismos parámetros. Por ejemplo, si prestamos atención a la realidad de Miami, observamos que el idioma base de quienes acaban de llegar al país o pertenecen a grupos con un nivel competencial bajo de inglés es el español, al que le van metiendo esporádicamente palabras del inglés. No obstante, dicho vocabulario no sustituye a las voces equivalentes de español, sino que se van alternando. Además, puede afectar a cualquier clase de palabra de contenido léxico (De Jongh 1990).

(32) Las conoci a ellas ahí en el bildin.

(33) Estoy en estanbai.

Los ejemplos (32-33), cogidos de De Jongh (1990), replican lo que hemos visto en Gibraltar, con inserciones adaptadas fonéticamente al español que tienen como L1. Los descendientes de dichas generaciones, totalmente educados en el sistema estadounidense, son bilingües de ambos idiomas, con un nivel competencial tan alto que ambas lenguas podrían considerarse como nativas. Este grupo produce alternancia y lexicalización congruente, pues va basculando en frases enteras entre español e inglés, sin la influencia fonética del español en su inglés (cosa que sí podía suceder en los que solo incurrieran en la inserción) (De Jongh 1983, 1990).

(34) El piloto, I don't know if you got any guy que es, pues gran piloto. Tú sabes, que ... who would hacer la cosa así, con un piloto. Pero la cosa es lo siguiente: El vuelo sale desde el punto que uno quiere que salga. It comes con un flight plan,

- entra-pam, pam. Aterrizo en [...], pasa Customs, y de ahí sale pa' donde uno (ininteligible). Vaya, a typical flight.  
 (35) El avión está lisiado [leased].

Los ejemplos (34-35), tomados nuevamente de De Jongh (1990), certifican la alternancia de códigos en un informante altamente competente en inglés y español, junto con la lexicalización congruente que se ha producido con la adaptación morfológica de *lease* ('alquilar') a una estructura en español.

Las siguientes generaciones, aunque con un nivel de español más pasivo que sus progenitores, pero con un grado competencial alto, optan por discursos monolingües en inglés incluso en contextos donde el español se comprende y se favorece. Este segmento apenas recurre al idioma cervantino, salvo en frases hechas o en palabras muy esporádicas (Zurer-Pearson y McGee 1993, Portes y Schaufliker 1996). Sin embargo, la realidad de Miami (y de otras zonas de Estados Unidos) recoge una peculiaridad importante que la diferencia del caso de Gibraltar: la ciudad de Florida acoge ininterrumpidamente migración hispana que llega de nuevas al país, por lo que el desarrollo intergeneracional que va de la inserción al *back-flagging*, con el español como L1 hasta su reversión con el inglés como L1, se repite continuamente con cada oleada de hispanoparlantes que se asienta en el país norteamericano (Carter y Lynch 2015). En cambio, Gibraltar no recibe migración recurrente, pues aquellos trabajadores españoles que cruzan la frontera, lo hacen diariamente para inmediatamente después volver a España. El desarrollo del *code-switching* en Gibraltar se ha producido con la población autóctona a lo largo de varios decenios, desembocando en una sociedad de bilingüismo no estable que se ha dirigido al monolingüismo y a la práctica extinción del español. En Miami, empero, cada nueva llegada de migración hispana supone el inicio de la evolución del *code-switching* (tanto en el plano lingüístico como social), por lo que la urbe nunca termina de ser un espacio monolingüe ni tampoco termina creando una variedad aparte.

Recalcamos que ni el *spanglish* ni el *llanito* son variedades nuevas generadas a partir de la combinación de español e inglés, pues, si así fuera, habrían desarrollado una estructura gramatical concreta, habrían elegido una serie de palabras a costa de otras para todo el repertorio léxico y se habrían promocionado ciertos usos fonéticos frente a otros. Sin embargo, en ambos casos, el intercambio de palabras es arbitrario, se respetan las estructuras gramaticales de cada lengua, salvo en la fase de lexicalización congruente (y de una manera extraordinaria y no sistemática), se mantiene la pronunciación de cada idioma (excepto en las inserciones de la primera fase del *code-switching*) y se tiende en un momento dado al monolingüismo. En definitiva, el ideal de *llanito* y de *spanglish* al que se alude coincide con la generación con un nivel competencial bilingüe y, por ende, con la

fase de alternancia y lexicalización congruente; se trata de un período efímero que tan solo se atestigua en dicha generación y que desaparece conforme la siguiente alcanza la edad adulta, tiene hijos y el monolingüismo se va imponiendo, siempre, por supuesto, favoreciendo la lengua de prestigio del país donde se resida, es decir, el inglés tanto en Estados Unidos como en Gibraltar.

La evolución diacrónica que hemos retratado coincide sin fisuras con lo investigado por Muysken (2013) a propósito no solo del desarrollo intergeneracional del *code-switching*, sino de los condicionantes políticos, históricos o sociales que se simultanean y participan de cada una de las fases del *code-switching* y las generaciones que lo utilizan.

Tabla 6: Fases del *code-switching* (adaptado de Muysken 2013).

Factores	Estrategias	Resultados
Poder desigual, asentamiento (pos)colonial, competencia lingüística baja	L1	Inserción
Normas lingüísticas laxas, redes cerradas, competencia bilingüe alta, escasa distancia léxica o tipológica, contacto continuado	L1 / L2	Lexicalización congruente
Competencia política, competencia bilingüe alta	Principios universales	Alternancia
Cambio en la segunda o tercera generación	L2	<i>Back-flagging</i>

La tabla 6, adaptada de Muysken (2013), ejemplifica los estadios del *code-switching* y comenta los resultados de la convivencia de las lenguas en contacto, en función de una serie de parámetros de corte (extra)lingüístico. Si extrapolamos lo descrito en la tabla 6 al caso de Gibraltar, observamos que se cumple íntegramente. Por un lado, la generación de edad más avanzada, aquella que no vivió la educación obligatoria, pero que empezaba a tener un conocimiento de inglés muy pasivo, se encuentra en la primera fila: solo recurren a inserciones, siendo su L1 la principal (en este caso, el español, ya que siempre ha sido vehicular). Asimismo, estos individuos se hallan en un contexto colonial, con un poder desigual (recordemos la élite británica frente al resto de habla hispana) y exhiben un nivel competencial bajo de la lengua de prestigio.

Los que ya nacieron en la época en la que la educación empezó a asociarse con ascensor social y el conflicto político entre España y Reino Unido vivió su punto

álgido oscilan entre la lexicalización congruente y la alternancia. De acuerdo con lo propugnado en la tabla 6 (y que se cumple sin fisuras), los hablantes están en un contexto de norma lingüística laxa (el español no se supedita a ninguna norma propia), ha habido un contacto continuado, tienen una competencia lingüística alta de ambos idiomas (el español aprendido como lengua vehicular y tradicional, más el inglés en el ámbito educativo y formal) y existe una atmósfera clara de competencia política (la lucha entre lo inglés, asociado a la democracia británica, y lo español, asociado a la entonces dictadura franquista). En estos dos estadios, la L1 y L2 se ponen al mismo nivel, si bien Muysken (2013) afirma que la alternancia se rige por la idea generativista de principios y gramática universales.

En última instancia, el cambio que se produce en la tercera generación provoca la reversión en la extensión de los dos idiomas, siendo la antigua L2 (el inglés) la que se convierte en L1 y la que se impone en un contexto cada vez más monolingüe, con pequeños usos del español (ahora L2) en marcadores discursivos, conjunciones o frases hechas (*back-flagging*). Se trata de la tercera generación, porque representan los nietos de aquella que tan solo documentaba la fase de inserción, pues recalquemos que el contacto generalizado entre el español y el inglés empieza a producirse realmente tras la Segunda Guerra Mundial. Por tanto, son parte de los nietos o los bisnietos de dicha generación los que ni siquiera emplean ya el *back-flagging*, siendo totalmente monolingües de inglés, a no ser que pertenezcan a cierta clase social.

Las escenas presenciadas en el trabajo de campo corroboran lo que defendemos en estas páginas. En no pocas interacciones espontáneas, nos hemos visto envueltos en momentos embarazosos en los que un abuelo hablaba a su nieto en español y este le contestaba en inglés, sin pronunciar ni una sola palabra en el otro idioma. Ante tal insistencia, el abuelo pedía que se le respondiera en español, a lo que el nieto reaccionaba de forma vehemente negándose a acatar la exigencia de su familiar. Asimismo, cuando hemos conversado con padres preocupados por la pérdida del español y de lo que ellos interpretan como identidad *llanita*, al poder mezclar ambos idiomas, estos han asegurado que sus hijos, por mucho que vayan al otro lado de la frontera a pasar el día, a comer, tengan una segunda vivienda o sepan que el español es una de las lenguas más habladas del mundo, son reacios a aprenderla. Es más, estas personas afirman que, en el uso de las redes sociales, sus hijos y nietos descartan enseguida los vídeos que les aparecen o sugieren en español, para centrarse tan solo en aquellos que utilizan el inglés.

Los datos expuestos dan a entender que el español está camino de la extinción en Gibraltar. No obstante, los resultados también han servido para desterrar clichés sobre las causas de su decadencia, pues es la lengua de prestigio la que ha terminado imponiéndose siguiendo los pasos que ya se han documentado para otros contextos similares.

## 4.2. El español en Ceuta

Los datos extraídos del trabajo de campo en la ciudad autónoma ceutí ponen de manifiesto la característica sociolingüística que la bibliografía ha recalcado siempre como vital: el nivel competencial de idiomas. Es decir, la dicotomía monolingüe-bilingüe es esencial en el panorama lingüístico del enclave africano. Mientras que el primer grupo no exhibe absolutamente ningún rasgo del árabe, ni en su fonética, ni en la morfosintaxis, ni siquiera en el léxico, más allá de términos especializados, como pueda ser algún plato gastronómico, el segundo es más heterogéneo, ya que, en función de la generación, encontramos una serie de particularidades, así como un funcionamiento desigual del *code-switching*.

A continuación, presentamos los resultados discriminando primero entre monolingües y bilingües. Dentro de cada grupo, dividiremos el análisis en fonética, morfosintaxis y léxico, si bien en el colectivo de los bilingües, nos detendremos a analizar el cambio de código.

### 4.2.1. Monolingües

Las personas monolingües originarias de la ciudad de Ceuta poseen una variedad de español prácticamente idéntica a la documentada en Andalucía occidental, en concreto, Cádiz. Sin embargo, esta aseveración ha de matizarse, ya que la caracterización dialectal de la población encuestada no es semejante a la de cualquier zona de la provincia gaditana, sino que se circunscribe a lo hablado en la bahía de Algeciras.

Aunque muchos de los rasgos son comunes al español meridional y, por supuesto, a lo que se atestigua en el suroccidente peninsular, hay ciertos patrones de corte fonético y morfosintáctico que delatan su identificación con el español que se documenta en el Campo de Gibraltar y no en otras áreas de Cádiz.

En primer lugar, los hablantes monolingües ceutíes exhiben la caída y eliminación de /s/ en coda silábica y en posición implorativa. Mientras que no hallamos aspiración a final de palabra, podemos atestiguar una posaspirada si la no realización sibilante se da en ubicaciones que no son las finales. Además, hemos registrado casos de heheo solo en hablantes mayores, sin que haya ocurrencias en otros perfiles etarios. Igualmente, encontramos caída de la /d/ intervocálica en cualquier secuencia o categoría gramatical, así como la pérdida de este sonido en coda silábica. Hay que añadir la eliminación de /r/ final de palabra y la aspiración faríngea de /j/: [h̠]. Igualmente, encontramos yeísmo sin rehilamiento y, en caso de personas sin estudios universitarios, la tendencia a pronunciar /ch/ como [ʃ].

No obstante, el trazo fonético más susceptible a variación es la realización de [s] y [θ]. Por un lado, contamos con casos esporádicos de heheo, como ya hemos

expuesto anteriormente, por lo que, a tenor de Villena Ponsoda (2012), la articulación esperable es la no seseante (NS). Efectivamente, así ha sido en los sujetos que han producido heheo, pero, al margen de estas realizaciones minoritarias de /s/ explosiva, el monolingüe ceutí se debate entre un continuum que va desde [s] hasta [θ], ya sea cuando la grafía se corresponde con el primer sonido o con el segundo. El recurso a un punto de articulación distinto parece atenerse a una cuestión sociolingüística, ya que la distinción estándar peninsular surge con mayor propensión en personas de mediana edad con estudios, mientras que el seseo aparece esporádicamente en el mismo perfil. El ceceo, en cambio, se da en sujetos con rasgos sociolingüísticos opuestos: mayor, sin estudios y con escasa o nula movilidad, pues aquellos que son mayores y sin estudios, pero afirman haber salido de vez en cuando de la ciudad autónoma, pueden dar lugar de forma extraordinaria al seseo.

La dicotomía seseo-ceceo tampoco es del todo acertada, ya que la mayor parte de los informantes que no han distinguido o que, distinguiendo, han dado muestras esporádicas de no distinción, han optado en este último caso por un punto de articulación que puede confundirse tanto con el sonido [s] como con el [θ]. Este fonema, representado en [θ<sup>s</sup>], es idéntico al que aparece en la bahía de Algeciras en aquellos informantes cultos o, al menos, con estudios universitarios, que, a diferencia del perfil opuesto, rechazan el ceceo típico de la zona acercándose al fonema [s], sin que incurran en la distinción estándar peninsular. Por tanto, el aparente sonido seseante de ciertos informantes simplemente refleja un punto de articulación no seseante, pero lo más alejado posible de la interdentalización.

En lo que concierne a la morfosintaxis, la variedad ceutí vuelve a replicar la que se da en la bahía de Algeciras. El rasgo más saliente a este respecto es el empleo de *ustedes* como único pronombre de tratamiento plural. La extensión de esta nivelación a costa del binomio *vosotros-ustedes* está ampliamente documentado en Andalucía occidental (Lara Bermejo 2022), pero la concordancia adosada a *ustedes* fluctúa atendiendo al área geográfica y a la función sintáctica del elemento que adopta la flexión. Los datos recopilados de Ceuta son congruentes con los extraídos al otro lado del estrecho de Gibraltar, ya que el empleo de *ustedes* se halla en una fase intermedia en su evolución de tópico a sujeto y, por ende, induce concordancia a veces en el reflexivo (otras, no) y nunca en el verbo. Es decir, aunque el pronombre es *ustedes*, cualquier elemento que se predique de este se concuerda en segunda persona de plural, con excepción del reflexivo, que puede adoptar la tercera persona del plural según el hablante.

(36) Ustedes no vais a poder con eso M30-60NMONCE

El ejemplo (36), tomado de una mujer de mediana edad sin estudios, es congruente con la realidad ceutí y de la bahía de Algeciras, pues el único pronombre

posible es *ustedes*, el cual emerge en una etapa en la que es a la vez tópico y sujeto, y ninguno a la vez, ya que exhibe características de ambos elementos (Lara Bermejo 2022). Recordemos que, como acontece con la fonética, el ámbito morfosintáctico sigue el mismo camino paralelo, en el que se fosilizan las soluciones vernáculas en un perfil muy específico de hablante, mientras que los hablantes de mayor nivel socioeducativo, más urbanos y de mediana edad tienden a adoptar el modelo peninsular estándar y a combinarlo a veces con un estándar regional propio, mezcla de fenómenos peninsulares prestigiosos y de otros regionales igualmente bien vistos.

#### 4.2.2. *Bilingües*

Los bilingües ceutíes repiten los patrones advertidos en otros informantes bilingües de otras zonas encuestadas, en función de cómo y cuándo aprendieron español. Por un lado, tenemos informantes con español como L2, cuyo aprendizaje fue el resultado espontáneo a una edad tempranísima. Por otro, una parte de los hablantes a partir de una cierta de generación poseen el español como L1, en convivencia con otra L1 que desarrollaron simultáneamente en casa. En otras palabras: cada progenitor hablaba en un idioma distinto desde el mismo momento en que vino al mundo.

Este factor es esencial no solo en el español que han terminado hablando, sino en la dinámica de *code-switching* de la que todos ellos participan. Pero antes de detenernos en este hecho, podemos dar una serie de características lingüísticas que son comunes al grupo de los bilingües. En el plano fonético, exhiben patrones idénticos a los del colectivo monolingüe, ya que eliden la /r/ final, aspiran y eliminan la /s/ en posición implosiva y en coda silábica, incurren en la caída de la /d/ intervocálica (y final) con independencia de la secuencia y la categoría gramatical, y pueden incluso producir la /ch/ de manera africada.

No obstante, los dos rasgos más marcados de los bilingües en el ámbito de la fonética son el seseo y el yeísmo, en concomitancia con la vocalización de [ʎ]. Aunque la mayoría de ellos tienden a distinguir los sonidos [s] y [θ] (sobre todo si el nivel educativo es alto), el seseo es generalizado en todo el conjunto de hablantes, sin que haya ocurrencias de ceceo. Es más, el rango que aducíamos para la pronunciación de ambos fonemas en el grupo de monolingües (y que se repite en toda la bahía de Algeciras) no se reproduce en Ceuta si se es bilingüe, ya que el seseo experimenta un punto de articulación predorsal. Esta divergencia en los bilingües es relevante, pues el árabe cuenta con [θ] como sonido. Sin embargo, el árabe dialectal marroquí rechaza el fonema interdental y no lo incluye en su inventario (Heath 1997), por lo que los hablantes que tienen el *dariya* como lengua nativa vierten esta particularidad a la hora de hablar español. La opción por el

seseo tampoco comporta estigmatizaciones en el resto de la comunidad de habla, pues, como ya hemos escrito previamente, los propios monolingües distinguidores pueden llegar a producir seseo muy esporádico. En cualquiera de los casos, los estudios corroboran repetidamente la falta de rechazo de las soluciones seseantes, frente a la distinta suerte que corren las alternativas no seseantes.

Por último, el yeísmo (ampliamente extendido en esta variable sociolingüística) es rehilado sonoro [ʒ], como el registrado en ciertas generaciones rioplatenses, pero a la par podemos encontrar ocurrencias de los mismos informantes vocalizando el mismo sonido, siempre y cuando este se halle en posición intervocálica, como en la palabra *caballo*, donde se termina produciendo un triptongo materializado en [ka'baio]. El árabe marroquí prevé ambos sonidos, pues, aunque tiene la aproximante [j] en su semivocal *ya*, cuenta con la fricativa palatal-alveolar sonora: [ʒ] (Heath 1997).

De manera más idiolectal y en absoluto generalizado, el bilingüe realiza el sonido velar sordo [x] sin su aspiración, confunde las líquidas /l/ y /r/, hace más glotal el sonido oclusivo velar sordo en posición implosiva [q], y tiende a la aspiración de [d] y [t] en posición explosiva. Asimismo, alterna entre la despalatalización de /ñ/ y su pronunciación estándar.

En lo que respecta al vocalismo, los bilingües (sobre todo aquellos sin estudios universitarios) replican lo que se ha visto en otras zonas árabe-parlantes: confusión de /i/ y /e/, de /o/ y /u/ y, en menor medida, /e/ y /a/, siendo la *schwa* el sonido elegido para gran parte de los casos de trueque, salvo el que afecta a /o/ y /u/. La predilección por [ə] no es de extrañar, pues el árabe marroquí ha simplificado el sistema vocálico del árabe clásico, que oponía tres sonidos en largas [ā], [ī], [ū] y breves [ā̄], [ī̄], [ū̄], a tres largas [ā], [ī], [ū], y la *schwa* como resultado de todas las breves, salvo la [ū̄], que puede mantenerse a veces así (Aguadé 2003).

La volubilidad del vocalismo del árabe marroquí es consabida y ha sido especialmente investigada por Heath (1989). Gracias a las indagaciones del autor, sabemos que, en la variedad semítica, estas oscilaciones a las que aludimos dependen de la consonante sucesiva y la posibilidad de alófono farangilizado, así como la tonicidad del segmento. No nos adentraremos en la necesaria descripción prolija que supone analizar qué segmento y con qué sonidos consonánticos varía cada vocal y en qué fonema se convierte de acuerdo con todos esos parámetros, pero todo apunta a esta realidad a la hora de entender por qué la vacilación vocálica no parece consistente, ya que no toda [e] átona se convierte en [i] ni toda [a] átona se torna en *schwa*.

Tenemos que añadir la preferencia por la aféresis que se atestigua cuando la vocal inicial es átona (37-39).

(37) La mayoría está [e]mitiendo la voz en castellano H30-60NBILCE

(38) Una compañera que tiene más [e]xperiencia H30-60NBILCE

(39) Empresas de [a]lumbrado H30-60NBILCE

Los ejemplos (37-39) muestran que el recurso a la aféresis se da incluso cuando la consonante sucesiva se mantiene en la misma sílaba y, por tanto, no se caracteriza por ser explosiva. Surge con independencia de la vocal y de la secuencia fonética, pues lo relevante es la atonicidad. Dicho fenómeno es una clara influencia del árabe marroquí, pues Sayahí (2011) argumenta que los hablantes magrebíes optan por la concatenación de consonantes a principio de palabra, eliminando las vocales iniciales que pudiera haber incluso en la adaptación fonológica de préstamos del español al árabe dialectal, como la pronunciación de *sponja* a costa de *esponja*. La preferencia por la aféresis entronca con la vacilación en el timbre vocálico a la que nos referíamos en líneas previas, ya que la consistencia de la *schwa* en estos informantes se produce si está en posición átona, debido a que la motivación es el acortamiento del sonido no tónico, como ocurre en la variedad semítica marroquí (Dell y Elmedlaoui 2003, Heath 1997). Además, como explica Heath (1997), la aféresis del artículo en el árabe marroquí produce dos variantes: el mantenimiento de /l/ o su asimilación a la consonante inicial de la palabra a la que determina. La segunda alternativa ocurre cuando dicha consonante es alveolar o palatal-alveolar. Veremos en los extractos de *code-switching* la importancia de este fenómeno.

La parcela de la morfosintaxis también revela varios fenómenos que son exclusivos de los bilingües. Entre estos, descubrimos la extensión de *el* como único artículo determinado, sin importar el género gramatical o la terminación morfológica de la palabra, así como analogías en función precisamente del aparente morfema de género.

(40) La clima H30-60NBILCE

(41) La idioma M30-60NBILCE

(42) El masacre M30-60NBILCE

(43) El prisión H30-60NBILCE

(44) Los tesis H30-60NBILCE

(45) El maquinaria H30-60NBILCE

Asimismo, el modo subjuntivo también se ve fuertemente condicionado en este grupo de hablantes, ya que podemos asistir a dos tendencias simultáneas: la progresiva eliminación de los tiempos verbales a favor del empleo único del presente de subjuntivo cuando el imperfecto es necesario en la sintaxis, o el desplazamiento de todo el subjuntivo en pos del indicativo a pesar de los requisitos sintácticos del español.

- (46) Quiero que esto se mejora H30-60NBILCE  
 (47) Quiero que siga yo H30-60NBILCE  
 (48) Te mando el enlace para que tú te entras también H30-60NBILCE  
 (49) Él quería que vaya H30-60NBILCE

Los bilingües también incurren de forma esporádica en la confusión entre *ser* y *estar*, además de renunciar –también de forma aislada– al marcado diferencial de objeto, y duplicar la entidad del referente en una de relativo mediante un reasuntivo.

- (50) La generación está más intelectual H30-60NBILCE  
 (51) Vamos a ver Javi H30-60NBILCE  
 (52) La chica que hablo de ella H30-60NBILCE

La doble referencia en la cláusula de relativo es una realidad bien conocida del árabe que, en función del dialecto, se cumple más o menos. En el caso de Marruecos, Brustad (2000) ejemplifica este hecho, con independencia del estatus sintáctico del relativo como de la definitud del antecedente (rasgo igual de relevante en las construcciones de relativo en árabe). Salvo en oraciones donde el relativo es el sujeto de la subordinada, en el resto de contextos, el reasuntivo emerge inexorablemente, como indican estas ocurrencias extraídas de Brustad (2000).

- (53) Hliit      Ili    rna kaynš ‘əmdu qima  
 El pescado REL no hay-en-eso    valor  
 (‘El pescado que no vale’)  
 (54) ‘āwd    tāni    kāyn rnza    kaylbøsha    r-rāzøll  
 Entonces segundo hay turbante REL-él-lleva-eso el-hombre  
 (‘Además, hay un turbante que lleva el hombre’)

Esta obligatoriedad sintáctica está indefectiblemente asociada a ocurrencias como la (52) suministrada en Ceuta, y también lo está en otros informantes de zonas magrebíes, como comprobaremos en epígrafes siguientes. En el resto de casos, la confusión *ser* / *estar* ha podido responder a la inexistencia de cópula en el árabe, mientras que la ausencia de marcado diferencial de objeto es típica del árabe marroquí, pues los dialectos semíticos que sí han desarrollado un marcado diferencial de objeto son los levantinos y el maltés (Brustad 2000). Otro de los aspectos comunes en todo el grupo bilingüe (el cual se repetirá en las demás zonas magrebíes encuestadas) es el uso exclusivo de *ir a* más infinitivo para expresar futuro, dejando el futuro morfológico como expresión de conjetura. Como ocurre con otros fenómenos sobre los que nos ocuparemos a continuación, no podemos certificar si la opción de la perífrasis es una cuestión interna del español, un cam-

bio inducido por contacto lingüístico o una mezcla de ambas posibilidades. Como Brustad (2000) y Heath (2002) comentan, el árabe marroquí ha desarrollado la noción de posterioridad mediante una partícula proveniente del verbo *ir*, por lo que el uso de su homólogo en español podría estar propiciado por este hecho o bien haber contribuido a su asentamiento hegemónico frente a la alternativa sintética del futuro morfológico. El hecho es que, como ha estudiado Lara Bermejo (2021), la forma analítica, junto con el presente de indicativo, ha reemplazado por completo a la morfológica, la cual se ha especializado como estrategia de evidencialidad, afectando incluso a las demás lenguas iberorromances de la península ibérica. Por tanto, este mismo uso en los bilingües podría deberse a todas estas hipótesis.

Sin embargo, hay tres fenómenos recurrentes en el habla de los bilingües que aprendieron español de forma más tardía: la ausencia de artículos obligatorias (55-57), el empleo del pretérito perfecto compuesto en contextos prehodiernales (58-61) y el empleo del reflexivo *se* para marcar la inacusatividad del evento o la falta de volición por parte del sujeto del verbo (62-64).

(55) Va a dar cara por mí H30-60NBILCE

(56) Doy chapa y eso H30-60NBILCE

(57) Entrás en enlace H30-60NBILCE

(58) La otra vez han sacado trabajos de aquí H30-60NBILCE

(59) Hace ocho o diez años han salido once chavales trabajando H30-60NBILCE

(60) Ha muerto hace un par de días H30-60NBILCE

(61) Cuando Ceuta se quitó el cargo de Andalucía, se ha vuelto la autonomía H30-60NBILCE

(62) Nacerse H30-60NBILCE

(63) Descansarse H30-60NBILCE

(64) La gente de Ceuta se han perdido el dariya H30-60NBILCE

La preferencia por el perfecto compuesto a costa del simple, sin que dicha predilección sea sistemática, se repite en todos los informantes árabo-parlantes de nuestro corpus, no solo en los ceutíes. Uno de los interrogantes que no podemos resolver de manera taxativa es si un fenómeno concreto es el resultado de un cambio inducido por contacto o es una evolución propia de la lengua donde dicho fenómeno ocurre, o bien es una combinación de ambas. El caso de los pasados perfectos en español entra dentro de esta categoría en la región encuestada, pues el árabe opone dos tiempos (perfectivo versus imperfectivo), pero añade uno extra, nombrado por la bibliografía como perfecto, y que consiste en el empleo del participio para lecturas aspectuales distintas a las del perfectivo, las cuales incluyen la relevancia del resultado en el presente o su continuidad, así como lecturas atéticas que pueden incluso conmutarse por un progresivo en la traducción a otros idiomas

(Brustad 2000, Mitchell y El-Hassan 1994). *A priori*, si esta realidad es pertinente en los extractos que hemos registrado, el perfecto compuesto estaría motivado por las restricciones que el participio tiene en árabe, por lo que la basculación que un mismo informante posee, eligiendo a veces el perfecto simple y otras el compuesto para contextos prehodiernales, respondería a este matiz. No podemos llegar a una afirmación robusta sobre esta restricción en nuestro corpus, ya que los datos que tenemos son escasos y convendría llevar a cabo un estudio específico sobre esta particularidad, pero tampoco podemos colegir que el empleo del perfecto compuesto donde el estándar prescribe el simple sea un contagio del árabe. Como justificaremos para otras áreas árabo-parlantes donde sucede lo mismo, desconocemos si, en realidad, los informantes están transitando a un sistema similar al del francés y el italiano por una evolución propia de su español. Esta hipótesis se sustenta en el hecho de que este mismo cambio se está produciendo a nivel dialectal en la propia península ibérica. Los trabajos de Alonso Pascua (2021) y Azpiazu (2015) apuntan a esta dirección, pues la generalización del perfecto compuesto a lecturas prehodiernales, contraviniendo el estándar, empieza a registrarse en el español europeo.

Lo mismo podemos argüir para el empleo del presente de subjuntivo como único tiempo verbal en dicho modo, eliminando por completo el recurso al imperfecto de subjuntivo cuando la *consecutio temporum* así lo dictamina. La gramática árabe prevé un único tiempo verbal para el modo subjuntivo, extraído del imperfectivo, pero también tenemos constancia de la pérdida paulatina del paradigma de subjuntivo en otras variedades de español, sin que el contacto lingüístico tenga nada que ver. La desaparición del imperfecto de subjuntivo a favor del uso exclusivo del presente de subjuntivo, con independencia de la temporalidad del evento, está ampliamente documentado en Hispanoamérica (y cada vez más en la península ibérica, Alonso Pascua 2023) y se alza igualmente como un ejemplo más en la tendencia tipológica hacia la caída del modo *irrealis* a favor de la hegemonía del indicativo. No podemos determinar si las discordancias temporales en subjuntivo de los bilingües ceutíes se atienen a un influjo del árabe, a una innovación propia del español o es una combinación de ambos factores. En este sentido, aunque el subjuntivo en árabe se emplee igualmente para lecturas de volición y de finalidad, los ejemplos de indicativo en español que hemos encontrado en (46-49) parecen señalar más a una inclinación universal al borrado del subjuntivo que a una influencia de la variedad semítica.

Por último, deseamos pararnos por un momento en el recurso del pronombre reflexivo para verbos que, en principio, no lo admiten. Si nos fijamos en (62-64), cada vez que *se* ha aparecido para complementar al verbo, lo ha hecho con verbos inacusativos, es decir, aquellos cuyo sujeto no es volitivo ni agentivo. Tanto *nacer* como *descansar* se consideran intransitivos inacusativos, ya que el sujeto no de-

cide nacer ni necesariamente tiene control sobre el evento de *descansar*. Aunque este último verbo es más problemático, todos los extractos con *se* no normativo que se han producido responden al hecho de que el sujeto sintáctico es igualmente el objeto semántico de la acción. Así, en *descansar*, el sujeto es el que experimenta el evento y se ve afectado por dicho significado. La oración (64) es más llamativa, si cabe, pues combina falta de volición y afectación del sujeto sintáctico por ser el verdadero objeto semántico. El informante indica que la pérdida del *dariya* no solo ha sido involuntaria, pues quienes han propiciado esta circunstancia no han sido conscientes de su decisión y, al mismo tiempo, sugiere que ellos mismos son los mayores perjudicados por este hecho, pues la riqueza cultural y lingüística de la ciudad y del grupo musulmán se ha empobrecido por ensalzar el español a ese precio.

La estrategia de añadir en la variedad vernácula del español peninsular un reflexivo para marcar los matices de falta de volición o agentividad únicamente en intransitivos inacusativos está recogida en Lara Bermejo (2020), pero no se había atestiguado ni con dichos verbos ni en oraciones como (62-64). De nuevo, surge la pregunta pertinente acerca de una posible innovación por contacto lingüístico. El verbo árabe se construye a partir de una base perfectiva, a la que se le añaden una serie de afijos para marcar persona, tiempo e incluso número de valencias. Así, mediante la adición de ciertos prefijos, podemos crear un causativo o, en cambio, generar una lectura reflexiva o recíproca. La combinación de estas variables semánticas se configura a través de diez formas distintas, cada una de las cuales conlleva un significado distinto. De esta manera, una misma base va cambiando de prefijos y sufijos, en función de en qué forma queramos conjugarla para denotar un matiz u otro (causativo, reflexivo, recíproco, etcétera). Precisamente, la forma V (las formas se enuncian en números romanos) prevé la lectura medio-pasiva, reflexiva y, en algunos casos, recíproca. En esta forma, encontramos significados no volitivos como *tener un antojo*, *romperse* y otros en los que el sujeto es también el paciente y/o experimentante, como *casarse* o *bañarse*. A la luz de los datos, una vez más, no podemos determinar en qué grado estas estrategias morfológicas con las que cuenta el árabe para moldear un significado distinto a la acción, en función de sus características semánticas, han favorecido que ciertos bilingües hagan lo propio mediante el empleo del reflexivo en español o hasta qué punto es una innovación exclusiva del español, imitando lo que ocurre en otras áreas hispanoparlantes a este respecto.

#### 4.2.2.1. *Code-switching*

Respecto al cambio de código, los ceutíes bilingües se caracterizan por una alta propensión a dicho fenómeno, siempre y cuando estén ante interlocutores con

el mismo nivel competencial de árabe marroquí y español. Aun así, observamos divergencias según las generaciones, como ocurre en Gibraltar y también en Melilla, tal y como demostraremos más adelante. En este sentido, los más mayores o aquellas personas que representan la primera generación de árabe-parlante en Ceuta, porque se mudaron a la ciudad española por motivos económicos o de otra índole, poseen el *dariya* como L1 y su competencia de español como L2 es baja, limitada o muy pasiva. Este sector emplea la inserción, de acuerdo con la terminología de Muysken (2013) (65-67).

- (65) [Nombre propio], ¿tienes ganas ya de que llegue el verano?  
 Uf, estoy *meqliya bez-zaf bez-zaf messab-ġiw daġya* (Frita, mucho mucho, ojalá venga pronto)  
 Y, ¿qué vas a hacer estas vacaciones?  
*Wel-lah mane<sup>ε</sup>raf* (Juro que no sé), la verdad, *mane<sup>ε</sup>raf* (no sé). Algo saldrá. *Ganemši bhali* (me iré), seguro  
*U fayen maš-ša?* (Y, ¿adónde vas a ir?)  
*Ma<sup>ε</sup>rafiši* (No sé), pero *εanemši*, *εanemši* (me iré, me iré). Aún no lo tengo claro, pero *εanemši* (me iré), seguro.  
 Bueno, pues que te lo pases muy bien, que ya tenemos que descansar.  
 Hombre, *daruri* (seguro). Eso, *daruri* (seguro)  
 Pues, venga, *al εayla, beslama*. (Chica, adiós)  
*Beslama, tal-la*. (Adiós, cuídate) M30-60SBILCE
- (66) *Eh a hbibo*, la verdad, *mel-li kan tem-ma Abdeslam*, pero *wahd* dos o tres colegas *softom tkeharo men dik drari o t-taxi* y paso, no merece la pena ('Sí, tío, la verdad, cuando estaba ahí Abdeslam, pero unos dos o tres colegas que vi se quejaron de esos tíos y el taxi y paso, no merece la pena') H60NBILCE
- (67) Ah, vale, vale, *lhamdul-lah, lhamdul-lah. Meskin, ames-sab inša<sup>ε</sup>al-lah-guz hādši daġya wel-lah p-pobrecita tiva hešnaha. Ngoz nta<sup>ε</sup>l-lel εliha inša<sup>ε</sup>al-lah fel<sup>ε</sup>šiya* porque *twaheštla, iwel-lah wa sāfi a* [nombre propio], *šokran bez-zaf, čo galsa, šarfa dyali, ayem-mā εla hlow-wā nākla, nākla* ('Ah, vale, vale, gracias a dios, gracias a dios. El pobre, ojalá que dios quiera, y pase esto rápido, lo juro, pobrecita, la echamos de menos. Paso a verla si dios quiere por la tarde porque la echo de menos, lo juro. Venga, [nombre propio], muchas gracias, mira, está sentada, mi vieja, madre mía, qué dulzura, me la como, me la como') H60NBILCE

Los ejemplos (65-67), el primero de los cuales incluye una conversación entre dos bilingües, son una muestra fehaciente de la fase de inserción. El caso del diálogo es particular, porque, aunque uno de los intervinientes se mantiene en español, el otro individuo persiste en *dariya* y, de vez en cuando, inserta alguna palabra en el otro idioma. Se trata, sin duda, de una actitud proclive a la identidad familiar. Independientemente de esta circunstancia –bastante extraordinaria

en aquellos hablantes competentes en ambas lenguas—, el discurso hegemónico de los hablantes es el árabe marroquí y, ocasionalmente, meten palabras españolas que suelen abarcar marcadores del discurso (*bueno, venga, hombre, la verdad*), conjunciones (*pero*), voces lexicalizadas (*pobrecita*), expresiones (*no merece la pena, algo saldrá*) o léxico arbitrario (*dos o tres colegas, seguro*).

El estadio descrito avanza en la fase que le sucede, ya que vemos principios de lexicalización congruente, pues observamos una hibridación morfológica árabe con un vocablo español: *p-pobrecita*. La duplicación de la consonante inicial del adjetivo refleja el fenómeno que hemos comentado a propósito del artículo en el árabe marroquí: el determinante se adhiere al núcleo, pero la consonante se asimila a la de este si el fonema corresponde con uno solar y, además, incurre en la aféresis al eliminar la vocal inicial, como es habitual en dicha variedad (Heath 1997). No es el único caso, puesto que observamos uno mucho más profundo y que apuntala el mayor nivel de español que dicha generación va adoptando hasta desembocar en la alternancia, en (66), donde advertimos la prefijación árabe *t-* al lexema *quejarse* junto con la sufijación también es español *-ro*.

Obsérvese que estos casos de lexicalización congruente ya fueron advertidos por Vicente (2007) en su análisis de árabe-parlantes que incurrían en el cambio de código, pero, a su juicio, mantenían el *dariya* como lengua matriz. La autora encontró ejemplos como los que reproducimos a continuación.

- (68) Ma kā-yəʔrəf-ši yusar l-māgāna  
(‘No sabe usar el reloj’)
- (69) Merendarna ʔānd lā-ʔzīza  
(‘Hemos merendado en casa de la abuela’)
- (70) Aparcaru t-tōnōbir tamma  
(‘Han aparcado el coche allí’)

Los ejemplos (68-70) reflejan el empleo del lexema en español (*usar, merendar y aparcar*) al que se le han añadido los sufijos y prefijos correspondientes del árabe para conjugar el verbo en función del aspecto y la persona gramaticales oportunas. Observamos también la aféresis del artículo con la asimilación de la consonante al sustantivo al que determina (*t-tōnōbir*), aunque en este caso no se ha producido con una voz en español, pero en nuestras ocurrencias de cambio de código, sucede igualmente.

Las siguientes generaciones, en cambio, se caracterizan por un bilingüismo con competencia alta en árabe marroquí y español, ya que ambas pueden considerarse L1 o, si el español representa L2, su aprendizaje es tan temprano que se homologa a una L1. Este perfil incurre en la alternancia, a la vez que obtenemos ocurrencias de lexicalización congruente.

- (71) Qué va, *hadiġa*. Es más buena. *Qotlek katnod kadʿanʿan nos-s sāʿa del magāna. Ida kam p-panyal mwes-sah u dekš-ši katbāt naʿsa šešaraha drab-bi ma ʿtāt l-lā-ta, āna qotlek más buena, más tranquila, lo normal del wāwel, sāʿa delmākla. U sāʿa mel-li katkun mʿenċa p-panyal u dekš-ši*, el resto del tiempo *tem-ma* bien tranquila el resto del tiempo, *lhamdul-lah, ames-sāb ġir* [nombre propio]-*guz kolši bihir inšal-lah*  
 (‘Qué va, qué va. Es más buena. Te dije: se levanta, grita media hora de reloj, si tiene el pañal sucio y eso, pasa la noche dormida, la verdad, no da la lata, ya te dije, más buena, más tranquila, lo normal de los niños, una hora para comer. Y una hora, cuando está molesta el pañal y eso, el resto del tiempo, ahí, bien tranquila el resto del tiempo, gracias a dios ojalá que [nombre propio] lo pase todo bien si dios quiere’) H30-60SBILCE
- (72) Hola, tío, he ido a comprar el último, el último iPhone *u majbartši k-kolor li hessni, jbart ġir khal lākin haš-šni zraq* pero me tengo que apañar con él. *u s-saʿ intek felšiya ġam-mši netsahar lehwayeġ delayla*, porque *ġat š-šayf unti kateraf šahd u dikši* prefiero comprar ropa de verano y eso, porque ya con la calor y tal, pues hay que cambiar ya el armario.  
 (‘Hola, tío, he ido a comprar el último, el último iPhone y no he encontrado el color que quiero, he encontrado solo negro, pero necesito azul, pero me tengo que apañar con él. Y entonces por la tarde voy a ir a comprar ropa de la niña, porque ha llegado el verano y tú sabes el calor y eso prefiero comprar ropa de verano y eso, porque ya con la calor y tal, pues hay que cambiar ya el armario’) M-30SBILCE
- (73) Hello. Verás, al final *maqoltliši šen-ni hes-sek nqol-lek* en este audio, pero *ġanqol li ršaqli u sāfi* y ya luego *qol-li* si te sirve o no te sirve.  
 (‘Hello. Verás, al final no me has dicho qué quieres que te diga en este audio, pero diré lo que me apetezca y ya luego dime si te sirve o no te sirve’) M30-60NBILCE
- (74) *Iwa mel-li tehreġ mċa dik las...* porque *howa kayšod-d ċla d-daw mċa dik* la una y media *mel-li katehreġ ntina, msi ċando oċofo ida kan tem-māya qol-lo, qol-lo ġanġiblek t-tomobil u dekši*. Y si no... a lo mejor está de vacaciones..., pero *dik r-rādio taxi meftoh* porque *homa* tres mecánicos *tem-māya, fhamti a* [nombre propio]? Y si ese no lo encuentras, *kāyen wahed fep*-puerto ʿāwed. Después, *kāyen ʿāwed* Viso, pero, pero Viso *ġāli ʿāwed, fhamti? Bhāl dik dyāl Chorrillo ġālyin, hādok hi kayfehmo* más o menos *felmekānika u maši* careros *bez-zāf*  
 (‘Pues cuando salgas a eso de las... porque él cierra por la luz a eso de la una y media, cuando sales tú, ve a él y velo. Si está ahí, dile, dile que le traes el coche y eso. Y si no... a lo mejor está de vacaciones..., pero ese radiotaxi está abierto porque son tres mecánicos ahí, ¿comprendes, [nombre propio]? Y si ese no lo encuentras, hay uno en el puerto también. Después está también Viso, pero, pero Viso es caro también, ¿entiendes? Como es del Chorrillo, caros, esos son los que saben más o menos y no son careros mucho’) H30-60NBILCE

Las ocurrencias anteriores prueban el trueque constante entre árabe marroquí y español por parte de una generación de una competencia bilingüe en ambos

idiomas. El cambio de código acontece en cualquier momento, si bien no parece producirse agramaticalidad en ninguna de las lenguas. Es más, volvemos a encontrar lexicalización congruente en la materialización del locativo, pues el hablante adiciona el prefijo de lugar en árabe al sustantivo español *puerto*, sin que este sea un préstamo hispano en la variedad magrebí semítica.

La generación sucesiva, en cambio, va revirtiendo paulatinamente el inicio de este proceso, haciendo que el español sea la lengua dominante y, por ende, optando por el *back-flagging*.

- (75) *U* [nombre propio] *meskina*, ¿qué? Está ahí, dando la lata a [nombre propio], ¿no?  
 ('Y [nombre propio], la pobre, ¿qué? Está ahí, dando la lata a [nombre propio], ¿no?') M-30NBILCE

El ejemplo (75) refleja la reversión hacia el español, pues los únicos elementos en *dariya* son las conjunciones (*u*, 'y') o palabras lexicalizadas, como *meskina* ('pobrecita'). El resto se produce en la lengua de prestigio, volviendo a la primera fase del fenómeno, con la salvedad de que la antigua L2 se ha convertido en la actual L1.

No contamos con testimonios de ceutíes que indiquen la causa de la pérdida de la lengua familiar para amoldarse casi por completo al empleo único del español, pero, como ya hemos expuesto para Gibraltar y también analizaremos para Melilla, la motivación más plausible se halla en el ascensor social y la educación como medio de medrar económica y socialmente en un entorno, cuya lengua oficial es el español. Sí disponemos de discursos que apuntan a que los jóvenes de familias bilingües ya no hablan el árabe y toda su comunicación es eminentemente en español. Así lo constatan varios informantes, quienes además aluden a estudios municipales, cuyos resultados muestran que la mayoría de descendientes de familias bilingües optan prácticamente por el español en cualquier contexto. Es más, nuestros encuestados afirman que, de oír *dariya* en jóvenes, estaríamos ante personas de origen marroquí que han llegado a Ceuta, pero no ante oriundos ceutíes, independientemente de que provengan de familias musulmanas.

### 4.3. El español en Melilla

La idiosincrasia de Melilla replica la dinámica que hemos demostrado para su homóloga, Ceuta. Al igual que insistía la bibliografía, la diferencia la marca el monolingüismo o el bilingüismo del individuo, amén de la generación a la que pertenezca si su repertorio lingüístico engloba más de un idioma. Por ello,

volveremos a segmentar el análisis, de acuerdo con esta variable significativa, concentrándonos en los elementos fonéticos, morfosintácticos y léxicos de cada grupo, pero haciendo hincapié en el funcionamiento del *code-switching* en el caso de los bilingües.

#### 4.3.1. *Monolingües*

Los melillenses monolingües no han adoptado ningún rasgo del tamazight ni del árabe, en ningún plano de la lengua, salvo si la realidad referida tiene que ver con una entidad propia de Marruecos o de la cultura islámica, como algún plato gastronómico. Sin embargo, esta afirmación ha de ser ligeramente matizada, como veremos más adelante, con expresiones idiomáticas diarias.

Por lo demás, el español hablado en Melilla recrea rasgos que se dan, sobre todo, en Málaga, si bien algunos se extienden por Andalucía oriental. En este sentido, las líneas al respecto que encontramos en Tilmatine (2011), donde se declara que la variedad melillense es la misma que en Cádiz, sugiriendo que es de corte andaluz occidental, no se corresponde con los datos facilitados por este trabajo de campo.

En lo que respecta a los aspectos fonéticos, los monolingües melillenses se caracterizan por la total distinción de /s/ y /θ/: cuestión hegemónica, salvo algunos casos de seseo esporádico si el informante no tiene estudios superiores o bien supera los 60 años de edad. Es exactamente lo mismo que propugnaba la bibliografía existente y que corroboramos quince años más tarde de la última investigación: el seseo en la población monolingüe se rige por las variables nivel de estudios y edad, e incluso así sigue siendo bastante puntual. En conclusión, Melilla se comporta como las principales ciudades andaluzas, en las que el sistema de sibilantes que hemos expuesto siguiendo los trabajos de Villena Ponsoda (2012) se va acomodando al patrón estándar peninsular o bien se decanta por el seseo.

Asimismo, los monolingües exhiben en todos los perfiles encuestados apertura vocálica en plurales o ante la caída de la /r/ final. También eliminan la /s/ en coda silábica, mientras que, en posición implosiva, alternan entre su aspiración y la realización de una consonante sucesiva posaspirada o su completa eliminación. Igualmente, se documenta yeísmo de forma unánime (rehilado en una informante mayor de 60 años y con estudios superiores) y solo en algunos individuos hemos atestiguado ocurrencias de heheo en hablantes masculinos, mayores de 60 años y sin estudios superiores.

Otro aspecto que se repite sin importar la cuestión sociolingüística es la caída de la /d/ intervocálica en cualquier secuencia y categoría gramatical, así como la realización de /j/, si bien de forma más suave, como el que se documenta en Hispanoamérica, pero en ningún momento aspirada. El punto articulatorio de /j/

en [h] es el más común en la ciudad autónoma, lo cual vuelve a poner en correlación el origen dialectal del enclave con la zona centro-oriental de Andalucía, en concreto, Málaga. El sonido y la variación existente en la actualidad coincide con la que se documenta en la urbe andaluza, a tenor de lo estudiado por Vida Castro (2024). Según la autora, la población malagueña se debate entre dos realizaciones mayoritarias: [x] y [h]. Mientras que la primera alternativa entronca con el estándar peninsular, la segunda se trata de una aspiración faríngea que está a caballo entre la aspiración velar y la realización normativa.

Sin embargo, como sucede con las sibilantes, incurrir en un fenómeno no obsta para elegir también otros alófonos, en función de la frecuencia y otros parámetros sociolingüísticos. Así lo testimonia Vida Castro (2024) para Málaga, pues las mujeres tienden más a la opción faríngea, como también ocurre con aquellos hablantes que han alcanzado la treintena, frente a los más jóvenes, quienes se decantan por la posibilidad estándar. El nivel socioeducativo es otro factor esencial, porque aquellos con estudios secundarios y superiores prefieren la realización normativa, frente a quienes solo poseen estudios básicos, los cuales seleccionan [h]. La realidad de Melilla a este respecto es idéntica.

De forma esporádica, hemos registrado rotacismo, asimilación de la /r/ en la /l/ en infinitivos con enclíticos, asimilación de la secuencia /rn/ o caída de la /l/ final. También se observa la caída de la /d/ final.

Los melillenses monolingües comparten una serie de rasgos morfosintácticos que se repiten en otras zonas del español peninsular, pero hemos de subrayar que no hemos atestiguado ningún fenómeno no estándar (salvo en la morfología apreciativa y en los existenciales). Por un lado, el español de Melilla discierne siempre en plural el nivel de cortesía mediante la dicotomía *vosotros* más segunda persona frente a *ustedes* más tercera persona, por lo que la nivelación en *ustedes* que sí aparece en otras zonas hispanoparlantes no se da en absoluto en el enclave mediterráneo. Igualmente, como ocurre en el resto de zonas hispanófonas, la expresión de la posterioridad se recoge mediante la perífrasis *ir a* más infinitivo, mientras que el futuro morfológico se ha especializado para connotar inferencia. La construcción existencial con *haber* da muestras (aunque tímidas) de seguir la tendencia que se atestigua en todo el orbe hispanoparlante, al modificar la función sintáctica del argumento de la secuencia y hacer del objeto directo el sujeto y, por ende, concordar el verbo (*habían varias fronteras*). Por último, la morfología derivativa oscila entre *-ito* e *-illo* para el diminutivo, pero elige unánimemente *-ón* para el aumentativo.

En lo que se refiere a léxico específico, tampoco hemos documentado vocabulario dialectal, pero el grupo monolingüe admite haber incorporado en el habla coloquial algunas expresiones del tamazight que alternan con las propias hispanófonas, como *walo* para ‘no’, *taqsa* para ‘mira’, *chibani* para ‘viejo’, *funa* para

‘vaca’ (*estar como una funa*) o *shuaishuai* (‘despacito’). En conclusión, salvo los préstamos del rifeño, el español de Melilla replica en gran parte el que se documenta en Málaga y pone en relación el origen geográfico de quienes han ido poblando el enclave, ya que, como indicábamos al principio de este libro, la mayor parte de personas que se asentaron en la ciudad norteafricana procedían de Málaga, seguida del resto de Andalucía oriental y Murcia.

### 4.3.2. Bilingües

Los bilingües, en cambio, emergen como un grupo heterogéneo, pues debemos discernir entre los que tienen el español como materno o lo aprendieron como L2 antes de los 7 años y los que lo generalizaron como consecuencia de un aprendizaje espontáneo, pero con un entorno mucho más favorable al tamazight que al español. Esta divergencia es esencial, pues el primer grupo no conserva ninguna entonación ni aspecto fonético de su otra lengua materna o de su L1, mientras que el segundo grupo recrea una serie de sonidos y de elementos suprasegmentales totalmente influenciados por su L1.

Por tanto, los bilingües que no tienen rasgos del tamazight distinguen entre [s] y [θ], presentan abertura vocálica en los mismos contextos que los monolingües, eliminan la /r/ y /d/ final de palabra, alternan entre la aspiración de la /s/ implosiva produciendo una posaspirada en la consonante sucesiva o su completa eliminación, producen yeísmo y muy de vez en cuando puede surgir seseo. El sonido [x] también se realiza por completo, sin que su articulación sea aspirada faríngea como el grupo monolingüe, por lo que es la única diferencia que los separa.

En cambio, el grupo bilingüe con español L2 tardío posee una serie de características que son claro contagio de su L1. En todos ellos se da una clara entonación de la variedad rifeña de bereber que hablan, así como una confusión constante entre [i] y [e], tendiendo hacia la *schwa* [ə], o [u] y [o] en posiciones átonas. No es extraño que el desenlace sea el que acabamos de comentar, ya que, como bien ilustran Kossmann y Stroomer (1997), el inventario vocálico bereber contempla tres vocales (/a/, /i/, /u/), pero, según el contexto fonético, pueden variar. Así, la /a/ abarca un rango que va desde [ɑ] a [æ], la /i/ puede oscilar entre [e] y [i], mientras que la /u/ se debate entre [o] y [u]. La *schwa* es particularmente productiva, pues, entre otras cosas, tiende a posicionarse para romper la concatenación de dos consonantes en una misma sílaba.

Junto con las particularidades vocálicas, los bilingües seleccionan las siguientes soluciones consonánticas: el empleo del seseo es unánime, así como la caída de la /d/ intervocálica o la eliminación de /s/ en posición implosiva y coda silábica. También hallamos de forma general yeísmo, con rehilamiento sonoro como el rioplatense en algunos casos. Las producciones de seseo son especialmente ines-

peradas, pues, de acuerdo con Kossmann y Stroomer (1997), el dialecto rifeño ha terminado haciendo de [t] una interdental [θ]. En el resto de variedades bereberes, dicho sonido no se recoge. Sin embargo, no debemos olvidar que el tamazight está fuertemente influenciado por el árabe marroquí, que representa mayor prestigio dentro del entramado lingüístico del país y, por tanto, ha podido condicionar esta aparente contradicción. El caso del yeísmo con rehilamiento es esperable como en Ceuta, pues el bereber contempla [ʒ] y el rifeño en concreto también ha tendido a un cambio fonológico, consistente en convertir el sonido [g] en [j], por lo que posee dicho fonema.

Este perfil de hablante suele producir [k] más glotal [q], así como la /t/ explosiva aspirada y /l/ velar. Además, optan por una /g/ realizada en una posición más anterior a la del español [ɣ], y una /d/ explosiva también más aspirada. A diferencia del resto de hispanoparlantes de Melilla, la /j/ se realiza por completo y nunca se aspira o se suaviza (comparten el mismo sonido velar sordo en tamazight). Igualmente, eliminan la /r/ final, la /d/ intervocálica y final, y producen de forma esporádica rotacismo. Solo en aquellos hablantes más mayores encontramos la despalatalización de /ñ/.

En lo que se refiere a la morfosintaxis, los bilingües se reparten entre los que asumieron el español como materno versus los que lo aprendieron de manera espontánea más tardíamente. Todos ellos optan por el sistema de tratamientos del español peninsular estándar, ya que distinguen entre *vosotros* y *ustedes*, el uso de *-illo* como diminutivo o el empleo de *ir a* más infinitivo para la posterioridad. No obstante, solo el hablante que adoptó el español a una edad muy posterior y en su casa el idioma mayoritario sigue siendo el bereber, produce una serie de fenómenos de corte morfológico y sintáctico como consecuencia de ello.

Así, observamos usos de femenino por analogía en sustantivos en masculino (*la segunda idioma*), cambios de género y pérdida del artículo (*ya está escuela de español público; tengo hija que habla español o problema de Marruecos es gente aún sin dinero*). No advertimos más particularidades, puesto que todas se reducen al ámbito de la fonética, como hemos explicado anteriormente.

#### 4.3.2.1. *Code-switching*

Al igual que con Ceuta, el trabajo de campo ha podido recopilar extractos de *code-switching* de distintas generaciones y cada una de ellas combina el español y el tamazight de distinta forma y, en función de las fases descritas por Muysken (2013). Por un lado, la generación más vieja, aquella que se mudó a España desde Marruecos y la cual ha tenido siempre el bereber como L1 (y solo cuando se trasladó a Melilla, adoptó el español como L2), presenta un discurso en el que el rifeño es el idioma matriz y casi hegemónico, con esporádicas inserciones de español.

- (76) *Salam Mualikum, jza mara 7ada isaksishek tito* [nombre propio] *safi ka nigas, nigas a ka munegd ak* [nombre propio] *seyyirez, a ka usigd ad tsog waha*, porque *itragaid rad* [nombre propio] *wasi meimi tuga daid itraga* [nombre propio] *¿zfehmed? Ermuhim as zinid a ka munegd akd* [nombre propio] *seyyirez* ya está *wish ga iseksan* [nombre propio] *tuga imna3d cula ga zen3ash n eyyirez, siwdeg imma ga* frontera *zmun akides, yata, mara seksinshek*  
 ('La paz esté contigo, mira por si te pregunta tito [nombre propio] ya le he dicho, le he dicho que me he venido con [nombre propio] de noche, que he venido a dormir nada más porque me estuvo llamando también [nombre propio], no sé para qué me estaba llamando [nombre propio] ¿entiendes? Bueno dile que he venido con [nombre propio] por la noche y ya está. Si te preguntan, di: [nombre propio] había cogido la cola a las 12 de la noche, llevé a mi madre a la frontera y se ha ido con él, ya está, si te preguntan') M60NBILML

El ejemplo (76) refleja que el rifeño es la lengua matriz, de base, hegemónica de la persona y que la competencia de español es muy limitada o pasiva. Como veíamos para Gibraltar, este perfil incluso adapta fonéticamente las inserciones del otro idioma al suyo nativo, en este caso de español al tamazight. Por ejemplo, la inserción *cola*, sinónimo de *fila*, se ve modificada por el trueque esperable entre /o/ y /u/, y el informante produce *cula*. Lo mismo ocurre con la expresión *ya está*, la cual fusiona y termina expresando como *yatá*. No ocurre lo mismo con *frontera*, la cual queda intacta en el proceso de reajuste fonológico. En cualquier caso, el ejemplo es una prueba gráfica de la fase de inserción comentada repetidamente en esta monografía.

El ejemplo (76) está tomado de una mujer mayor sin estudios. Su perfil sociolingüístico y la manera en la que se asentó en la ciudad autónoma explican la combinación idiomática; cosa que no sucede con los de la generación posterior a la suya (por ejemplo, sus hijos), que van alternando el español y el rifeño de una manera más libre, al ser las dos L1. Esto se repite con todos los interlocutores, salvo si son monolingües de español, donde solo hablan español, o monolingües de bereber, a los que se dirigen sobre todo en rifeño, aunque con inserciones, al estilo de (76).

- (77) Mamá, *salam mualikum iwa min tegued?* Mamá, *a gam d ga3dog nig?* [Nombre propio] *3ini tiri ka iroh.* H30-60SBILML  
 ('Mamá, la paz esté contigo, ¿qué? ¿qué haces? ¿Mamá, subo para ti o qué? [Nombre propio] seguramente ya se ha ido') H30-60SBILML
- (78) Mamá, *salam mualikum iwa safi dweni neta mara a dam akjun* ya está *nesh adekeg.j* [nombre propio] *adajeg ga zadaz*  
 ('Mamá, la paz esté contigo, pues ya está lo dicho, si te recogen ya está, yo paso por [nombre propio] y me voy a casa') H30-60SBILML

Aunque los autores de (77-78) pertenezcan a la generación de la alternancia, sobre los que nos ocuparemos seguidamente, el hecho de dirigirse a interlocutores con una competencia muy restringida de español provoca su monolingüismo en tamazighit, con contadas excepciones como *mamá* (*imma* sería el equivalente en bereber) o expresiones como *ya está*, al igual que veíamos en los casos de inserción en Melilla.

En el resto de contextos, esos mismos hablantes recurren a lo que Muysken (2013) denomina alternancia, como observamos claramente en (79).

- (79) [Nombre propio], *salam mualikum*, ¿qué tal? ¿cómo estás? *Akash*, ya me lo ha dado, ahora *adekeg j* Merkadona y cuando llegue a la casa o si quieres que te lo abra o lo dejo así como tú me digas y ya está, te digo le ha puesto un cartón encima nada más, *tuarid*, lo ha escondido así  
(‘[Nombre propio], la paz esté contigo, ¿qué tal? ¿cómo estás? Mira, ya me lo ha dado, ahora pasaré por Merkadona y cuando llegue a la casa o si quieres que te lo abra o lo dejo así como tú me digas y ya está, te digo le ha puesto un cartón encima nada más, ya ves, lo ha escondido así’) H-30SBILML

El ejemplo (79) indica que el sujeto va oscilando a discreción entre los dos códigos, teniendo siempre en cuenta que no puede haber agramaticalidad en sentidos enunciados. Aunque podamos conjeturar que el *trigger* que acciona el cambio a otro idioma sea un elemento más o menos obligatorio en dicho idioma, como la marca *Merkadona*, el conjunto de muestras no sustenta esta hipótesis, pues no siempre un nombre propio o una realidad que tan solo tiene equivalencia léxica en un idioma promueve el cambio a dicho idioma. Aunque, *a priori*, pueda favorecer, no ocurre de forma sistemática o tan frecuentemente.

La existencia de la alternancia supone, siempre siguiendo los postulados de Muysken (2013), la lexicalización congruente y, efectivamente, es lo que hallamos en los pasajes de (80).

- (80) [Nombre propio], *as salamu aleikum*. ¿Cómo estás? ¿Bien? *Negam*, [nombre propio], ¡al final me han ingresado el dinero! *Qa nesh...*, me lo han ingresao en otra cuenta... *nesh toga tgeri...* yo creí... *U...* una cuenta... después... yo creo que me han ingresao en la otra la de los niños *armi toga jzag...* estaba mirando en el móvil en la aplicación, *udfog dinni* y he encontrao un ingreso del servicio público estatal *negam*, entonces *ingresanarai tminies dinni* el viernes *armi isint* ingresan *i marra iua alhamdulillah* al final *nesh i* equivocan *ura nizni jzan nizni jzan ingresanarai dinni iua alhamdulillah akba uni ikemen* [nombre propio] *in shaa Allah* a ver si le ingresan el dinero y la otra chica, *toga ineie* [nombre propio] *toga din* otra que aún no ha recibido el dinero, *iua* a ver si lo recibe pronto. Venga, [nombre propio] *nog teela*, que te vaya bien.  
(‘[Nombre propio], la paz esté contigo. ¿Cómo estás? ¿Bien? Mira, [nombre propio], ¡al final me han ingresado el dinero! Yo creía..., me lo han ingresao en

otra cuenta... creía que les he dado... yo creí... Y... una cuenta... después... yo creo que me han ingresao en la otra la de los niños, hasta que estaba mirando en el móvil en la aplicación, y me metí ahí y he encontrao un ingreso del servicio público estatal mira, entonces me ingresaron ese dinero ahí el viernes cuando se lo ingresaron a todos y, bueno, pues gracias a dios al final yo me equivoqué o ellos que han mirado y al final me lo han ingresado ahí, no sé. Pues gracias a dios, espero que paguen a [nombre propio] ojalá, a ver si le ingresan el dinero y la otra chica, que me había dicho [nombre propio] que había dicho la otra que aún no ha recibido el dinero, iba a ver si lo recibe pronto. Venga, [nombre propio] nuestra, cuídate, que te vaya bien') M30-60NBILML

En (80), la persona adopta el verbo *ingresar*, pero lo flexiona con morfología del tamazight. No solo vemos la alternancia, claramente evidenciada en el extracto, sino que de nuevo observamos hibridaciones que llegan a ese punto tan poco permeable del cambio.

Los individuos que exhiben el estadio de la alternancia y la lexicalización congruente son hijos de marroquíes establecidos en Melilla, pero que tienen tanto español como bereber como L1, con la añadidura de que el español es la lengua de la educación, el prestigio y la oficial. No obstante, la comunicación con sus progenitores o personas de su propia familia y/o comunidad ha de hacerse mediante el tamazight.

En un paso posterior, encontramos a generaciones todavía más jóvenes, que han revertido lo que veíamos en (76), al hacer del español su L1 matriz y hegemónica y meter muy de vez en cuando elementos en bereber, oscilando entre inserción y *back-flagging*.

- (81) Bien gracias a dios aquí estamos... Sí, la funda la verdad es que está bien, en su bolsita, de plástico, viene *zbelá3* (cerrada) y no parece que este usada, y parece que está bien, la verdad, no la he abierto ni tocado ni nada, pero parece que está nueva. M-30SBILML
- (82) Que pasa, este, *winez* [expresión usada cuando no se recuerda el nombre de la persona u objeto al que se quiere hacer referencia] *iwa akash* (pues mira) saliendo del gimnasio. A ver si te veo, tío, y vamos a hacer el sistema ese. H-30SBILML

Las ocurrencias son una muestra visible del cambio drástico que las dinámicas de *code-switching* parecen desarrollar. Justo al contrario de lo que veíamos en un primer momento, las generaciones sucesivas van tendiendo a adoptar de forma hegemónica y, a veces, absoluta la lengua de prestigio del lugar donde residen, rechazando consciente o inconscientemente la del ámbito familiar o doméstico, por muy mayoritaria que todavía fuera en dicho contexto. En (81-82), los informantes se basan en el español y, muy de vez en cuando, incorporan expresiones del tamazight y, de manera más aislada, léxico. Lo vemos con *winez*, que en rifeño

adquiere una connotación de olvido hacia el nombre de la entidad que se intenta recordar, o con *iwa akash*, que viene a significar *pues mira*. De nuevo, conjunciones y vocativos o tiempos verbales lexicalizados.

Este sector poblacional se erige como la consecución esperable de los procesos de cambio de código, muchas veces alentada por sus propios progenitores, como afirma una de las encuestadas, quien reconoce que su propia madre le habló desde el nacimiento en español y no en rifeño, para aumentar las posibilidades de su hija en una ciudad como Melilla. Como ocurre en Gibraltar de una manera más avanzada, la promesa de ascensor social es una variable fundamental para la supremacía de la lengua oficial y la eventual pérdida del idioma familiar, aunque *a priori* sea posible la convivencia entre ambos.

Los resultados que hemos presentado de nuestro trabajo de campo pueden cotejarse con los extraídos por Tilmatine (2024), quien analizó muestras televisivas de la cadena local de Melilla. Aunque el autor no etiquetó cada ejemplo en función de las variables sociolingüísticas que condicionan el *code-switching*, las ocurrencias que hallamos en su trabajo apuntalan lo registrado en el nuestro. Por un lado, Tilmatine (2024) recrea enunciados que engloba en la inserción.

- (83) *ħer*: -iθ ði batid<sup>h</sup>ura  
 ('Bátelo en la batidora')
- (84) t :sək:-an-d fut<sup>h</sup>uθ n niβiraθ  
 ('Mandan fotos de neveras')

Como se observa en los ejemplos, la lengua base y hegemónica es el rifeño, con palabras puntuales en español, pero con el sistema fonológico adaptado: *batidora* o *nevera*. Sin embargo, el autor incluye en inserción ejemplos que podríamos catalogar como de lexicalización congruente.

- (85) At<sup>h</sup> :as n iwðan θuyā-θəndesesperados, uħrən  
 ('Mucha gente está desesperada, cansada')

Al adjetivo *desesperados* se le ha añadido prefijación en bereber, produciendo una hibridación morfológica propia de dicha fase. Tilmatine (2024) también registra casos de alternancia, sin que la denomine así y aduciendo el bereber o el español como lengua matriz, en función de qué idioma es el primero en el discurso o la cantidad de palabras que cada uno de ellos tiene en cada intervención, en lugar de enfocarse en la dinámica de conjunto.

- (86) Mi marido, aq:a ye-g:ur-ed  
 ('Mi marido está de camino')

- (87) nəf: ur s:in-əy ura ð iz: que no tenga nada  
 ('No conozco a nadie que no tenga nada')
- (88) Todo lo que es iðma:ən, ðtsa, d aʃef:an, pues nada,  
 ('Todo lo que son pulmones e hígado está asqueroso, pues nada')

Los ejemplos anteriores son claramente una muestra de alternancia de los individuos que las han producido, quienes se caracterizan por un bilingüismo con una alta competencia en ambos idiomas. Es más, el autor insiste tan solo en la oposición lengua matriz en función de la cantidad de elementos del idioma dominante y expone ocurrencias de *back-flagging* atendiendo a dicha clasificación.

A nuestro juicio, el problema del estudio de Tilmatine (2024) es el hecho de que no sabemos qué ocurrencia corresponde a qué perfil, aunque de manera sucinta afirma al final de su estudio que, cuanto mayor es la persona o antigua es la generación, mayor preponderancia es al uso casi exclusivo del rifeño y una competencia pasiva de español. Las generaciones posteriores alternan, mientras que las nuevas se decantan por el español como lengua de supremacía, desechando incluso el que se ha hablado en su entorno familiar. Mientras que aduce la cuestión identitaria para el mantenimiento de ambos códigos en aquellos informantes bilingües y de alta competencia, achaca a los procesos de inmigración y diáspora la pérdida de la lengua asociada a la intimidad frente a la prestigiosa del lugar donde se habita. Parafraseando a Dorian (1989), el tamazight se encuentra camino de su obsolescencia en Melilla por estas cuestiones de desigualdad en la consideración de las lenguas de un lugar por motivos completamente extralingüísticos.

Sin negar la concurrencia de factores de índole individual, política, social o económica que ayuden al descarte de un idioma a favor de la completa hegemonía de otro, el panorama documentado en el enclave español es idéntico al atestiguado en Gibraltar, Ceuta y otros lugares del mundo sobre los que no se puede argüir el elemento migratorio o de desigualdad etnográfica. En este sentido, consideramos que la evolución al monolingüismo de los melillenses de familias bilingües no se explica por cuestiones políticas, sino por las mismas razones por las que el español es hegemónico en Ceuta en el mismo perfil de hablante y el inglés lo es en Gibraltar: es el idioma oficial, de prestigio y el medio para avanzar social y económicamente en el entorno en el que habitan.

#### 4.4. El español en Marruecos

El área marroquí que perteneció a España se divide en dos zonas que distan muchos kilómetros entre sí: la franja norte, que recorre aproximadamente unos 120 km desde Tánger en dirección sur, y casi 450 km de oeste a este en su mayor

extensión. A ello hay que añadir los territorios meridionales de Cabo Juby (actual Tarfaya) y el Sidi Ifni, ambos en el extremo austral del país, siendo el Protectorado francés el que hacía de zona intermedia entre las dos regiones hispanoparlantes. Mientras que la zona norte se esparcía siguiendo la línea del Mediterráneo, con Ceuta, Melilla y la península como enclaves fronterizos, la zona sur tenía el Sáhara Occidental como lugar más próximo.

Los trabajos que citábamos en capítulos previos sugerían que el español aún podía hablarse en todo el territorio mencionado y que incluso en el árabe de la zona se habían incorporado préstamos de diversa índole, los cuales han terminado sustituyendo a las voces de la lengua semítica. Sin embargo, el trabajo de campo llevado a cabo por toda la región arroja un resultado opuesto. Por un lado, es cierto que en toda la extensión geográfica aducida han quedado palabras españolas referentes a sustantivos comunes de distintos campos semánticos: pesca, vajilla, vestimenta, profesiones o mobiliario, pero la vigencia del español es residual y a punto de extinguirse. En otras palabras: los registros recopilados en este estudio podrían suponer los últimos testimonios de español en Marruecos.

En la actualidad, el español que se observa ha quedado relegado al paisaje lingüístico, como rótulos de tiendas, nombres de hoteles o restaurantes, así como al léxico aducido anteriormente o expresiones de saludo como *qué tal*. El uso del español como lengua nativa o como una L2 aprendida a una edad que la acerca a una L1 ha desaparecido, con independencia del perfil sociolingüístico, salvo en dos contextos muy específicos: la edad y la zona geográfica.

El español como lengua nativa permanece en personas de muy avanzada edad que, no obstante, no la han enseñado a las generaciones posteriores, las cuales no tienen ni competencia activa ni pasiva de este idioma. Este factor puede matizarse e incluir mayores rangos etarios si nos desplazamos a Tetuán y, en menor medida, Sidi Ifni: los dos enclaves que más han conservado la lengua hispana a día de hoy. En el resto del territorio (Tarfaya, Nador, Alhucemas, Larache, Asila o Alcazarquivir), el español ha desaparecido por completo o aún puede escucharse en personas muy mayores, aunque no es general. El resto de perfiles sociolingüísticos que hablan español lo hacen por haberlo aprendido como L2 en el instituto o en una academia.

No obstante, hay un tipo de hablante de español nacido y criado en Marruecos, que puede considerarse como hablante de herencia, pues engloba una serie de individuos que son monolingües de la lengua hispana, pero que tan solo podían usarla en el ámbito doméstico. Hablamos de hijos de funcionarios, militares u otra clase de trabajador que viajó de la península al Magreb, para instalarse y hacer vida en dicha región. Su descendencia llegó al mundo en una región semítica y aprendió español como L1 en casa, sin que posteriormente pudiera comunicarse, más allá de la escolarización (también en español) o con miembros de la mis-

ma comunidad hispanófona que estaban ahí por razones laborales. Este perfil no aprendió ni el árabe, ni el bereber ni el francés, no permaneció en el antiguo Protectorado más allá de su primera adolescencia y todos se han ido desperdigando por el sureste de España o la zona de Levante.

#### 4.4.1. *Monolingües*

Los registros de los monolingües que hemos obtenido en nuestro trabajo de campo indican que estos poseen los rasgos dialectales de la procedencia de sus padres, si bien algunos han ido incorporando elementos propios de la zona española a la que terminaron yendo, cuando Marruecos se independizó. No obstante, aunque hemos podido contactar con pocos hablantes, la variable nivel de estudios parece ser bastante pertinente en las diferencias lingüísticas que los separan, ya que la tendencia a la estandarización del español peninsular crece exponencialmente si el informante pasó por la universidad, una vez se trasladó a Europa. El único dato que los une es la carencia absoluta de influencia lingüística del árabe o el bereber, ni siquiera en el léxico. En la tabla 7, hacemos una lista pormenorizada de las características de estos hablantes de herencia (todos superan la sesentena), con el fin de comprender los resultados extraídos del trabajo de campo.

Tabla 7: Rasgos de los hablantes de herencia marroquíes.

Informante	Sexo	Nivel educativo	Origen	Tiempo en Marruecos	Entorno familiar
1	H	Superiores	Tetuán	13 años	Padre y madre de Melilla
2	H	Superiores	Alcazarquivir	10 años	Padre de Cádiz y madre de Málaga
3	H	No superiores	Larache	15 años	Padre y madre de La Línea de la Concepción
4	M	No superiores	Larache	15 años	Padre y madre de Almería
5	M	No superiores	Larache	25 años	Padre de Alicante y madre de Melilla

La nómina de fenómenos que todo el grupo de monolingües de herencia expone al hablar español se correlaciona con los documentados en la parte meridional de España y con otros que se dan como consecuencia del contacto con el catalán. También observamos otros usos propios de innovaciones de todo el español

peninsular. El origen geográfico de los progenitores abarca, sobre todo, la costa gaditana y malagueña y, en menor medida, Melilla o Alicante. En este sentido, aunque la totalidad de los hablantes distingue entre [s] y [θ], la mitad de ellos produce un seseo muy esporádico. Una de las hablantes incurre en el seseo propio del contacto entre español y valenciano.

Asimismo, este perfil es coherente en recurrir al yeísmo sistemático, aunque con puntos de articulación diversos, pues los hay que optan por un principio de yeísmo (fusionan [ʎ] y [j] en [j]) y otros se acercan al rehilamiento, con una palatal fricativa [j]. La pronunciación yeísta es, junto con la de la [s] y [θ], una de las realizaciones que más variantes y alófonos presenta en español. En toda la zona encuestada en este trabajo de campo, damos fe de la cantidad de sonidos diversos que hemos registrado. Todos ellos han sido ampliamente recogidos por la bibliografía que se ha ocupado de este cambio en marcha: [j], [j], [ʒ], [dʒ] o [i], pero no hemos documentado ni una sola ocurrencia de [ʃ], como sí sucede en variedades rioplatenses.

Cabe preguntarse si el yeísmo y sus distintas pronunciaciones obedecen a un continuum en el que el hablante empieza con la fusión fonológica en [j] y vaya posteriormente rehilando de manera más o menos ordenada, partiendo siempre de un mismo fonema para ir desarrollando el rehilamiento en la misma dirección hasta desembocar en [ʃ]. La hipótesis de las fases es defendida por Moreno Fernández (2005) y, como bien demuestra Rost Bagudanch (2017), el punto de articulación yeísta depende igualmente de la secuencia, es decir, de si el sonido es intervocálico, está a principio de palabra, de sílaba precedida por consonante o, incluso, qué tipo de vocal (palatal, central o velar) entra en contacto con el fonema. Por tanto, un mismo informante puede producir resultados distintos en función de todos estos parámetros, como ya indicábamos para la pronunciación de [s], [θ] o [x]. No podemos contestar a estas cuestiones, ya que no disponemos siempre de grabaciones con calidad para saber a ciencia cierta qué fonema es el que elige el informante; tampoco pueden contemplarse en esta monografía la cantidad de variables que hay que prever para llegar a conclusiones robustas. En suma, lo único que podemos proporcionar es la constatación de realizaciones yeístas, las cuales se adentran en un rango que va desde [j] hasta [j], pasando por [ʒ] y [dʒ], sin descartar la vocalización [i] incluso en el mismo individuo que se decanta por el yeísmo, aunque sea con rehilamiento.

Junto con las particularidades fonéticas aducidas, todos los monolingües aspiran la /s/ en posición implosiva y coda silábica, además de eliminar la /d/ intervocálica profusamente en cualquier secuencia y categoría gramatical. Solo el informante más culto se ha estandarizado por completo en el ámbito fonético (excepto en el yeísmo y la caída de la /d/ en *-ado*) o morfosintáctico, por lo que no incurre en ninguno de estos fenómenos.

El rotacismo también surge de forma muy puntual, mientras que la /r/ y /d/ finales tienden a desaparecer, pero hemos obtenido también ocurrencias de lambdacismo, si bien menos cuantiosas que las de rotacismo. Asimismo, la pronunciación de /j/ es siempre relajada [h], con excepción de la informante afincada en la zona de Levante que hace frontera con Cataluña. En este caso, la /j/ es muy velar, además de la /l/, que replica el punto de articulación típico del catalán. Por último, solo aquellos informantes cuyos padres procedían de la comarca del Campo de Gibraltar poseen un punto de articulación de la /s/ como la que se atestigua en dicha área [θ<sup>s</sup>], mientras que tan solo uno de ellos ha adoptado la abertura vocálica distintiva del sureste peninsular.

En lo que respecta a la morfosintaxis, los hablantes de herencia suelen producir fenómenos poco prestigiosos y, a veces, muy estigmatizados. Quitando al hablante muy estandarizado, que no presenta ninguna particularidad, el resto se decanta por el dequeísmo, la concordancia de la construcción existencial con *haber*, deísmo, artículo seguido de antropónimo, futuro inferencial o sufijación dialectal de ciertos adverbios. En lo que concierne a la sufijación apreciativa, cada informante recurre a lo esperado en la región geográfica de España adonde se marcharon: *-ico* en el sureste y *-ón* como aumentativo. También hemos anotado un ejemplo de loísmo.

- (89) Los metieron fuego M60NMONMA
- (90) Asíñ tenía de mujeres H60NMONMA
- (91) No sé si usted lo conocerá M60NMONMA
- (92) Allí he sido muy feliz H60NMONMA
- (93) Habían tres higueras M60NMONMA
- (94) Habían unos judíos que eran los médicos M60NMONMA
- (95) Lo habrás escuchado de decir M60NMONMA
- (96) Resulta de que allí nació yo M60NMONMA

Los ejemplos (89-96) sugieren tendencias generalizadas en cualquier variedad de español, algunas de las cuales sufren una gran estigmatización. Las ocurrencias evidencian el perfil sociolingüístico de los monolingües, pues incurren en tres fenómenos con una consideración social negativa: el deísmo, el dequeísmo y el alomorfo *asín* del adverbio *así*. No incluimos el ejemplo de loísmo como algo extendido en este perfil, ya que el origen geográfico de la familia de la informante, junto con el destino en el que acabó asentándose (el sureste peninsular), inhibe la confusión de caso gramatical. Podemos colegir que la hablante ha reanalizado *meter fuego* como un ente verbal único, reajustando la estructura argumental y haciendo que el paciente del evento se convierta en el objeto directo, pero no podemos argumentar que esta persona es loísta, entre otras cosas porque solo ha producido loísmo una única vez y tampoco ha recurrido a construcciones leístas ni laístas.

Sobre los usos de dequeísmo, contamos con numerosos trabajos que dan cuenta de la historia de este fenómeno. Existe constancia de los primeros registros de la secuencia *de que* sin que esté motivada por el régimen argumental del elemento del que se predica ya en época medieval (Sánchez Lancis 2014) y, aunque va subiendo conforme pasan los siglos, es la centuria de 1800 y, ante todo, la de 1900 la que es testigo de un aumento exponencial de esta variante. Como bien ha demostrado Serradilla Castaño (2017, 2020), aunque el empleo no canónico de *de que* haya sido constante y se haya captado en cualquier capa social, en el siglo XIX se convierte en un fuerte marcador sociolingüístico que llega hasta la actualidad, de tal manera que la autora afirma que se da eminentemente en hablantes sin estudios, independientemente de que provengan de un ambiente rural o urbano.

Los ejemplos de dequeísmo concuerdan con los recogidos por Serradilla Castaño (2020) en lo que se refiere al tipo de verbo que promueve la secuencia *de que*. Además de las oraciones encabezadas por *resultar* (de las más prolíficas en el dequeísmo), son los eventos de comunicación o percepción los que más sucumben ante esta alternativa. En cualquier caso, haberlo documentado en este perfil en nuestras encuestas apuntala lo defendido por la autora, cuyo análisis empírico se concentraba en la variedad peninsular.

Los otros dos fenómenos que recaen en el mismo tipo de estatus sociolingüístico son el deísmo y el alomorfo *asín*. Sobre esta última posibilidad, Aaron (2009) repasa la historia de *así* y sus variantes y, aunque la autora se concentra en los datos de Nuevo México, certifica que los diccionarios siempre han achacado la forma no estándar a clases bajas y populares, creando un marcador negativo sobre todo a partir de las evaluaciones tan peyorativas que se encontraban en las entradas de los diccionarios de la RAE. Esta apreciación despectiva sigue existiendo a día de hoy.

Lo mismo podemos aplicar para el deísmo, pues, como demuestra Gómez Seibane (2015), aunque esta posibilidad ha existido en toda la historia del español (sobre todo con verbos causativos y de percepción), es a partir del siglo XIX cuando se convierte en un marcador social y pasa a estar estigmatizado. Las ocurrencias recopiladas de nuestro trabajo de campo corroboran esta realidad y además apuntalan el tipo de verbo que suele desencadenar el deísmo, como observamos con *escuchar* en (95).

Los restantes fenómenos morfosintácticos que hemos ejemplificado en (91-94) no están constreñidos por su evaluación social y, hasta cierto punto, son constantes en todas las variedades de español. Por un lado, la expresión de futuro se ha resuelto mediante la perífrasis *ir a* más infinitivo, convirtiendo el futuro morfológico en mera estrategia de evidencialidad que de forma primaria configura conjetura. Como ya hemos comentado para otras zonas abarcadas en este proyecto, esta realidad es común en el español peninsular.

El cambio en la función sintáctica del único argumento de la construcción existencial con *haber* es otra característica panhispánica que, en función de la zona geográfica, se da con mayor o menor fuerza. Además, suele seguir una serie de fases implicativas en las que las perífrasis tienden a admitir el plural antes. Tras ellas, el imperfecto de indicativo emerge como el tiempo verbal que primero se ve afectado por este cambio. Por regla general, si el perfecto simple acepta la concordancia de plural, el resto de tiempos verbales también la admiten, por lo que significa que el perfecto simple es el último estadio del cambio lingüístico. No poseemos ejemplos de monolingües en otros tiempos verbales que no sean el imperfecto de indicativo; por tanto, ignoramos si el fenómeno en ellos ha llegado hasta el final o se halla en dicha fase, pero queda patente de nuevo el cambio tan generalizado que se está llevando a cabo en español en este tipo de construcciones, al convertir el objeto directo en sujeto y, en consecuencia, concordar el verbo en consonancia con el número gramatical.

A todo ello debemos sumar la paulatina extensión del pretérito perfecto compuesto a contextosprehodiernales, donde el perfecto simple es la opción canónica. Ya hemos hablado de este fenómeno en líneas anteriores, pero queremos enfatizar el hecho de que se atestigua en toda la zona magrebí encuestada, con independencia del grado competencial de idiomas que tenga el encuestado. Aunque (92) no sea el más transparente, pues la referencia temporal a la que alude el evento de *ser feliz* no quede explicitada en la ocurrencia, tenemos que aclarar que el discurso de la encuestada estaba basado en todo momento en perfecto simple, ya que trataba de su infancia y siempre construía enunciados comparando dicho marco temporal con el del momento de habla.

#### 4.4.2. *Bilingües*

Si nos centramos ahora en los bilingües (a veces, trilingües) que aún residen en Marruecos, las particularidades que encontramos se repiten con independencia de la zona del país. Es decir, no hay diferencias entre un hispanoparlante del norte de Marruecos frente a un hispanoparlante del sur, siempre y cuando el español se integrara en su repertorio a una edad anterior a la de escolarización; de lo contrario, surgen más interferencias de la variedad de árabe que tienen.

Es común en todos ellos la despalatalización de /ñ/, así como la distinción entre [s] y [θ], pero con seseo esporádico, que aumenta en frecuencia si el nivel socioeducativo es menor. Es unánime la vocalización de [ʎ] o [j] si se encuentra en posición intervocálica, mientras que son yeístas en contextos en los que el sonido es principio de palabra o le antecede otra consonante. En esta circunstancia, un mismo informante puede dar lugar a más de una variante, siendo [j] y [ʎ] las más habituales. Recordemos, como hemos expuesto en epígrafes previos, que el árabe

y el bereber hablado en Marruecos prevén dichos sonidos, por lo que no podemos saber si esto influye o la producción yeísta sigue una evolución interna del español que deriva en dichas soluciones, como supone Moreno Fernández (2005).

En todos ellos verificamos la caída de la /d/ intervocálica, sobre todo en *-ado*, con independencia de la categoría gramatical, así como la elisión del mismo sonido a final de palabra. Igualmente, todos los informantes se debaten entre la realización de /s/ ya sea en posición implosiva como en coda silábica, junto con su aspiración e incluso eliminación, si bien esta última posibilidad es anecdótica. La producción de /j/ suele ser [h], pero convive con la misma frecuencia con [x] y aquellos que no tienen el español como L1, aunque lo aprendieran a una edad muy pronta, suelen fusionar la vibrante simple [r] y la vibrante múltiple [r̄], y universalizar la primera opción para ambas circunstancias.

Solo aquellos hablantes que adoptaron el español en un momento más tardío de su aprendizaje en la infancia producen de forma esporádica una [t] y [d] explosivas con una leve aspiración [t<sup>h</sup>] y [d<sup>h</sup>], amén de hacer uvular [q] el sonido [k] en posición implosiva, más fricativa la /g/ mediante [ɣ] y la /l/ velar [L] en lugar de la alveolar española. Asimismo, es este grupo el que mayor confusión posee en la vacilación vocálica entre /e/, /i/ y /a/, así como entre /o/ y /u/. La dinámica es idéntica a la ya explicada para Ceuta y Melilla, con una preponderancia de oscilación solo en posiciones átonas y una recurrencia a la *schwa* [ə] de la misma forma que analizábamos para los bilingües de los enclaves españoles. La vacilación es infinitamente menor en los que tienen español como L1 a pesar de su bilingüismo o incluso en aquellos que lo aprendieron de forma espontánea, pero alcanzaron un nivel de hablante nativo antes de los siete años; no obstante, también cometen este tipo de trueques fonéticos vocálicos en los mismos contextos de falta de tonicidad.

La parcela de la morfosintaxis vuelve a contemplar fenómenos comunes a cualquier bilingüe (los cuales imitan lo ya visto en otros bilingües), así como otros que son idiolectales o de informantes con una L2 tardía. Entre los que destacan dentro de las particularidades compartidas, se alza nuevamente el empleo, aunque no sistemático, del pretérito perfecto compuesto a costa del simple para lecturas prehodiernales.

(97) Y entonces he traído a su madre H60NBILMA

(98) A los diez años, he visto cómo el ejército disparaba a los civiles H60NBILMA

(99) Ha sido editada hace tres meses H60NBILMA

Mientras que la referencia temporal de (97) es anterior al de momento de habla, pues aludía a una historia pasada, aunque no se aclare en el extracto, la de los ejemplos (98-99) marcan nítidamente el adjunto de tiempo, el cual no coincide

con la temporalidad del momento de habla. No insistiremos más en las posibles causas (tendencia propia del español, cambio inducido por el árabe o ambas cosas), pero lo relevante es observar que dicho fenómeno se atestigua en todas las regiones magrebíes encuestadas.

Junto con el uso del perfecto compuesto para contextos prehodiernales, todos los bilingües distinguen de manera sistemática la situación comunicativa en plural a través de la dicotomía *vosotros-ustedes*, con sus respectivas concordancias, tal y como establece la norma peninsular. Asimismo, la totalidad de entrevistados recrean el cambio sintáctico del argumento de las construcciones existenciales con *haber*, sin que podamos concluir si el fenómeno está asentado en cualquier tiempo verbal, ya que solo hemos registrado ocurrencias de imperfecto de indicativo.

(100) Aquí habían anfibios H60NBILMA

(101) Todos los que habían en la escuela se enseñaron solos H60NBILMA

Igualmente, el grueso de los bilingües recurre indefectiblemente a la perífrasis *ir a* más infinitivo para expresar posterioridad, mientras que el futuro morfológico solo ha surgido para lecturas evidenciales, de tipo indirecto conjetural. Las demás particularidades que describiremos a continuación no son comunes: algunas de estas son compartidas por ciertos informantes, mientras otras son idiolectales. De las más usuales encontramos la omisión de artículo en contextos obligatorios.

(102) El español que se habla en barrio chino M30-60SBILMA

(103) Tengo agenda en mi casa M30-60SBILMA

(104) Trabajan con gobernador H60NBILMA

Todos los ejemplos idiolectales o menos repartidos por el grupo de los bilingües son claramente influencia del árabe o el bereber que tienen como L1. No solo lo vemos con la elisión del artículo, sino con la confusión muy extraordinaria de *ser* y *estar* (107), construcciones de relativo con reasuntivo, en las que la entidad se explicita por duplicado primero con el pronombre de relativo y luego con el reasuntivo (105), verbo conjugado en tercera persona de singular con referencia a un sintagma plural pospuesto (106), o empleo de reflexivo para lecturas medio-pasivas con lexemas causativos (108).

(105) Una mujer que poca gente han hablado de ella en Marruecos H60NBILMA

(106) Escribe también los hermanos grandes H60NBILMA

(107) Cuando estaba pequeño H60NBILMA

(108) Todos los que habían en la escuela se enseñaron solos H60NBILMA

Otro tipo de fenómenos que contravienen la norma no son achacables a la L1, pues pueden ser influencia incluso del francés o de los propios cambios internos del español.

- (109) Hay los que son descendientes de emigrantes M30-60SBILMA  
 (110) No quería de venderlas a cualquiera H60NBILMA  
 (111) No era la ciudad la más monárquica, que digamos H60NBILMA

Es el caso de (111), pues configura el superlativo relativo igual que el francés incorporando de nuevo el artículo al sintagma adjetival, pero las otras dos ocurrencias evidencian deísmo y uso de sintagmas definidos con *haber* y no con *estar* para lecturas existenciales. Por último, debemos reseñar el empleo de *-ito* como diminutivo más prolífico y alguna confusión de género como *color* asignado como femenino.

A diferencia de lo que hemos registrado en Gibraltar, Ceuta y Melilla, apenas hemos documentado casos de *code-switching* en Marruecos. Como hemos defendido en líneas precedentes, hemos asistido a los últimos testimonios de la lengua española en el país magrebí, pero solo en Sidi Ifni y Tetuán, podemos hallar excepciones en algunas familias, donde generaciones de mediana edad aún mantienen la lengua cervantina en convivencia con el árabe. Es en estos casos donde pueden surgir enunciados con cambio de código, siempre en la fase de alternancia. En (112), de una conversación entre dos tetuaníes que, actualmente, rondan los cincuenta años, se ve claramente este estadio y el nivel competencial tan alto de ambas lenguas.

- (112) –¿[Nombre propio]?  
 –Ah, [nombre propio].  
 –*Huwwa l-aayl dial l'houma, qeltlu enta kateshbah l'*[nombre propio].  
 [Es el chico del barrio, dijiste que se parece a [nombre propio]]  
 –[Nombre propio] wala [nombre propio]?  
 [¿[Nombre propio] o [nombre propio]?]  
 –[Nombre propio]  
 –[Nombre propio]  
 –¿Dónde está ahora?  
 –*Está en Balearia, kay'amel trayectoria. Kanzon daba kay'amel Tanger Med. Min Tanger Med llkhzeerat creo. Haythu huwa kan kay'amel mercante qbl. Ana kanzon hobat lhna kay'amel, kan kay'amel Ibiza, Denia. Hatta daba kay'amel Ibiza, Denia.*  
 [Está en Balearia, hace trayectorias. Creo que ahora trabaja en Tanger Med. De Tanger Med a Algeciras, creo. Porque antes trabajaba como mercante. Creo que bajó aquí para trabajar, trabajaba en Ibiza y Denia. Hasta ahora trabaja en Ibiza y Denia]

–*Balhaqq fin sakin huwa? Qbl kan sakin fil-khzeerat.*

[Pero, ¿dónde vive? Antes vivía en Algeciras]

–*Sí, en Algeciras. Kay 'amel Ibiza, Denia. L' barko kbir, fih l' alojamiento u kols-hi. Homa ma kay 'heptoosh min kay 'konou l' barkous kbar ma kay 'heptooshi. Ad Balearia 3amalhlhom wahed ssysteme mzyan. Khdem 15 yoom, u ket descansar.*  
[Trabaja en Ibiza y Denia. El barco es grande, tiene alojamiento y todo. No bajan cuando los barcos son grandes, no bajan. Balearia les ha puesto un buen sistema. Trabajan 15 días y luego descansan]

–*Sí, sí, es capitán de barco, ah muy bien.*

–*Ad fil-houma fiha shi cuatro capitanes de barco, jejeje.*

[Y en el barrio hay como cuatro capitanes de barco, jejeje]

–*Ah hnaya kayn cuatro capitanes de barco. Kayn [nombre propio], es capitán de barco. Kayn [nombre propio], capitán de barco. Daba rja3 huwa lli kaybar-kio l' barkous daba.*

[Sí, aquí hay cuatro capitanes de barco. Está [nombre propio], es capitán de barco. Está [nombre propio], capitán de barco. Ahora es él quien estaciona los barcos]

–*[Nombre propio]*

–*[Nombre propio]*

–*L-[nombre propio] mashi capitán?*

[¿[Nombre propio] no es capitán?]

–*Capitán, segundo w saafi. Capitán de abordó, rja3 l'sherif la capitán de abordó.*  
[Capitán, segundo, eso es todo. Capitán de abordó, volvió al rango de capitán de abordó]

–*¿Capitán de abordó?*

–*Wahed l' marra mshit ma3ah u tala3ni lfouq, masariya wa3ra dik sa3a.*

[Una vez fui con él y me subió, era una ruta difícil en ese momento]

–*Kan baqi 3aqel shhal hadi kay'oul... daba kay'amanajer ya3tioulih parking.*

[Todavía se acuerda de antes, ahora maneja y le dan un lugar de estacionamiento]

–*La, daba la, daba huwa kolshi daba. Khasou título bash para llevar un barco.*

[No, ahora él hace de todo. Necesita el título para llevar un barco]

–*Wahu shni huwa?*

[¿Y él qué es?]

–*Huwa 3amel carrera.*

[Él hizo una carrera]

–*Haidak! Una carrera, coño. Lo único que...*

[¡Eso!]

–*F7al tayar.*

[Es como ser piloto]

–*3andhou sitta d' lssa3at dial l'malahiya. Millat dial l'malahiya.*

[Tiene seis horas de navegación. Millas de navegación]

–*Claro, claro.*

–*Ad keterja3 capitán. Daba rja3 capitán huwa, capitán. Huwa dik [nombre propio] kan jefe de flota. Jefe de flota. Huwa l' jefe dialhom kan, [nombre propio]. Ymahom m' khira asahbi.*

[Luego vuelves como capitán. Ahora volvió a ser capitán, capitán. [Nombre propio] era jefe de flota. [Nombre propio] era su jefe. Su madre es excelente, amigo]

–*Mdakhma, buen trabajo la verdad.*

[Impresionante, buen trabajo la verdad]

–*Aslan Balearia huma kay 'adlou l'alqabo lli bghaw. Sa3a lli ketdikhoul huma kayseftouk ta3mel formation. Hadi career darouha ddarari dial l'hndsā lli qraw f Cádiz. Hadou kamlin qraw f Cádiz, [nombre propio], kamlin qraw f Cádiz. Gestora naval ma3roufa.*

[De hecho, Balearia ajusta los títulos que quieran. Cuando entras, te mandan a hacer una formación. Esta carrera la hicieron los chicos de ingeniería que estudiaron en Cádiz. Todos ellos estudiaron en Cádiz, [nombre propio], todos estudiaron en Cádiz. Es una gestora naval conocida]

–*Claro, todos han estudiado allí.*

–*Es una carrera machi sahla, ah machi sahla. Laḥqat puntuación kbira.*

[Es una carrera no fácil, sí, no es fácil. Se obtuvo una gran puntuación]

[...]

–*Ana fwaḥid universidad privada. Bdinā m 'taḍlīn. L- 'ām lli fāt knā kammalnā l-imtiḥānāt, dāba ḥna 'ād ghanbdaū l-imtiḥānāt f-s-sīmnā l-mājīya. Dāba l-imtiḥānāt, segunda n-nās lli 'andhum trabajo de fin de carrera. Mn-kammalū ḥtta l-29 d-yaḷ julio.*

[Estoy en una universidad privada. Empezamos retrasados. El año pasado terminamos los exámenes, ahora nosotros apenas comenzamos los exámenes en la semana mágica. Ahora los exámenes, segunda para las personas que tienen trabajo de fin de carrera. Terminaremos hasta el 29 de julio]

–*'Araftī julio f-Marrakech ydūz agosto.*

[Sabías que julio en Marrakech pasa a agosto]

–*L- 'uṭla sigue igual. L- 'uṭla un mes. L- 'uṭla mā gāt-kounshi tres meses.*

[Las vacaciones siguen igual. Las vacaciones son un mes. Las vacaciones no serán tres meses]

El extracto de conversación que hemos suministrado es un buen ejemplo de alternancia, en combinación con lexicalización congruente que todavía podemos encontrar de manera aislada en Tetuán, en hablantes de mediana edad. Aunque de vez en cuando pueda parecer que estamos ante casos de inserción, pues observamos momentos en los que el árabe es hegemónico y se incorporan palabras esporádicas en español, en realidad el estadio que se advierte es el de alternancia con lexicalización congruente. Los interlocutores no solo van cambiando de código de manera aleatoria, sino que dicho cambio supone oraciones enteras y no solo inserciones de léxico. Asimismo, en determinados momentos, provocan hibridaciones morfológicas, como en *l-barkous*. En este ejemplo, obtenemos la adición del artículo árabe con aféresis y sin asimilación a la palabra española,

la cual se ha adaptado fonéticamente con la vacilación vocálica, pero además se ha creado un plural a partir del modelo español, al añadir una -s como marca de no singular.

En principio, si existen casos de alternancia, debería haber (o haber habido) perfiles que exhiban el primer estadio: la inserción. El problema al que nos enfrentamos para apoyar esta contingencia es la época en la que esta fase debió de haber ocurrido, así como la propia idiosincrasia del Protectorado.

A nuestro juicio, la evolución lingüística en Marruecos es pareja a la de Gibraltar. Las distintas oleadas de españoles, a las que nos hemos referido en epígrafes anteriores, no supusieron la implantación del español como lengua general o vehicular en la zona, sino que esta se redujo a dichos grupos poblacionales. La instauración del Protectorado tampoco implicó necesariamente la generalización del español de inmediato, pues el árabe dialectal marroquí permaneció como lengua vehicular, como lo fue el español en Gibraltar. La lengua hispana era tan solo de uso común entre la élite profesional que viajaba de la península a África, como lo era el inglés entre los militares y altos funcionarios (así como entre la clase más elevada) de la colonia británica.

Solo cuando el sistema educativo español fue una posibilidad en los territorios magrebíes, los propios oriundos empezaron a adoptar dicho idioma en su repertorio. De una competencia pasiva o de un conocimiento espontáneo por convivencia con los peninsulares, los hablantes aprendieron el español hasta alcanzar una competencia bilingüe a una edad muy temprana. Este mismo sector poblacional es el que desarrolla la fase de la alternancia en el cambio de código.

Aquellos individuos que pertenecían a generaciones previas y que tenían nociones básicas de español, ya sea por coexistencia con peninsulares o porque la lengua cervantina empezó a estar más expandida dentro de los territorios marroquíes, podían producir inserciones. No obstante, esta última afirmación no es posible demostrarla empíricamente, si bien la cantidad de préstamos que el español ha dejado en el árabe de toda la zona (cuya nómina hemos relatado en secciones anteriores) puede dar una pista de cómo el idioma hispano empezaba a cobrar fuerza a pesar de la vehicularidad del árabe.

En cualquier caso, las posibilidades de *code-switching* en Marruecos tuvieron una corta vida, pues la zona bajo dominio español se independizó en 1956, es decir, pocas décadas después de que España comenzara a administrar dicho territorio y empezase a enviar población a la zona. A diferencia de lo que veíamos para Gibraltar, los escasos años en los que el español y el árabe tuvieron un contacto estrecho y un nivel de prestigio similar no bastaron para que las dinámicas de cambio de código en sus distintas fases pudieran desencadenarse. Es más, la desaparición del español como lengua de la enseñanza, de prestigio o de cierta oficialidad en un momento en el que todavía no se había esparcido tanto

entre la población autóctona árabo-parlante provocó su inmediata y repentina eliminación, también entre aquellos individuos que pertenecían a familias que sí habían adquirido la lengua hispana en su repertorio. En consecuencia, de una generación que empezaba a caracterizarse por la alternancia en el *code-switching*, la siguiente no solo no mantuvo ambos idiomas o fue más allá en las fases del fenómeno con el *back-flagging*, sino que ni siquiera adquirió un conocimiento pasivo de la lengua cervantina, incurriendo únicamente en los préstamos léxicos que el español ha ido dejando con el paso de las décadas en toda la variedad semítica magrebí.

Deseamos resaltar el matiz que diferencia un contacto prolongado entre dos lenguas, pero siendo cada una de ellas propia de un territorio distinto, frente al contacto prolongado de dos idiomas que conviven bajo el mismo espacio geográfico. Aunque el contacto entre el español y las variedades de árabe del norte de África haya sido fecundo a lo largo de la historia, esta circunstancia tan solo ha resultado en el intercambio léxico, pues cada lengua se daba en un territorio distinto. Empero, la probabilidad de *code-switching* emerge tan solo si el contacto lingüístico ocurre entre dos idiomas que conviven en un mismo país, en una misma zona o en una misma ciudad. Por ello, solo cuando España profundiza en su administración en las zonas africanas donde históricamente había incursionado, la población local empieza a incorporar en su repertorio el español y, por ende, se inicia el proceso que deriva en el *code-switching*.

La situación de Marruecos se asemeja tanto a la de Gibraltar, que las divergencias de clase que estudiábamos en el caso de la Roca se replican en el Magreb. Así, los monolingües de español que nacieron y se criaron en el Protectorado nunca aprendieron árabe y provenían de familias peninsulares que se instalaron en la región, fueran estas militares o de otra índole. Este grupo minúsculo representaba la élite, frente a la población de origen árabe y bereber, que además de aprender español de manera espontánea, se afanó por mandar a sus hijos al sistema educativo español, haciendo que una generación de dicho perfil se convirtiera en bilingüe con una altísima competencia lingüística en ambos idiomas. Veíamos que en Gibraltar ha sucedido lo mismo, pues la gente de proveniencia inglesa, ya sea porque sean de familia de militares, de funcionarios o de grupos de hablantes de Gran Bretaña que se instalaron en la colonia, es monolingüe, en contraposición al resto de la población, que se convirtió en bilingüe una vez se generalizó el sistema educativo británico. La evolución de este hito ha sido distinta a la de Marruecos, como ya analizamos en la sección correspondiente.

Es más, el desarrollo ha sido tan parejo que se ha producido el mismo proceso de reajuste fonológico en las primeras situaciones de inserción o de préstamo. Repetimos que no podemos demostrar la fase de inserción en Marruecos, pero la incorporación de léxico hispano en el repertorio del árabe marroquí se realiza con

las transformaciones fonológicas pertinentes, para adaptarse al sistema semítico. Lo mismo acontece con las voces inglesas en el español gibraltareño, ya sea en forma de préstamo, o incluso en contextos claros de inserción, donde el *llanito* mete palabras del inglés, pero reajustadas al paradigma fonológico español. Como hemos demostrado antes, en Ceuta y Melilla sucede exactamente lo mismo.

#### 4.5. El español de Argelia

El español hablado en Argelia continúa con la senda vista en Marruecos, pues los vestigios que quedan de la lengua cervantina se reducen al paisaje lingüístico, a léxico incorporado al árabe dialectal y alguna expresión idiomática. En capítulos previos, resumimos las particularidades que Moreno Fernández (1992) halló en sus campañas de encuesta de la década de 1980, a lo cual sumamos lo que los demás autores han documentado sobre los hispanismos que existen en el árabe argelino. El primero ya advirtió en su momento de la dificultad que tuvo a la hora de encontrar informantes, así como de la urgencia para seguir atestiguan-do el español en el Oranesado debido a la avanzada edad de estos. El trabajo de campo realizado para esta monografía apun-tala los temores de Moreno Fernández (1992), ya que nos ha sido extremadamente complicado dar con hablantes nativos argelinos. Gracias a la colaboración de hijos de exiliados de la Guerra Civil española, hemos podido entrevistar a diez hablantes de español como lengua de herencia, los cuales no solo no viven ya en Argelia, sino que no han enseñado el español a sus descendientes. Podemos concluir que el español argelino está extinto o a punto de desaparecer.

En la tabla 8, detallamos los informantes entrevistados para el caso de Argelia. Como se puede observar todos ellos superan los sesenta años y salieron del país en su juventud.

Disponemos de más de cinco horas de grabación con todos ellos y, aunque Moreno Fernández (1992) adujo que la influencia del árabe (y del francés) era pertinente en el español que descubrió entonces, ninguno de los hablantes encues-tados tiene conocimientos de esta lengua (algunos solo de forma pasiva alguna palabra o construcción), pero sí son todos bilingües de francés, idioma en el que se escolarizaron. Todos ellos afirman haber usado el español únicamente en casa y, de manera extraordinaria, en su barrio si había más hispanoparlantes o en deter-minados lugares en los que se reunían otros hablantes de español, pero el francés era el idioma vehicular, escolar, administrativo y con el que se comunicaban con cualquier persona fuera del ámbito doméstico. Salvo un único informante, que confiesa que su padre le tenía prohibido incluso el español en casa (cosa que no cumplía), el resto tenían completa libertad dentro de la familia para usarlo o no.

Tabla 8: Rasgos de los hablantes de herencia argelinos.

Informante	Sexo	Nivel educativo	Origen	Tiempo en Argelia	Entorno familiar
1	M	No superiores	Orán	18 años	Padre y madre de Melilla
2	M	No superiores	Orán	20 años	Padre de Martos y madre de Alcoy
3	M	No superiores	Orán	21 años	Padre y madre de Melilla
4	H	Superiores	Orán	20 años	Padre de Barcelona y madre de Almería
5	H	Superiores	Orán	20 años	Padre y madre de Valencia
6	H	No superiores	Orán	12 años	Padre y madre de Melilla
7	H	Superiores	Beni Saf	18 años	Abuelos paternos y padre de Alicante y Murcia Abuelos maternos y madre de Almería
8	H	No superiores	Orán	21 años	Padre de La Mota del Cuervo (Cuenca) y madre de Buñol

La comparación de todos los discursos recopilados permite establecer una serie de particularidades compartidas por todos ellos, si bien otros fenómenos que surgen son totalmente idiolectales.

#### 4.5.1. Fonética

En el plano fonético, podemos establecer cuatro rasgos que se repiten en todos los hablantes encuestados: seseo, distinción entre [j] y [ʎ], junto con una pronunciación aspirada de /j/, representada en [h], así como caída de /d/ intervocálica en secuencias en *-ado*. No obstante, estas particularidades no son sistemáticas en ninguno de los informantes; es decir, aunque el seseo es preponderante, hallamos ocurrencias en las que distinguen entre [s] y [θ]. Asimismo, la distinción entre [j] y [ʎ] es hegemónica, pero hay ocasiones en las que pueden llegar a solaparse y derivar en un aparente yeísmo (si bien, nunca rehilado). Por su parte, el punto de articulación de /j/ es el que documentábamos en Melilla, pues su aspiración es faríngea, al estilo también de Hispanoamérica. La relajación puede ser a veces menos visible, pero, como en los casos previos, es general. Por último, la eliminación de la /d/ intervocálica en *-ado* no se refiere solo a participios, sino que también se

combina con sustantivos. Y, al igual que en el resto de características, el fenómeno no es sistemático, pero sí altamente frecuente.

El resto de particularidades fonéticas son *a priori* idiolectales, aunque analizaremos a continuación si el entorno familiar, el período de estancia en Argelia o la influencia del árabe y el francés han tenido que ver en las soluciones de cada informante.

Uno de los aspectos que han aparecido ha sido la confusión de /e/ y /i/ átonas, así como de /o/ y /u/ también átonas. No obstante, las confusiones son mínimas y conviven con la pronunciación estándar. En escasísimas ocasiones, la vacilación ha afectado también a secuencias tónicas.

(113) Medicina H60NBILDZ

(114) Provenia H60SBILDZ

(115) Currupción M60NBILDZ

En las regiones analizadas hasta este momento, siempre hemos correlacionado la vacilación vocálica con la influencia del árabe y el bereber. Sin embargo, no podemos argumentar lo mismo para los hablantes argelinos. Recordemos que todos los informantes entrevistados son bilingües de español y francés, pero ninguno de ellos tiene nivel de árabe, si bien entienden de forma pasiva frases hechas y palabras de uso común. De nuevo, el cambio lingüístico estudiado puede radicar en dos posibilidades no necesariamente excluyentes, pues la confusión vocálica en posiciones átonas es general en las lenguas y, de hecho, ocurre también en el español de zonas monolingües. Además, el trueque no es sistemático en ninguno de los informantes entrevistados, quienes también podrían estar incurriendo en este fenómeno por influencia del francés.

En cuanto al consonantismo, hemos registrado la caída de la /d/ extendida a la secuencia *-ada* en ciertos informantes, aunque de forma muy puntual y, en absoluto, representa una particularidad sistemática de los mismos. Tampoco puede admitirse que esta particularidad sea por influencia del francés o del árabe, sino de la tendencia general del español a eliminar dicho sonido en posición intervocálica. Es más, su desaparición suele ser gradual y se da primero en participios en *-ado*, para posteriormente asentarse en otras categorías gramaticales y luego saltar a la versión en femenino. Las ocurrencias registradas simplemente reflejan la ampliación de esta lenición a la secuencia siguiente a la inicial.

En cuanto al sonido de la /r/, un informante la ha pronunciado de manera uvular en la mayoría de los casos [R], mientras que otro hablante ha optado por una /l/ velar [L] de manera esporádica en casos de posición implosiva o coda silábica. Mientras que el primero es claramente influencia del francés, el segundo ha pasado gran parte de su vida en un entorno catalanoparlante, por lo que entendemos que la articulación velar es consecuencia de este contacto.

Una de las características que podían darse, aunque no eran sistemáticas, en el estudio de Moreno Fernández (1992) era la aspiración y/o pérdida de la /s/ tanto en coda silábica como en posición implosiva. En nuestra investigación, ambas posibilidades han sido relativamente frecuentes en un tercio de los informantes, pero todos combinaban esta opción con la realización completa del sonido en la versión sibilante.

Igualmente, solo un encuestado ha materializado casos de rotacismo, si bien pocos, mientras que dos entrevistados producían una [t] explosiva más aspirada que la española [tʰ], sin llegar a la inglesa, claramente por influencia del francés. Por último, hemos registrado de un único informante muestras de una articulación de /g/ muy anterior [ɣ]. Además, solo un individuo poseía [s] ápico-alveolar, mientras que el resto de informantes se decantaban por la predorsal.

De manera esporádica, en una persona hemos registrado apócope de pronombres átonos y preposiciones cuando la siguiente palabra empezaba por vocal, claramente por influencia del francés, así como la vocalización de [ʎ] en posición intervocálica. Igualmente, hemos documentado la pérdida de la /r/ final en infinitivos en un solo sujeto, la caída de la /d/ en coda silábica en otro encuestado distinto, a la vez que dos, cuyos padres procedían de Melilla, exhibían un principio de apertura vocálica en plurales, si bien para nada sistemático.

El caso de un hablante concreto es especial, porque pronuncia la /j/ como el estándar peninsular en la mayoría de los casos, pero hay momentos en los que exhibe un yeísmo rehilado sonoro, equivalente a [ʒ], y una pérdida total de la /s/ en coda silábica incluso en casos que contravienen la fonética sintáctica. Esta particularidad se da además en contextos en los que se produce una ambigüedad importante para la interpretación del enunciado, como en (116).

(116) No vinimo a España (Nos vinimos a España) H60NBILDZ

Asimismo, otra persona produce asimilación en las agrupadas /r+n/, mientras que el punto de articulación de la [s] por parte de un encuestado de padres del sureste peninsular es no seseante, del tipo [θ<sup>s</sup>].

Hemos de mencionar también que un tercio de los entrevistados producían constantemente una entonación francesa en su discurso en español. Si bien en todos los casos, hallamos hablantes que se escolarizaron en francés, lo hablaban con casi todos salvo en casa, en algún momento se mudaron a Francia para estudiar o trabajar y algunos se quedaron en dicho país, solo este porcentaje exhibe ese rasgo suprasegmental al hablar en español. Uno de ellos es precisamente un hablante que se empeñó en mantener el español, porque, de acuerdo con su testimonio, en casa tenía prohibido hablar dicho idioma, ya que su padre no quería que lo practicara.

#### 4.5.2. *Morfosintaxis*

En lo que concierne al comportamiento morfológico y gramatical, todos los hablantes exhiben las siguientes particularidades: *-ito* como morfema de diminutivo; *-ón* como morfema de aumentativo; futuro morfológico con valor evidencial; concordancia de *haber* en construcciones existenciales; empleo de *haber* más participio como único tiempo pretérito perfectivo. Sin embargo, como ya adjunimos para fonética, estos trazos son productivos, pero conviven con otras versiones (estándares peninsulares o no), las cuales surgen en el discurso de forma muy esporádica.

Lo mismo ocurre con las variables sintácticas. Aunque el futuro morfológico se ha expresado de manera habitual para una inferencia, en alguna ocasión ha podido funcionar como estrategia temporal de posterioridad. Sin embargo, es la perífrasis *ir a* más infinitivo la que suele adoptar dicha lectura de tiempo.

Algo menos frecuente es el uso de *haber* más participio como único pretérito con valor perfectivo. Su recurso con valores prehodiernales aún pugna con el empleo del pretérito indefinido para las mismas lecturas, pero es indudable que dicha innovación va creciendo en productividad. En última instancia, la reinterpretación del complemento directo de las construcciones existenciales con *haber* como el sujeto de las mismas tan solo se da cuando el verbo se conjuga en imperfecto de indicativo, ya que el resto de tiempos se manifiesta en singular. Incluso así, la concordancia de número en imperfecto no aparece de manera coherente (ya que también se ha documentado sin concordancia), aunque es la variante más prolífica.

La morfología apreciativa establece como único valor de aumentativo *-ón*, pero el diminutivo en *-ito*, aunque sea el más utilizado, puede coexistir con *-illo*. Mientras que la elección del aumentativo es típico del centro-oeste de la península ibérica, no es desconocido en el este, si bien esta parte el sufijo más frecuente es *-azo*, lo cual resulta inesperado, pues los informantes provienen de familias del centro-este y sureste peninsulares. Para el diminutivo, ambas soluciones son posibles en todo el espectro peninsular, aunque *-illo* es más común en el centro-sur, frente a *-ito*, que se esparce más por el centro y el suroeste (Fernández-Ordóñez 2011).

En cuanto a las razones que subyacen para las particularidades sintácticas comunes, hemos de comentar que el empleo del futuro morfológico con valor inferencial y sin apenas carga temporal es también la lectura no marcada del español peninsular, por lo que no podemos atribuirlo a la influencia del francés ni de otra lengua. Es más, como ha investigado Lara Bermejo (2023b), el uso prolífico y, prácticamente, único del futuro morfológico con valor conjetural nace en español, el cual lo contagia a las demás lenguas iberorromances. Es precisamente el francés la lengua romance que, en suelo europeo, menor incidencia de futuro

morfológico con connotación inferencial posee. Sí es más plausible que la lengua gala haya tenido que ver en la generalización de *haber* más participio como única posibilidad de pretérito perfecto, como se aprecia en (117-121).

- (117) He nacido en el 52 H60SBILDZ
- (118) Ha muerto el año pasado M60NBILDZ
- (119) He vivido toda mi infancia hasta los diecisiete en Argelia H60SBILDZ
- (120) La cruz roja ha puesto un barco de Valencia para acompañar esos niños a Orán H60SBILDZ
- (121) Ha fallecido hará dos años M60NBILDZ

El empleo del *passé composé* a costa de la distinción entre este y el *passé simple* se resolvió en francés con la hegemonía del primero para cualquier lectura temporal pretérita acabada, aunque el recurso al segundo puede surgir en el plano literario, como reminiscencia de su utilidad anterior. Todos los informantes han dado ocurrencias de pretérito perfecto compuesto donde el español obliga al simple y todos los informantes son bilingües en español y francés, como ya explicamos antes. Sin embargo, ninguno de ellos, con independencia de su mayor o menor exposición a la lengua gala, ha incurrido en este fenómeno de manera consistente. Este matiz es relevante, porque no podemos colegir que el francés haya sido el único responsable de esta deriva, ya que cada vez más estudios apuntan a la tendencia del español peninsular a admitir el pretérito perfecto compuesto con valores prehodrianales, como ya ocurre sobre todo en la zona de Castilla de la península ibérica (Azpiazu 2015, Alonso Pascua 2021). Como con otros cambios en marcha, es bastante plausible la concomitancia de dos factores: la tendencia interna, empujada por la influencia de una lengua de contacto donde también se da o se ha dado el cambio lingüístico que se atestigua en la primera.

En última instancia, la reinterpretación de las construcciones de *haber* existencial en la función sintáctica de su único argumento tampoco puede ser fruto del contacto lingüístico, pues el francés tiene la secuencia *il y a* más objeto directo. El cambio de una secuencia impersonal a una donde el antiguo acusativo se convierte en el sujeto y, por tanto, el verbo concuerda es una tendencia de todo el español (peninsular o hispanoamericano) que surge precisamente por la incoherencia aparente de tener objeto directo y no sujeto como argumento del verbo. Al ser sujetos los actantes de los verbos monovalentes, la construcción con *haber* rompe dicha lógica, pero el reanálisis también es paulatino y, tal y como acontece dialectalmente, ocurre primero en frases donde el existencial se construye en perífrasis, para pasar después al imperfecto y, luego, al indefinido. No hemos obtenido ocurrencias con perífrasis, pero sí con indefinidos y, efectivamente, los informantes que han optado por *habían* cuando la entidad existente era plural, no han elegido *hubieron* en las mismas circunstancias. Este hecho demuestra de nuevo la gradua-

lidad del cambio y la ausencia de influencia de otros idiomas, ya que, reiteramos, se trata de un cambio que se atestigua en todo el español.

(122) Habían muchos sitios de naranjos H60SBILDZ

(123) No habían campos H60SBILDZ

Como ya comentamos en la parte de fonética, el resto de particularidades de morfosintaxis se manifiestan *a priori* de forma idiolectal, pero igualmente atenderemos a las circunstancias contempladas en el epígrafe anterior para explicar las soluciones elegidas por cada hablante.

En el caso de la morfología, encontramos confusión de género, como la opción del femenino para el sustantivo *calor*; la adición de *-s* en los indefinidos en 2sg; y la flexión analógica de la primera persona del plural de pretérito perfecto simple: *pasemos*. Además, hemos obtenido ocurrencias de reasignación de género por analogía en la terminación, como en el vocablo *idioma*. Mientras que el cambio de género en *calor* puede deberse a dos cuestiones distintas (no necesariamente excluyentes), los otros dos ítems responden a diversas circunstancias. Aunque *calor* en francés es femenino (*la chaleur*) y podemos determinar que este ha sido el motivo de que el informante concordara en femenino el artículo al hablar español, Serradilla Castaño (2011) demuestra que los sustantivos acabados en *-or* terminaron vacilando en género ya en el latín vulgar. Esta situación se dio, sobre todo, en la Galia, donde muchos nombres masculinos en *-or* pasaron a ser femeninos por analogía de otros muchos sustantivos abstractos, que eran femeninos. Esta oscilación se generó también en el español medieval y clásico por la misma analogía que concernía a los sustantivos abstractos, siendo el oriente peninsular mucho más susceptible a esta tendencia. La autora testimonia la generalización del masculino ya en el siglo XVII, con escasas palabras que permanecieron en dicha vacilación. Precisamente el término *calor* es el que mayor número de ocurrencias en femenino sigue presentando, pero Serradilla Castaño (2011) afirma que la versión en femenino era minoritaria ya en época dieciochesca. En su investigación, documenta tan solo *calor* y *color* como femeninos en la centuria de 1900, siendo la primera opción una variante diatópica (de la parte sureña peninsular) y la segunda, de tradición literaria. Por tanto, en el caso que nos ocupa, no podemos establecer si el empleo de *calor* en femenino es un contagio del francés, es la pervivencia de un español meridional por los orígenes de sus progenitores o se debe a la simultaneidad de ambos factores.

En lo que respecta a la *-s* análoga del indefinido, de nuevo se trata de un recurso dialectal muy productivo en el español peninsular (también en el hispanoamericano, si bien aquí entra en juego el papel del voseo) y ha sido siempre catalogado como un fenómeno por analogía de 2sg, al acabar siempre en *-s*, excepto

en dicho tiempo verbal. Sin embargo, hace falta una investigación pormenorizada, ya que esta misma solución se atestigua en el portugués europeo. El único trabajo exhaustivo lo hallamos en Guilherme (2024), quien afirma que la *-s* en el idioma luso es el resultado de analogía, pero solo a partir de bien entrado el siglo XIX, subiendo exponencialmente en la centuria pasada. La razón de esto se encuentra en la desaparición definitiva de *vós* como tratamiento de cortesía y, por tanto, de la eliminación de la distinción diafásica en el indefinido de *tu* y *vós*, la cual solo se establecía mediante una *-s* al final. Al no existir más dicha dicotomía, la 2sg pudo acoplarse a la analogía, ya que dejó de haber un conflicto pragmático.

En lo que respecta a la flexión verbal de 1pl, la analogía también se explica por tendencia del español y no puede atribuirse a una influencia de otro idioma. Es común en el español peninsular dialectal y responde a dos motivos: analogía, por el hecho de que la morfología de 1sg en dicho tiempo verbal acabe en *-e* (*pasé*); y apofonía, para distinguir el presente del pretérito en los verbos regulares de la primera conjugación.

Es en la sintaxis donde hallamos más variación, aunque siempre dependiendo del informante. Por un lado, hemos vuelto a recopilar ocurrencias en las que se ha roto en subjuntivo la *consecutio temporum*, al elegir un presente en lugar de un imperfecto o un perfecto en lugar de un pluscuamperfecto.

- (124) Tenía una olla especial para que hierva H60NBILDZ
- (125) Le dio las llaves del casino para que lo vigilemos H60SBILDZ
- (126) Los echaron hasta que hayan formado todo H60SBILDZ
- (127) Antes de que nazcamos, iban afuera todos H60NBILDZ

Los ejemplos (124-127) nos indican la eliminación gradual del modo subjuntivo, solo que primero en su organización temporal. Así, su paulatina desaparición comienza en primera instancia dentro del paradigma temporal para, más tarde, irse diluyendo a favor del indicativo. En (124-127), los informantes han desechado el imperfecto (que era el normativo para la concordancia sintáctica de tiempo, al referirse a un evento del pasado) en pos del presente, el cual parece ir denotando cualquier lectura de subjuntivo, como ya ocurre en el español hispanoamericano, donde Lipski (1996) ha hecho referencia repetidamente a este fenómeno. No obstante, no podemos tampoco descartar la posible influencia del francés, puesto que en dicha lengua es el presente de subjuntivo el que aún permanece, mientras que otros tiempos, como el imperfecto, apenas se usan o han quedado fosilizados para según qué géneros discursivos.

Junto con esto, un informante ha eliminado el subjuntivo a favor del indicativo en ciertas subordinadas adverbiales donde el modo *irrealis* es obligatorio.

- (128) Me puedes llamar cuando quieras H60SBILDZ

Asimismo, otro encuestado ha generado un mayor número del deíctico *ahí*, como se aprecia en las oraciones (129-130).

(129) Llegaron los franceses ahí H60NBILDZ

(130) Ahí están con sus mesas H60NBILDZ

Este uso extraordinario del locativo parece deberse a la influencia del francés. Su empleo ha sido constante cada vez que se trataba de sustituir un sintagma de lugar o para referirse a construcciones existenciales, donde el español suele prescindir de dicha fórmula. El recurso a *ahí* sugiere la conceptualización de *y* francés en contextos donde son obligatorios, imitando de alguna manera la posibilidad que el español medieval tenía también en las mismas circunstancias. Obsérvese que dicho informante es el mismo que exhibe una /r/ uvular.

La preposición de movimiento también ha basculado entre *a* y *en* en dos informantes distintos.

(131) Volver en Francia H60SBILDZ

(132) Desde que los Hermanos Musulmanes llegaron en Argelia M60NBILDZ

Las ocurrencias (131-132) certifican la clara influencia del francés, ya que dicho idioma emplea la preposición *en* para este tipo de casos de movimiento, donde el destino es un país, aunque también se ha registrado con ciudades.

Uno de los informantes ha tendido a construcciones topicalizadoras de manera productiva. Este fenómeno es mucho más sutil y complejo y, de nuevo, refleja la clara influencia del francés sobre muchos de los informantes entrevistados. Los académicos dividen las lenguas en cuatro tipos, en función de la importancia que estas le den al concepto de sujeto y de tópico. La combinación de estos elementos provoca un paradigma de cuatro clases, en las que tenemos variedades de sujeto prominente, variedades de tópico prominente, variedades de sujeto y tópico prominentes, y variedades donde ni el sujeto ni el tópico son prominentes. En función de esta categoría, el surgimiento de uno u otro, de ambos o de ninguno es más probable, si bien las lenguas van transitando de un modelo a otro. De acuerdo con Lambrecht (1980, 1981), el francés es claramente de tópico prominente, por lo que sus hablantes tienden a explicitar en todo momento el tópico, para luego realizar la frase propiamente dicha.

También hemos registrado en un informante un sistema bipartito de adverbios locativos: cercanía (*aquí*) y lejanía (*ahí*), sin que hubiera tres niveles de distancia como en español. En este caso, no podemos hablar del contacto con el francés, ya que este puede materializar tres estadios, pero el empleo de solo dos recursos para indicar cercanía o lejanía también es extremadamente común, ya que la subjetivi-

dad sobre qué se entiende por cercanía o lejanía media provoca que casi todas las lenguas establezcan únicamente la dicotomía entre *cerca* y *lejos*.

El condicional como valor evidencial inferencial referido al pasado también ha surgido de forma muy puntual. Este uso tampoco es fruto del contacto con el francés o el árabe, sino que se trata de una evolución del propio español y las demás lenguas iberorromances en la denominada evidencialidad (Lara Bermejo 2023). Mientras que, como ya expusimos, el futuro morfológico se ha especializado para lecturas inferenciales y no significa más temporalidad, el condicional sucumbe ante este mismo proceso justo después del futuro, precisamente para marcar inferencia referida al pasado. Es más, su lectura reportativa es tan solo formal, mientras que la inferencial es la no marcada en la actualidad.

Uno de los hablantes recurre a un uso prolífico del reflexivo *se* para ciertos verbos, provocando cambios en la estructura argumental y en la transitivización de estos. Este mismo informante incluso alterna el marcado diferencial de objeto con su eliminación, cosa que también comparte con otros entrevistados.

(133) Me olvidé muchas cosas H60SBILDZ

(134) Me recuerdo las tonterías H60SBILDZ

(135) Para desinformar la gente H60SBILDZ

(136) Nos mataron el director de la escuela H60SBILDZ

El recurso al reflexivo en estos verbos parece obedecer a dos razones esenciales. La primera es el propio dominio del francés, que tiene *se souvenir* como verbo pronominal, pero también el empleo de dicho reflexivo como marca de falta de agentividad. No es extraño que un verbo, con independencia de las valencias que posea, termine generando una estrategia como esa de manera dialectal o estándar precisamente para indicar que el sujeto no tiene control sobre la acción o que su comportamiento semántico es más parecido con el de un paciente o experimentante que con el de un agente. Al ser *recordar* y *olvidar* lexemas que expresan un evento donde el sujeto no controla la acción, sino que solo la sufre, el reflexivo es más propenso a surgir para enfatizar este matiz.

Este cambio en la estructura argumental no solo se manifiesta en lo aducido arriba, sino que ha provocado de vez en cuando la no diferencia entre pasiva refleja e impersonal refleja, formando siempre la segunda opción para cualquiera de las alternativas (137).

(137) Se cambió muchas cosas H60SBILDZ

Aunque el sujeto de (137) es *muchas cosas*, consideramos que el francés ha influido en la reinterpretación de la estructura por la configuración de *on* como

marca de impersonalidad o estrategia para crear una voz activa cuando no se sabe quién o qué es el sujeto o no interesa explicitarlo.

La confusión entre *ser* y *estar* no ha sido llamativa y se ha dado de forma muy extraordinaria en un tercio de los entrevistados.

- (138) Estaba de San Miguel de Salinas H60SBILDZ
- (139) Estaba buena gente H60SBILDZ
- (140) La foto está de color H60SBILDZ
- (141) La lengua española era muy presente H60NBILDZ
- (142) Me han dicho una vez que la idioma francesa estaba bastante difícil H60SBILDZ

Este uso sí que es una clara influencia del francés, ya que el árabe no tiene cópula en los predicados nominales. Aun así, hay que enfatizar que la confusión se ha producido de forma muy minoritaria.

En dos informantes, se ha producido el llamado deísmo.

- (143) Ha intentado de hablar francés H60NBILDZ
- (144) Permite de controlar M60NBILDZ

Si bien el francés obliga al empleo de la preposición *de* para cláusulas de infinitivo, es cierto que el español dialectal sigue esa tendencia, aunque no es en absoluto nueva. Ya hablamos de esta posibilidad previamente y volvemos a hacer referencia a Gómez Seibane (2015), que establece que dicha opción termina siendo un marcador sociolingüístico negativo a partir del siglo XIX. Consideramos que los ejemplos expuestos pueden ser una mezcla de dicha tendencia e influencia del francés.

En la mitad de los informantes, asistimos a la reorganización de la construcción existencial con *haber* y la locativa con *estar*, en las que dichos hablantes contravienen el estándar, de tal manera que podemos observar *haber* con sintagmas determinados (145-148).

- (145) ¿Dónde había las raíces? H60NBILDZ
- (146) Había los españoles M60NBILDZ
- (147) Hubo la independencia M60NBILDZ
- (148) Había mi nombre H60NBILDZ

Las ocurrencias anteriores no son en absoluto exclusivas de los hablantes de herencia, sino que también se dan profusamente en todo el ámbito hispanófono y en otras lenguas donde la distinción en función de la definitud para una estrategia gramatical u otra es pertinente (Abbott 1997). Con independencia de la posible influencia de lo que esté ocurriendo también en francés, este fenómeno es igualmente común en español y responde a una tendencia universal.

#### 4.5.3. Léxico y otros rasgos

A pesar de que el contacto lingüístico suele afectar primero al léxico, en ninguna de las entrevistas realizadas se ha registrado una gran cantidad de préstamos o calcos. Cabe resaltar el uso de *mismo* con valor de *incluso* o *solo* por *único*.

(149) La sola cosa que sé H60SBILDZ

También hemos documentado *investir* por *invertir*, o *respectar* para *respetar*. Igualmente, un hablante recurre a *armada* en lugar de *ejército* y otro prefiere *faena* por *trabajo*, por influencia de su larga estancia en zona catalanoparlante. Además, un individuo utiliza *pasar* en reflexivo como sinónimo de *suced*.

(150) Se pasan las cosas H60SBILDZ

Este informante ha calcado la estructura argumental y preposicional de *rêver*, al emplear *soñar de*, así como la estructura *comparado a* (*comparé à*). Igualmente, opta por *pasar* como *aprobar* (un examen) y el verbo *ponerse* para lecturas de cambio de estado, del tipo *convertirse en*, *llegar a ser*. Asimismo, hemos de hacer referencia a la pronominalización de *recibir* en la frase (151).

(151) Me recibo un mensaje de Air France H60SBILDZ

No estamos seguros de si se trata de un calco de *se recevoir*, cuya definición tiene que ver con ‘aterrizar’, ‘caer’, y suele darse en ámbito deportivo después de un salto. Tampoco podemos afirmar que se trata de un calco de *moi*, sin que luego haya expresado el sujeto (*je*), que en español no es obligatorio, ya que este tipo de construcción topicalizadora suele prever una pausa prosódica que, en este caso, no se ha realizado.

En definitiva, la idiosincrasia de los hablantes de herencia argelinos vuelve a poner de manifiesto la complejidad que reviste el español de toda la región magrebí. Como acontecía con los monolingües marroquíes, los argelinos de español como L1 son, *stricto sensu*, hablantes de herencia durante una época de su vida, pues todos ellos se mudan a España en algún momento y permanecen en la península, salvo una parte del contingente, que termina en Francia. Los *inputs* de español que todos ellos reciben aumentan exponencialmente cuando se trasladan a Europa, por lo que nos es imposible discernir si las particularidades advertidas son la continuación del período en Argelia o usos adoptados de las zonas en las que han terminado viviendo. Y, como sucedía con los bilingües de árabe y bereber, tampoco podemos saber a ciencia cierta qué fenómenos son cambios internos del español que coinciden con los que se documentan en otros lugares hispanó-

fonos, o bien son procesos inducidos por contacto con el francés o, incluso, una combinación de ambas situaciones.

En cualquier caso, los fenómenos parecen repetirse en toda la región del Magreb, con independencia de las lenguas que intervengan: ampliación del pretérito perfecto compuesto a contextos prehodiernales, cambio en la función sintáctica del argumento de *haber* existencial, uso exclusivo de *ir a* más infinitivo para el futuro, conjetura expresada siempre mediante el futuro morfológico, distinción entre *vosotros* y *ustedes*, y discordancias modo-temporales con el subjuntivo. El resto de particularidades morfosintácticas son menores o más idiolectales. En el plano fonético, la confusión vocálica es persistente, así como la distinción entre [s] y [θ] en convivencia con seseo y la oscilación de [x] con [h], amén de la caída de la /d/ intervocálica. Igualmente, el yeísmo es la opción hegemónica, si bien con distintas realizaciones que incluyen las rehiladas, salvo la representada en [j]. Los demás fenómenos fonéticos son más minoritarios o idiolectales.

#### 4.6. El español del Sáhara Occidental

La realidad del Sáhara Occidental es similar a la de Argelia y Marruecos, pues el español que queda es residual. Prácticamente todo hispanoparlante reside fuera del territorio y quienes habitan en él no saben español o, como mucho, han incorporado algún préstamo léxico completamente adaptado fonológicamente a la variedad semítica que hablan. Los vestigios de la lengua cervantina que aún pueden observarse se reducen al paisaje lingüístico, imitando la realidad argelina y marroquí: rótulos de comercios, restaurantes y hospedaje.

En consonancia, los hablantes hispanófonos que hemos encuestados pertenecen a una generación que nació cuando la región era provincia española y que huyó del lugar tras los acontecimientos que se sucedieron una vez Marruecos invadió el Sáhara. La vehicularidad que la lengua cervantina parece tener en los campos refugiados de Tinduf en Argelia no se repite en el territorio controlado por la monarquía alauí, donde ningún residente domina dicho idioma ni parece tener competencia pasiva. Por tanto, los datos que trataremos a continuación se refieren a individuos con español como L2 y, a diferencia de lo que veíamos con los argelinos, los informantes saharauis exhiben una casuística opuesta: el árabe es su lengua nativa, mientras que el español es el idioma de escolarización. Ninguno de ellos lo aprendió en casa, sino que lo asimilaron de forma espontánea en la calle y luego en el colegio cuando entraron en el sistema educativo. No obstante, la edad en la que fueron adoptando el español es también temprana, porque sus interacciones pre escolares se encuadran en un lapso temporal que supone la adquisición de una L2 a un nivel homologable con la L1.

De nuevo, para una mejor comprensión, reiteramos en la tabla 9 los informantes y sus características.

Tabla 9: Rasgos de los hablantes saharauis.

Informante	Sexo	Edad	Estudios	Años en Sáhara	Lugar de residencia
1	H	+60	Superiores	15 años	Marruecos y España
2	H	+60	Superiores	Siempre, salvo 20 años en España	Marruecos y España
3	H	+60	Superiores	16 años	España y Mauritania
4	H	+60	No superiores	16 años	Marruecos y España
5	H	+60	Superiores	16 años	Marruecos y España
6	H	-30	Superiores	6 años	España
7	H	30-60	Superiores	16 años	Marruecos, Cuba y España
8	H	30-60	Superiores	Siempre, salvo 20 años	Marruecos y España
9	H	30-60	Superiores	Siempre, salvo 15 años	Marruecos y España
10	M	30-60	Superiores	12 años	Reino Unido y España
11	M	30-60	No superiores	15 años	Marruecos y España

Según lo expuesto arriba, hay dos informantes que salieron del territorio saharauí a una edad clave que ha condicionado su fonética. Los doce años parece ser el umbral a partir del cual el informante (al menos saharauí) incorpora a su L2 elementos suprasegmentales y fonéticos de su L1. En este sentido, debemos abordar de manera separada a esos dos hablantes frente a los demás, ya que estos sí poseen aspectos fonéticos claramente arabófonos.

Aquellos saharauis que abandonaron África para instalarse en el extranjero (ya fuera España o no) han terminado desplegando la variedad dialectal de acogida. En otras palabras: el informante que se mudó a El Puerto de Santa María, en la bahía de Cádiz, con solo seis años, produce como resultado el español que se atestigua en dicha región: soluciones no sibilantes [θ<sup>s</sup>] junto con heheo, así como aspiración y eliminación de /s/ en posición implosiva y coda silábica, en convivencia con /s/ posaspirada. Este individuo es yeísta, no recupera la /d/

intervocálica en ninguna secuencia, borra la /r/ y /d/ de final de palabra y exhibe casos esporádicos de rotacismo. También aspira la /j/, aunque su realización no es faríngea, y opta por [ʃ] para el dígrafo /ch/. Sus características morfosintácticas pasan por la nivelación en *ustedes* de la interlocución en plural, en una fase en la que la 3pl es hegemónica en el reflexivo y el verbo aún oscila entre la 2pl y la 3pl, siendo los pronombres de objeto y los posesivos regularmente flexionados en 2pl.

En el caso de la informante que se mudó a Madrid, pasando antes por Reino Unido, donde residió varios años hasta posteriormente asentarse en España, su variedad es completamente estándar peninsular. Es decir, esta persona distingue coherentemente entre [s] y [θ], realiza la /j/ como [x], su yeísmo está en una fase sin rehilamiento [j], no aspira ni elide la /s/ en coda silábica o posición implosiva, distingue entre *vosotros* y *ustedes*, y sus casos de léismo se corresponden con los asociados a entidades humanas masculinas. El empleo de *ir a* más infinitivo es general para expresar temporalidad frente al uso del futuro para la conjetura. Ni siquiera exhibe rasgos dialectales propios de centro peninsular.

Los restantes informantes, aunque se fueron a vivir a España (algunos de ellos se quedaron) durante prácticamente dos décadas, sí exhiben características que son fruto del contacto con la variedad de árabe hablada en la zona: el *hasaniya*. Como hemos explicado para el epígrafe argelino, a continuación, presentamos los rasgos comunes e idiolectales, de acuerdo con los distintos planos de la lengua.

#### 4.6.1. Fonética

En el plano de la pronunciación, todos los informantes comparten una serie de particularidades que se repiten, con independencia de sus diferencias sociolingüísticas. Estas son la distinción de [s] y [θ], vocalización de [ʎ] o [j] cuando es intervocálica, la despalatalización de /ñ/, la pronunciación de la /rr/ como [r], la realización de /s/ en posiciones implosiva y coda silábica, la relajación del sonido /j/ con aspiración faríngea [h] y el punto de articulación de la /s/ como predorsal.

El sistema vocálico también presenta su idiosincrasia, porque la totalidad de informantes exhibe confusión entre /a/ y /e/, /i/ y /e/, y en mucha menor medida entre /o/ y /u/. No obstante, esta confusión, que solo se da en secuencias átonas, no es nítida, en el sentido de que el punto de articulación está a caballo entre ambos de cada oposición, produciéndose en realidad una *schwa* [ə]. La dinámica es calcada a la que hemos expuesto en secciones anteriores y sobre la que no nos explayaremos más.

Amén de los rasgos fonéticos descritos, hemos documentado otros que no se han registrado en toda la muestra, sino que se dan de manera idiolectal. Por ejem-

plo, la mitad de informantes ha eliminado de forma esporádica la /d/ intervocálica en la secuencia *-ado*, sin que se restrinja a participios.

(152) De eso hay en cualquier lao H60SBILSO

(153) Siempre hemos hablao en el colegio H60SBILSO

El 50% de los informantes ha producido un sonido [k] uvular en posición implosiva [q], mientras que solo tres han optado por una [t] explosiva más aspirada [t<sup>h</sup>], sin llegar al nivel del inglés. Aunque hemos indicado que todos los informantes distinguían entre los sonidos [s] y [θ], tres de ellos han dado muestras muy esporádicas de seseo. Por último, un tercio de los hablantes ha pronunciado de forma muy puntual el sonido /l/ más velar que el estándar español.

#### 4.6.2. *Morfosintaxis*

Frente a las convergencias en el ámbito de la fonética, las entrevistas no han otorgado rasgos comunes en cuanto a la morfosintaxis, salvo el uso diferenciado entre *vosotros* y *ustedes* sin discordancias de persona, de tal manera que las particularidades vernáculas que pasamos a enumerar son idiolectales.

Entre estas, hallamos discordancias en la *consecutio temporum* aplicadas al modo subjuntivo o empleo de indicativo en lugar de la obligatoriedad del subjuntivo.

(154) Educaron a todos esos niños para que haya esa convivencia H60SBILSO

(155) Dejaban que la gente seguía con sus costumbres H60SBILSO

Las ocurrencias de (154-155) revelan un fenómeno que se da universalmente, aunque en distintas fases: la eliminación paulatina del modo subjuntivo. Por un lado, asistimos al descarte de la opción *irrealis* por la *realis* (155) y, por otro, a la desaparición paulatina de los tiempos verbales del modo subjuntivo (154). Esta última alternativa está ampliamente documentada en el español hispanoamericano y poco a poco en el europeo, donde el presente de subjuntivo tiende a copar cualquier lectura temporal, con independencia de la discordancia que cree con respecto al evento de la oración principal.

La mitad de los hablantes han suministrado ocurrencias de pretérito perfecto compuesto con lecturas prehodiernas, si bien las han combinado con las de pretérito indefinido.

(156) En el 75, han dejado un colegio H60SBILSO

(157) Nosotros hemos aprendido español en el colegio H60NBILSO

(158) Hasta que lo hemos encontrado un día M30-60SBILSO

La ampliación del pretérito perfecto compuesto para eventos cuyo marco temporal no coincide con los del momento de habla es, de nuevo, una tendencia universal que, en el caso del italiano, el francés o el alemán, se ha implantado por completo, especializando el pretérito perfecto simple para registros literarios o elevados (a no ser que entre el componente dialectal para el caso del italiano). Sin embargo, aunque el español peninsular establece en su norma que la distinción entre ambos tiempos recae en la temporalidad en la que se insertan tanto el evento denotado como el momento de habla, Azpiazu (2015) y Alonso Pascua (2021) demuestran empíricamente que el español peninsular hablado en zonas del norte y noroeste monolingüe se encamina al sistema del francés, italiano y alemán, pues están extendiendo el pretérito perfecto compuesto a lecturas prehodriales, si bien este estadio se halla en una fase muy temprana. Los informantes que han optado también por esta alternativa en nuestro corpus han combinado las mismas lecturas temporales con el pretérito perfecto simple, lo que muestra que el cambio también es incipiente.

Tal y como ha ocurrido en otras regiones, tenemos también ocurrencias de deísmo.

(159) Intentaba de hablar con él en español H60NBILSO

(160) Intenta de darte algo H60NBILSO

Como sucedía con el fenómeno anterior, el deísmo se documenta en varias lenguas romances y es también conocido en el español dialectal, aunque no siempre se ha restringido al plano vernáculo. Así lo documenta Gómez Seibane (2015) al analizar la diacronía del deísmo en español con verbos causativos y de percepción, que, como ya hemos recalado, se ha atestiguado siempre y solo a partir del siglo XIX se estigmatiza y se convierte en un marcador sociolingüístico.

Una informante ha sido especialmente productiva en la repetición del referente en relativas, mediante su recuperación a través de un reasuntivo.

(161) Son dos viajes que yo he ido en ellos M30-60NBILSO

(162) He vivido una vida que me gustaría volver a vivirla M30-60NBILSO

Las ocurrencias (161-162) son claramente una influencia del árabe, pues este obliga al recurso de un reasuntivo en relativas, sobre todo si el antecedente es indefinido, como es el caso. Si bien en las que tienen un antecedente definido, el reasuntivo es opcional, lo más común es su recuperación en la oración. El pronombre de relativo que introduce la subordinada no elimina la posibilidad del reasuntivo, aunque el referente esté explícito por duplicado (Alotaibi y Borsley 2013).

La concordancia de *haber* existencial cuando el tema es plural también ha emergido en dos hablantes, al igual que el empleo de *ir a* más infinitivo con valor

temporal frente a una lectura evidencial del futuro morfológico (cuestión que ha surgido en la mayoría de entrevistados). Uno de ellos ha producido incluso un condicional inferencial.

- (163) Tendría 13 años entonces M30-60NBILSO
- (164) Han habido matrimonios de españolas con saharauis H60NBILSO
- (165) Los trasladaron a institutos que habían en el norte de Marruecos H60NBILSO

De nuevo, no podemos argumentar una influencia del *hasaniya*, puesto que ambos fenómenos aparecen en el español tanto peninsular como hispanoamericano. Se trata sin duda de un cambio en la función sintáctica del argumento de la frase existencial, ya que el verbo *haber* en tales lecturas surge en construcciones impersonales con objeto directo. Esta particularidad contraviene la semántica de la transitividad propuesta por Hopper y Thompson (1980), ya que se necesita un agente volitivo que funcione como sujeto y un paciente afectado que sirva de objeto. Las estructuras monoargumentales se componen de una única valencia que hace de sujeto, por lo que hallar una estrategia monoactancial en la que el actante haga de objeto directo provoca la reinterpretación de dicho argumento en el verdadero sujeto. Cuando ocurre esto, la construcción existencial empieza a concordar en número, ya que el verbo está obligado a flexionarse de acuerdo con las características del sujeto, pero este cambio suele afectar primero a las perífrasis para, más tarde, incidir en el imperfecto de indicativo y otros tiempos del paradigma.

El empleo del condicional como evidencial delata otra tendencia distinta que se da en las lenguas romances y que, en el caso del español, ha alcanzado su cénit en las últimas décadas. Así lo establece Lara Bermejo (2023) en su estudio dialectal, pues el autor indica que, en la actualidad, el condicional apenas sirve para la modalidad o la temporalidad y en el español peninsular oral, se ha convertido en una estrategia de evidencialidad indirecta. Es decir, el condicional emerge sobre todo para connotar inferencia referida a un evento del pasado (como en (163)) y, aunque es conocida la utilidad de este tiempo para marcar reportatividad, Lara Bermejo (2023) determina que se trata de un recurso del lenguaje culto o formal, mientras que la alternativa inferencial se da en los contextos opuestos.

La confusión *ser / estar* ha surgido en un único hablante, como también alguna discordancia de género.

- (166) La componente religiosa, la religión católica estaba predominante entre las poblaciones españolas H60NBILSO

Además, un informante ha producido la preposición *hasta* con valor inicial, al estilo de lo que ocurre en ciertas zonas de Hispanoamérica.

(167) Ellos tenían la coca cola hasta los años 80 H60SBILSO

En el ejemplo (167), el hablante indica que los años 80 son el inicio del evento y no el final. Otra informante ha trocado los usos de *todavía* y *ya*, como se observa en (168).

(168) Yo vestía vaqueros Lois cuando ellos ya no lo conocían M30-60NBILSO

El ejemplo (168) indica el uso de *ya* con valor de *aún*. La confusión parece provenir del *hasaniya*, ya que, como Taine-Cheikh (2020) argumenta, el contacto de esta con otra lengua bereber vecina (el zenaga, hablado en Mauritania) ha provocado tal trueque. La proximidad fonética del equivalente a *todavía* en *hasaniya* con la forma de *ya* en zenaga ha motivado la innovación en la primera variedad, que ha calcado la forma del zenaga y puesto al mismo nivel *todavía* y *ya*. Entendemos que esta circunstancia ha sido la responsable de oraciones como (168), donde el informante ha diluido la oposición temporal existente entre *todavía* y *ya*, como ocurre dialectalmente en su L1.

Sin embargo, esas nivelaciones temporales no necesariamente están detrás de ocurrencias como (167), puesto que no observamos el mismo fenómeno en *hasaniya*, pero sí en variedades hispanoamericanas, donde *hasta* puede marcar tanto inicio como fin de un evento (Lope Blanch 1990).



## 5. CONCLUSIONES

La investigación resultante del trabajo de campo realizado por todo el estrecho de Gibraltar y el Magreb hispano ha revelado la realidad actual del español en dicha zona, así como los procesos de *code-switching* con el inglés, el árabe y el bereber. Los datos demuestran una situación desigual, en la que el español es únicamente prestigioso en el Campo de Gibraltar, más las ciudades de Ceuta y Melilla. En el resto de territorios (Gibraltar, Argelia, Marruecos y el Sáhara Occidental), la lengua hispana ha desaparecido por completo o está en una clara decadencia, de tal forma que es muy probable que hayamos registrado los últimos testimonios de este idioma en toda el área que no es parte de España.

En casi todas las regiones encuestadas, salvo Argelia, el Sáhara Occidental y Gibraltar, encontramos el binomio monolingüe-bilingüe (en ocasiones, trilingüe). Los monolingües marroquíes de lengua española representan ejemplos de lengua de herencia, aunque tan solo en una parte de su vida, ya que todos ellos terminaron asentándose en España tras la independencia del antiguo Protectorado. En Ceuta y Melilla, los monolingües ostentan el prestigio y no exhiben patrones lingüísticos de la otra lengua con la que conviven, sea esta del árabe o del bereber (con excepción de algún término específico de la cultura islámica o de la gastronomía marroquí). Su variedad dialectal es prácticamente idéntica a la hablada en la bahía de Algeciras (para la ciudad ceutí) y a la del oriente de Málaga (para el enclave melillense).

Los bilingües, en cambio, se caracterizan por una gran heterogeneidad. Aquellos que tienen el español como L1 o lo aprendieron como L2 a una edad muy temprana apenas exhiben influencias de la otra lengua que dominan. Los que incorporaron el idioma romance en un período más extendido, aunque fuera en su infancia, son más propensos a extrapolar características de su L1. Por regla general, la confusión vocálica en posiciones átonas es común, así como el yeísmo y la vocalización de [X] intervocálica. El seseo es esporádico, pues se tiende a la distinción peninsular, pero el punto de articulación de ciertas oclusivas es más aspirada. La [r] suele hacerse vibrante simple [r], se tiende a la despalatalización de /ñ/ y a la velarización de /l/. En el plano morfosintáctico, todos los bilingües poseen

los siguientes fenómenos: pluralización de *haber* en construcciones existenciales; aumento del pretérito perfecto compuesto para contextos prehodiernales; empleo de *ir a* más infinitivo como única posibilidad de futuro y empleo del futuro morfológico únicamente para conjetura; discordancias temporales de subjuntivo y, en menor medida, uso de pronombres reasuntivos en oraciones de relativo. También han sido relativamente recurrentes las confusiones de género gramatical.

La complejidad sociolingüística de estos enclaves influye en la combinación de ambas lenguas en el discurso espontáneo e informal, ya que el *code-switching* va cambiando en función de la generación. Hay una clara correlación entre la edad o el momento de llegada a España para la fase en la que se encuentran los informantes. Así, las primeras generaciones o los que acaban de arribar incurren en la fase de inserción, donde el español es L2 y se incorpora esporádicamente en el discurso de la L1 mediante léxico de diversa índole. Los hijos de dicho grupo, con un nivel competencial bilingüe de ambos idiomas, emplean la alternancia y la lexicalización congruente, mientras que sus descendientes van reconfigurando su repertorio lingüístico hacia un monolingüismo del código de prestigio (el español) con *back-flagging* en la lengua de su familia. La razón para esta reversión es siempre el ascensor social y las posibilidades económicas que promete el idioma oficial y de referencia.

En el Campo de Gibraltar, el español es la lengua de prestigio y los bilingües llegados desde Marruecos y/o nacidos ya en España terminan generando un comportamiento lingüístico parejo al de los bilingües en Ceuta y Melilla, con la misma dinámica en lo que se refiere al cambio de código. Asimismo, la posible influencia del inglés en el español hablado en esta zona es nula, con alguna excepción en palabras sueltas que han sido repetidamente referidas en la bibliografía y que ni siquiera las generaciones más jóvenes han incorporado a su repertorio.

El peñón de Gibraltar, por su parte, congrega distintos estadios del proceso de *code-switching*, así como distintas fases en la clara decadencia del español en la colonia británica. Atendiendo a la generación, la lengua hispana está más asentada, representa el código vehicular de comunicación o, en cambio, va desapareciendo hasta ni siquiera suponer conocimiento pasivo. El trabajo elaborado en la Roca permite también comprender las razones que han llevado a esta reversión y que son, en definitiva, las mismas que las que sacuden a los bilingües que terminan viviendo en Ceuta, Melilla o el Campo de Gibraltar.

En otro orden, Marruecos también mantiene los últimos hablantes de español como lengua nativa. Descontando los que se mudaron a España de padres monolingües, los bilingües que aún permanecen en el país son escasos, pertenecen todos a un rango de edad avanzado y tienen claras influencias del árabe o el bereber que hablan. El resto de franjas etarias desconoce el español y solo en Sidi Ifni y, sobre todo, Tetuán podemos todavía hallar personas que entiendan y practiquen el español con independencia de la edad. El resto de zonas mantiene la lengua

hispana en el paisaje lingüístico y en ciertas expresiones, pero apenas quedan individuos que la hablen.

Por último, todos los hablantes argelinos localizados se caracterizan por tener el español como lengua de herencia y ser bilingües de francés, pero no de árabe. Su estancia en la excolonia gala es desigual, pero comparten una serie de rasgos de influencia francesa, con independencia de que se trasladaran a Francia o España después de la guerra con la metrópoli. En última instancia, los saharauis que manejan español poseen rasgos del *hasaniya*, que es su lengua materna, ya que el español que aprendieron fue de manera espontánea y como L2, pero a una edad tan temprana que su dominio es equivalente a la de una L1. El mayor o menor transcurso temporal dentro de la exprovincia española es clave para los rasgos lingüísticos que exhiben.

Indudablemente, la metodología empleada en esta investigación ha podido recoger la enorme complejidad a la que nos hemos referido constantemente. La combinación de entrevista semidirigida, conversación libre, junto con extractos espontáneos de audios de mensajería instantánea, ha permitido la caracterización lingüística de la zona geográfica abarcada en todos sus planos. Asimismo, el hecho de recoger muestras de toda el área y no haber puesto únicamente el foco en una parte muy concreta ha llevado a un análisis más exhaustivo, pues los resultados del Magreb se asemejan, con independencia de segunda lengua que se hable.

Igualmente, hemos corroborado que la lengua prestigiosa termina siendo siempre la oficial del país y, por tanto, los hablantes de herencia tienden a representar los últimos hablantes de la lengua nativa que aprenden desde su nacimiento. Es más, como sugería la bibliografía, la reversión o pervivencia en el dominio de dicha lengua de herencia está indefectiblemente asociado con la mudanza a un país donde el idioma materno sea el oficial o a uno donde no solo no sea oficial, sino que ni siquiera tenga comunidades minoritarias donde el hablante pueda seguir utilizando la lengua de herencia.

El prestigio imbatible que el idioma oficial representa coadyuva a que las sociedades bilingües que hemos estudiado solo sean transitoriamente bilingües. En todos los casos, nos hemos topado con un bilingüismo inestable, preludio de una tendencia clara al monolingüismo de la lengua que funciona como ascensor social. Son los extractos de *code-switching* los que dan perfecta cuenta de esta evolución, ya que en todos los casos nos muestran estadios distintos que se solapan en el tiempo, pero que pertenecen a distintas generaciones, cada una de las cuales se halla en una fase diversa del camino aparentemente inexorable al monolingüismo. Y, como ocurre en tantos otros fenómenos que giran en torno a la lengua, son las características sociolingüísticas las que impulsan o frenan esta deriva. A mayor nivel socioeducativo, mayor apego al estándar o a lo prestigioso, aunque ello suponga la pérdida de parte de su repertorio lingüístico.

Es por eso por lo que los datos actuales pronostican la desaparición del español en Gibraltar, como lo es ya prácticamente en todo el Magreb, con la única excepción de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, donde la lengua hispana se aferra como seña de identidad, prestigio, oficialidad y prosperidad social y económica. Sin embargo, esta previsión puede todavía estar atenuada por los matices sociolingüísticos referidos, ya que las clases más bajas parecen mantener las elecciones no prestigiosas (el español en el caso de Gibraltar, y el árabe y el bereber en el caso de Ceuta y Melilla), aunque este comportamiento no está en absoluto generalizado ni tampoco obsta para que estas mismas capas sociales estén transitando hacia actitudes que se dan sobre todo en los perfiles contrarios. La única diferencia es la velocidad del cambio.

La dinámica del cambio de código que hemos atestiguado refleja además que la combinación lingüística es irrelevante, porque los estadios del *code-switching* y cómo se materializan se replican una y otra vez con independencia de los idiomas que entren en contacto. En el caso particular de Gibraltar, constatamos que el *llanito* no puede catalogarse como variedad y repite el mismo funcionamiento que el célebre *spanglish*, con la única salvedad de que el primero surge en la península ibérica con el español de la bahía de Algeciras y el inglés británico, mientras que el segundo se encuentra en Norteamérica con el español de cada grupo hispanoamericano más el inglés estadounidense.

A todo ello, hay que añadir que no todo rasgo dialectal tiene un origen claro. Desde la propia evolución interna del español, a la influencia del contacto con la otra lengua del repertorio lingüístico, e incluso la combinación de ambas opciones, explican que los informantes encuestados reproduzcan fenómenos que observamos en toda la hispanofonía. Solo unos pocos pueden claramente relacionarse con el idioma con el que conviven. Asimismo, la duración del contacto lingüístico ha sido pareja en todos los sitios, puesto que no podemos hablar de un vínculo estrecho sostenido en el tiempo entre el español y las demás lenguas que comprende esta monografía, por distintas razones. O bien el otro idioma no era el vehicular y solo se daba en una población muy minoritaria (el inglés en Gibraltar), o cuando empezó a tener contacto realmente como para que se dieran transferencias lingüísticas más allá del léxico, se produjo la aparición de la sociedad bilingüe inestable. Además, esta inestabilidad transcurre en un momento histórico crucial, que ensalza la lengua oficial como la vehicular y como única posibilidad de ascensor social, gracias a un sistema educativo obligatorio que promete la prosperidad económica.

Por tanto, tras un cuarto de siglo XXI, todos esos aspectos han provocado la desaparición del español en Gibraltar y en el Magreb (excepto Ceuta y Melilla), con escasos vestigios en ciertas zonas y perfiles sociolingüísticos, que auguran la completa eliminación de dicho idioma en todos aquellos territorios que no per-

tenecen a España. Es por ello también por lo que incluso los anglicismos incorporados que se habían extendido por el Campo de Gibraltar han ido decayendo a favor de voces hispanas, pues es el español el elemento prestigioso, vehicular y de ascensor social que impera en la parte española del estrecho. El bagaje cultural, lingüístico e identitario de las migraciones no parece revertir estas tendencias, por mucho que haya personas que ensalcen esa misma riqueza personal: el prestigio de la lengua nacional y las promesas del ascensor social acaban imponiéndose a costa de todo lo demás.



## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AARON, Jessi. 2009. "Coming Back to Life: From Indicator to Stereotype and a Strange History of Frequency". *Journal of Sociolinguistics* 13(4), pp. 472-498.
- ABBOTT, Barbara. 1997. "Definiteness and Existentials". *Language* 73(1), pp. 103-108.
- AGUADÉ, Jordi. 2003. "Estudio descriptivo y comparativo de los fonemas del árabe dialectal marroquí". *Estudios de Dialectología Norteafricana y Andalusí* 7, pp. 59-109.
- ALEA: ALVAR, Manuel et al. 1973. *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Granada: Universidad de Granada.
- ALONSO PASCUA, Borja. 2021. "La dimensión geolectal del pretérito perfecto aorístico en español europeo". *Boletín de Filología* 56(2), pp. 291-322.
- 2023. "Desplazamientos del subjuntivo en español europeo: una aproximación dialectal". *Moenia* 29, pp. 1-30.
- ALOTAIBI, Mansour y BORSLEY, Robert. 2013. "Gaps and Resumptive Pronouns in Modern Standard Arabic". En Stefan Müller (ed.), *Proceedings of the 20th International Conference on Head-Driven Phrase Structure Grammar*. Stanford: CSLI Publications, pp. 6-26.
- ALVAR, Manuel. 1996. *Manual de dialectología hispánica. El español de España*. Madrid: Ariel.
- AMZID, Mohamed. 1997. *Les traces de la langue espagnole dans le Nord du Maroc, ancienne zone espagnole. Le cas de Tanger*. Toulouse: Université de Toulouse Le-Mirail.
- AUER, Peter. 1999. "From Codeswitching Via Language Mixing to Fused Lects: Toward a Dynamic Typology of Bilingual Speech". *International Journal of Bilingualism* 3(4), pp. 309-332.
- 2005. "A Postscript: Code-switching and Social Identity". *Journal of Pragmatics* 37(3), pp. 403-410.
- AZPIAZU, Susana. 2015. "Del perfecto al aoristo en el antepresente peninsular: un fenómeno discursivo". *Verba* 42, pp. 269-292.
- BENALLOU, Lamine. 2002. *L'Oranie espagnole. Approche sociale et linguistique*. Oran: Editions Dar El Gharb.
- BENOLIEL, José, 1926. "Dialecto judeo-hispano-marroquí o haquitía". *Boletín de la Real Academia Española* 13, pp. 209-233.
- BENRABRA, Loubna. 2017. *El español de los refugiados saharauis en Tinduf: un estudio antropológico lingüístico*. Oran: Université d'Oran 2.

- BENTAHILA, Abdelâli y DAVIES, Eirlys. 1991. "Constraints on Code-switching: A Look beyond Grammar". *Papers for the Symposium on Code-Switching in Bilingual Studies: Theory, Significance and Perspectives*. Barcelona: European Science Foundation, pp. 369-405.
- 1998. "Codeswitching: An Unequal Partnership?". En Rodolfo Jacobson (ed.), *Codeswitching Worldwide*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 25-51.
- BERRUTO, Gaetano. 2005. "Dialect/Standard Convergence, Mixing, and Models of Language Contact: The Case of Italy". En Frans Hinskens, Paul Kerswill y Peter Auer (eds.), *Dialect Change: Convergence and Divergence in European Languages*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 81-95.
- BONMATÍ ANTÓN, José Fermín. 1992. *Los españoles en el Magreb (siglos XIX y XX)*. Madrid: MAPFRE.
- BREU, Walter. 1996. "Überlegungen zu einer Klassifizierung des grammatischen Wandels im Sprachkontakt (am Beispiel slavischer Kontaktfälle)". *Sprachtypologie und Universalienforschung* 49(1), pp. 21-38.
- BRUSTAD, Kristen E. 2000. *The Syntax of Spoken Arabic. A Comparative Study of Moroccan, Egyptian, Syrian and Kuwaiti dialects*. Washington D.C.: Georgetown University Press.
- BURRIDGE, Kate. 1992. "Creating Grammar: Examples from Pennsylvania German, Ontario". En Kate Burrige y Werner Enninger (eds.), *Diachronic Studies on the Languages of the Anabaptists*. Bochum: Brockmeyer, pp. 199-241.
- CARTER, Philip y LYNCH, Andrew. 2015. "Multilingual Miami: Current Trends in Sociolinguistic Research". *Language and Linguistics Compass* 9(9), pp. 369-385.
- CLYNE, Michael. 1987. "Constraints on Code-switching: How Universal Are They?". *Linguistics* 25, pp. 739-764.
- DE JONGH, Elena. 1983. "Code-switching in Miami Spanish: The Domain of Health Care Services". *Bilingual Review* 10(1), pp. 41-46.
- 1990. "Interpreting in Miami's Federal Court: Code-switching and Spanglish". *Hispania* 73(1), pp. 274-278.
- DELL, François y ELMEDLAOUI, Mohamed. 2003. *Syllables in Tashlhiyt Berber and in Moroccan Arabic*. Boston: Kluwer.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio y VINCENT, Bernard. 1978. *Historia de los moriscos: vida y tragedia de una minoría*. Madrid: Alianza.
- DORIAN, Nancy. 1989. *Investigating Obsolescence. Studies in Language Contraction and Death*. Cambridge: Cambridge University Press.
- EL HARRAK, Mariama. 1998. *Estudio sociolingüístico sobre la influencia del español en el vocabulario pesquero del noroeste de Marruecos: Tánger, Arcila y Larache*. Madrid: Universidad Complutense.
- ELÍAS OLIVARES, Lucía. 1976. *Ways of Speaking in a Chicano Community: A Sociolinguistic Approach*. Austin: University of Texas Press.
- ELLIS, Rod. 2005. "Measuring Implicit and Explicit Knowledge of a Second Language: A Psychometric Study". *Studies in Second Language Acquisition* 27, pp. 141-172.
- 2009. "Implicit and Explicit Learning, Knowledge, and Instruction". En R. Ellis, S. Loewen, C. Elder, R. Philp y H. Reinders (eds), *Implicit and Explicit Knowledge in*

- Second Language Learning, Testing, and Teaching*. Buffalo: Multilingual Matters, pp. 3-25.
- ELŠIK, Viktor y MATRAS, Yaron. 2006. *Markedness and Language Change: The Romani Sample*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- ETTAHRI, Azeddine. 2015. "Aproximación a los préstamos léxicos del español al amazigh del Rif (Marruecos)". *Fronteras* 2(2), pp. 105-127.
- EPPLER, Eva. 1991. "Word Order in German-English Mixed Discourse". *UCL Working Papers in Linguistics* 11, pp. 285-308.
- FEIJÓO RODRÍGUEZ, Sonia. 2015. *Somos más British que los British: Gibraltar Code-switching im Dienst der Identitätskonstruktion*. Freiburg: Albert-Ludwigs-Universität.
- FERNÁNDEZ MARTÍN, Carmen. 2001. "Incorporación léxica y actitudes lingüísticas en el Campo de Gibraltar". *Pragmalingüística* 8-9, pp. 99-112.
- 2002. *Valoración de las actitudes lingüísticas en Gibraltar*. Cádiz: Universidad de Cádiz.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés. 2011. *La lengua de Castilla y la formación del español*. Madrid: Espasa.
- FERNÁNDEZ SMITH, Gérard et al. 2008. *Léxico disponible de Melilla: estudio sociolingüístico y repertorios léxicos*. Madrid: Arco Libros.
- FIELD, Frederic W. 2002. *Linguistic Borrowing in Bilingual Contexts*. Amsterdam: John Benjamins.
- FISHMAN, Joshua et al. 1971. *Bilingualism in the Barrio*. Bloomington: Indiana University Press.
- FONT-ROTCHÉS, Dolores y MATEO RUIZ, Miguel. 2013. "Entonación en las interrogativas absolutas del español peninsular del sur en habla espontánea". *Onomázein* 28, pp. 256-275.
- GARCÍA CABA, Marta. 2022. "Estudio sociolingüístico del español y el inglés en el code-switching escrito de Gibraltar". *Études Romanes de Brno* 43(1), pp. 165-182.
- GARDNER-CHLOROS, Penelope. 1991. *Language Selection and Switching in Strasbourg*. Oxford: Oxford University Press.
- 2010. "Contact and Code-switching". En Raymond Hickey (ed.), *The Handbook of Language Contact*. Malden: Wiley, pp. 188-207.
- GHALANI, Abdellatif, 1997. *El español hablado en el norte de Marruecos*. Granada: Universidad de Granada.
- 2019. "Estudio sociolingüístico de los préstamos en el habla del norte de Marruecos". *Communication Papers: Media Literacy and Gender Studies* 8(17), pp. 78-86.
- GIACALONE RAMAT, Anna. 1995. "Code-switching in the Context of Dialect-standard Language Relations". En Lesley Milroy y Pieter Muysken (eds.), *One Speaker, Two Languages: Cross-Disciplinary Perspectives on Code-Switching*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 45-67.
- GÓMEZ FERNÁNDEZ, Diego. 1980. "Constantes en las adaptaciones fonético-fonológicas inglés-español y andaluz, a partir de las interferencias léxicas inglesas en el Campo de Gibraltar". *Cauce* 3, pp. 11-46.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara. 2015. "Apuntes para la diacronía del deísmo en español con verbos causativos y de percepción". *Études Romanes de Brno* 36(2), pp. 53-65.

- GONZÁLEZ LAS, Catalina. 1991. *El español en Melilla. Fonética y fonología*. Melilla: Ayuntamiento de Melilla.
- GORIA, Eugenio. 2021. "The Road to Fusion: The Evolution of Bilingual Speech Across Three Generations of Speakers in Gibraltar". *International Journal of Bilingualism* 25(2), pp. 384-400.
- GROSJEAN, François. 1989. "Neurolinguistics, Beware! The Bilingual Is Not Two Monolinguals in One Person". *Brain and Language* 36, pp. 3-15.
- 1999. "The Bilingual's Language Modes". En Janet L. Nicol (ed.), *One Mind, Two Languages: Bilingual Language Processing*. Oxford: Blackwell, pp. 428-449.
- GUILHERME, Ana. 2024. "Fostes tu? Analogical Change in European Portuguese and the Case of the Second Person Singular in Simple Past (Indicative)". *Languages* 9(5), pp. 176-198.
- GUMPERZ, John y HERNÁNDEZ, Edward. 1969. "Cognitive Aspects of Bilingual Communication". *Working Papers of the Language Behaviour Research Laboratory* 28, pp. 2-19.
- GUMPERZ, John y WILSON, Robert. 1971. "Convergence and Creolization: A Case from the Indo-Aryan/Dravidian Border in India". En Dell Hymes (ed.), *Pidginization and Creolization of Languages: Proceedings of a Conference Held at the University of the West Indies, Mona, Jamaica, April 1968*. Cambridge: Cambridge University Press, pp. 151-167.
- HASPELMATH, Martin. 2001. "The European Linguistic Area: Standard Average European". En Martin Haspelmath *et al.* (eds.), *Language Typology and Language Universals*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 1492-1510.
- HAUGEN, Einar. 1950. "The Analysis of Linguistic Borrowing". *Language* 26, pp. 210-231.
- HEATH, Jeffrey. 1989. *From Code Switching to Borrowing: Foreign and Diglossic Mixing in Moroccan Arabic*. London: Routledge.
- 1997. "Moroccan Arabic Phonology". En Alan Kaye (ed.), *Phonologies of Africa and Asia*. Winona Lake: Eisenbrauns, pp. 205-218.
- 2002. *Jewish and Muslim Dialects of Moroccan Arabic*. London: Routledge.
- HEINE, Bernd y KUTEVA, Tania. 2002. *World Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 2005. *Language Contact and Grammatical Change*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HEWITT, Roger. 1986. *White Talk Black Talk*. Cambridge: Cambridge University Press.
- HOPPER, Paul y THOMPSON, Sandra. 1980. "Transitivity in Grammar and Discourse". *Language* 56(2), pp. 251-299.
- HOWES, Henry W. 1951. *The Gibraltarian: The Origin and Development of the Population of Gibraltar from 1704*. Gibraltar: Medsun.
- JOHANSON, Lars. 2002. *Structural Factors in Turkic language Contacts*. Richmond: Routledge-Curzon.
- JOHNSON, Jacqueline y NEWPORT, Elissa. 1989. "Critical Period Effects in Second Language Learning: The Influence of Maturational State on the Acquisition of English as a Second Language". *Cognitive Psychology* 21, pp. 60-99.

- JONES, Mari C. 1998. *Language Obsolescence and Revitalization: Linguistic Change in Two Sociolinguistically Contrasting Welsh Communities*. Oxford: Oxford University Press.
- KADDOUR, Ahmed. 2013. *Contribución al estudio de los hispanismos en el oeste de Argelia: corpus léxico, análisis fonético, morfológico y semántico*. Madrid: Universidad Complutense.
- KARTTUNEN, Frances. 1976. "Uto-Aztecán and Spanish-type Dependent Clauses in Nahuatl". *Chicago Linguistic Society*, pp. 150-158.
- KELLERMANN, Anja. 2001. *A New New English: Language, Politics, and Identity in Gibraltar*. Heidelberg: Universität Heidelberg.
- KOSSMANN, Maarten G. y STROOMER, Harry J. 1997. *Berber Phonology*. En Alan Kaye (ed.), *Phonologies of Africa and Asia*. Winona Lake: Eisenbrauns, pp. 461-475.
- KRAMER, Johannes. 1986. *English and Spanish in Gibraltar*. Hamburg: Buske.
- LAMBRECHT, Knud. 1980. "Topic, French Style: Remarks about a Basic Sentence Type of Modern Non-standard French". En D. G. Frantz et al. (eds.), *Proceedings of the Sixth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*. Berkeley: LSA, pp. 337-360.
- 1981. *Topic, Antitopic and Verb Agreement in Non-standard French*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- LARA Bermejo, Víctor. 2020. *Construcciones causativas y labilidad en español*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- 2021. "El futuro morfológico en las lenguas iberorromances: temporalidad, modalidad y evidencialidad". *Revue Romane* 56(2), pp. 297-326.
- 2022. *Historia de los pronombres de tratamiento iberorromances. Península Ibérica, América, África y Filipinas*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- 2023a. "El condicional en las lenguas romances de la Península Ibérica". *RESLA* 36(1), pp. 30-59.
- 2023b. "La interrelación entre evidencialidad y ergatividad (escindida): una comparación tipológica entre el español, las lenguas romances y otras familias lingüísticas". *Revista Española de Lingüística* 53(2), pp. 45-88.
- LARAICHE FERRAG, Karima. 2019. *Presencia del español y del valenciano en el habla cotidiana de Orán: análisis lingüístico a través del léxico oral y escrito*. Alicante: Universidad de Alicante.
- LEVEY, David. 2008. *Language Change and Variation in Gibraltar*. Amsterdam: John Benjamins.
- LICHTMAN, Karen. 2016. "Age and Learning Experience Environment: Are Children Implicit Second Language Learners?". *Journal of Child Language* 43, pp. 707-730.
- LIPSKI, John. 1986. "Sobre el bilingüismo anglo-hispánico en Gibraltar". *Neuphilologische Mitteilungen* 87(3), pp. 414-427.
- 1996. *El español de América*. Madrid: Cátedra.
- LOPE BLANCH, Juan M. 1990. "Precisiones sobre el uso mexicano de la preposición hasta". *Anuario de Lingüística Hispánica* 6, pp. 295-324.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Salomé y VALLEJOS JIMÉNEZ, María Luisa. 2010. "Los fenómenos del seseo y la distinción en el habla de Melilla". En E. T. Montoro del Arco y J. A. Moya

- Corral (eds.), *El español en contexto. Actas de las XV Jornadas sobre la lengua española y su enseñanza*. Granada: Universidad de Granada, pp. 163-174.
- LOZANO, Anthony G. 1975. "Syntactic Borrowing in Spanish from Quechua: The Noun Phrase". En Rosalía Ávalos de Matos y Rogger Ravines (eds.), *Lingüística e indigenismo moderno de América*. Lima. Instituto de Estudios Peruanos, pp. 297-306.
- LUJÁN, Marta *et al.* 1984. "Implicational Universals as Predictors of Word Order Acquisition Stages in the Speech of Quechua/Spanish Bilingual Children". *Language* 60, pp. 343-371.
- MARISCAL RÍOS, Alicia. 2014. "Consecuencias de la evacuación de la población civil de Gibraltar durante la Segunda Guerra Mundial en la situación sociolingüística y educativa actual". *Lengua y Migración* 6(1), pp. 67-79.
- 2021. "Presencia de rasgos lingüísticos característicos de las lenguas de herencia en las producciones escritas de hablantes bilingües de Gibraltar". *Revista Nebrija de Lingüística Aplicada a la Enseñanza de Lenguas* 15(30), pp. 1-15.
- MARTÍNEZ BERMEJO, Juan Carlos. 2010. *Acercamiento al español en Larache*. Tánger: Litograf.
- MARTÍNEZ MONTÁVEZ, Pedro. 1999. "Arabismo y arabismo español". En J. M Carabaza Bravo y L. C. Makki Hornedo (coords.), *El saber en Al-Andalus*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 201-208.
- MARTÍNEZ RUIZ, Juan. 1971. "Lenguas en contacto: judeoespañol y árabe marroquí: interferencias léxicas, fonéticas y sintácticas". En Eugenio de Bustos Tovar (ed.), *Actas del Cuarto Congreso Internacional de Hispanistas*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 237-249.
- MATRAS, Yaron. 1998. "Utterance Modifiers and Universals of Grammatical Borrowing". *Linguistics* 36, pp. 281-331.
- 2007. "The Borrowability of Grammatical Categories". En Yaron Matras y Jeanette Sakel (eds.), *Grammatical Borrowing in Cross-linguistic Perspective*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 31-74.
- 2010. "Contact, Convergence and Typology". En Raymond Hickey (ed.), *The Handbook of Language Contact*. Malden: Blackwell, pp. 66-85.
- MIAN-LIAN, Ho y PLATT, John. 1993. *Dynamics of a Contact Continuum: Singaporean English*. Oxford: Clarendon Press.
- MITCHELL, Terence. F. y EL-HASSAN, Shahir. 1994. *Modality, Mood and Aspect in Spoken Arabic*. London: Routledge.
- MOLINA MARTOS, Isabel. 2006. *Sociolingüística del español en el norte de África*. Barcelona: Linceus.
- MONTERO SÁNCHEZ, Sebastián. 2022. "El contacto lingüístico y la convergencia léxica en la frontera con Gibraltar". *Cuadernos de Gibraltar* 5, pp. 1-13.
- MONTRUL, Silvina. 2002. "Incomplete Acquisition and Attrition of Spanish Tense/Aspect Distinctions in Adult Bilinguals". *Bilingualism: Language and Cognition* 5, pp. 39-68.
- MONTRUL, Silvina *et al.* 2008. "Gender Agreement in Adult Second Language Learners and Spanish Heritage Speakers: The Effects of Age and Context of Acquisition". *Language Learning* 58, pp. 503-553.

- MONTRUL, Silvina y BOWLES, Melissa. 2009. "Back to Basics: Differential Object Marking under Incomplete Acquisition in Spanish Heritage Speakers". *Bilingualism: Language and Cognition* 12, pp. 363-383.
- MORAVCSIK, Edith. 1978. "Universals of Language Contact". En Joseph H. Greenberg (ed.), *Universals of Human Language*. Stanford: Stanford University Press, pp. 94-122.
- MORENO FERNÁNDEZ, Francisco. 1992. "El español en Orán: notas históricas, dialectales y sociolingüísticas". *Revista de Filología Española* 72(1), pp. 5-35.
- 2005. "Cambios vivos en el plano fónico del español: Variación dialectal y sociolingüística". En Rafael Cano Aguilar (coord.), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, pp. 973-1010.
- MOUSSAOUI, Meriem. 1992. *Presencia del léxico español en el habla oranesa*. Oran: Universidad de Es-Senia-Oran.
- MOYER, Melissa. 1992. *Analysis of Code-switching in Gibraltar*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- MUNTENDAM, Antje. 2009. *Linguistic Transfer in Andean Spanish: Syntax or Pragmatics?* Urbana: University of Illinois Press.
- MUÑOZ, Marie-Claude. 1999. "Usages du français et double appartenance: le cas des Portugais en France". *Education et Sociétés Plurilingues* 7, pp. 21-33.
- MUYSKEN, Pieter. 1981. "Halfway between Quechua and Spanish: The Case for Relexification". En Arnold Highfield y Albert Valdman (eds.), *Historicity and Variation in Creole Studies*. Ann Arbor: Karoma, pp. 52-78.
- 1984. "Linguistic Dimensions of Language Contact: The State of the Art in Interlinguistics". *Revue Québécoise de Linguistique* 14(1), pp. 49-76.
- 2000. *Bilingual Speech. A Typology of Code-mixing*. Cambridge: Cambridge University Press.
- 2013. "Language Contact Outcomes as the Result of Bilingual Optimization Strategies". *Bilingualism: Language and Cognition* 16(4), pp. 709-730.
- 2020. "Code-switching and Grammatical Theory". En Li Wei (ed.), *The Bilingualism Reader*. London: Routledge, pp. 280-297.
- MYERS-SCOTTON, Carol. 1993. *Duelling Languages: Grammatical Structure in Codeswitching*. Oxford: Oxford University Press.
- NORTIER, Jacomine. 1990. *Dutch-Moroccan Arabic Code-switching among Young Moroccans in the Netherlands*. Dordrecht: Foris.
- PEDRAZA, Pedro. 1976. *Ethnographic Observations of Language Use in El Barrio*. New York: The City University of New York.
- PFAFF, Carol W. 1979. "Constraints on Language Mixing: Intrasentential Code-switching and Borrowing in Spanish/English". *Language* 55(2), pp. 291-318.
- PFÄNDER, Stefan y PALACIOS, Azucena. 2013. "Evidencialidad y validación en los pretéritos del español andino ecuatoriano". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 54, pp. 65-99.
- POLINSKY, Maria. 2007. "Incomplete Acquisition: American Russian". *Journal of Slavic Linguistics* 14, pp. 191-262.

- 2008. “Russian Gender under Incomplete Acquisition”. *Heritage Language Journal* 5, pp. 40-71.
- 2023. “Some Remarks on Spanish in the Bilingual World”. *Journal of World Languages* 9(1), pp. 15-26.
- POPLACK, Shana. 1980. “Sometimes I’ll Start a Sentence in Spanish y termino en español: towards a Typology of Code-switching”. *Linguistics* 18, pp. 581-618.
- POPLACK, Shana y MEECHAN, Marjory. 1998. “How Languages Fit Together in Codemixing”. *The International Journal of Bilingualism* 2(2), pp. 127-138.
- PORTES, Alejandro y SCHAUFFLER, Richard. 1996. “Language and the Second Generation: Bilingualism Yesterday and Today”. En Alejandro Portes (ed.), *The New Second Generation*. New York: Russell Sage Foundation, pp. 8-29.
- PUESTE, Blas. 1981. *Characteristics of Rural Spanish in Peru*. Buffalo: The State University of New York.
- QUILIS, Antonio. 1992. *La lengua española en cuatro mundos*. Madrid: MAPFRE.
- RAO, Rajiv y KUDER, Emily. 2016. “Investigaciones sobre la fonética y la fonología del español como lengua de herencia: implicaciones pedagógicas y curriculares”. *New Approaches in Educational Research* 5(2), pp. 105-113.
- RIVAS ZANCARRÓN, Manuel. 2008. “El *code-switching* en Gibraltar como potencial didáctico del español y del inglés y como fuente para el estudio de las contaminaciones fonéticas con el andaluz”. En Sara Rojo *et al.* (eds.), *Anais do V Congresso Brasileiro de Hispanistas e Congresso Internacional da Associação Brasileira de Hispanistas*. Belo Horizonte: Universidade Federal de Minas Gerais, pp. 2950-2960.
- RODRÍGUEZ GARCÍA, Marta. 2024. “The Discursive Construction of Code-switching in Yanito among the Young Population of Gibraltar”. En Katrin Pfadenhauer, Sofia Rüdiger y Valentina Serreli (eds.), *Global and Local Perspectives on Language Contact*. Berlin: Language Science Press, pp. 63-96.
- ROMAINE, Suzanne. 2010. “Contact and Language Death”. En Raymond Hickey (ed.), *The Handbook of Language Contact*. Malden: Wiley, pp. 320-339.
- ROSS, Malcolm. 1997. “Social Networks and Kinds of Speech-community Event”. En Roger Blench y Matthew Spriggs (eds.), *Archaeology and Language: Theoretical and Methodological Orientations*. London: Routledge, pp. 209-261.
- ROST BAGUDANCH, Assumpció. 2017. “Variation and Phonological Change: The Case of yeísmo in Spanish”. *Folia Linguistica* 51(1), pp. 169-206.
- RUIZ DOMÍNGUEZ, María del Mar. 1999. “El seseo en el habla de la ciudad de Melilla”. *Lingüística Española Actual (LEA)* 21, pp. 127-148.
- SAID MOHAND, Aixa. 2010. “Inglés y español en Gibraltar: usos y actitudes lingüísticas entre la población joven”. *Tonos Digital* 19, pp. 168-183.
- SALAFRANCA ORTEGA, Jesús. 2001. *El sistema colonial español en África*. Málaga: Alzara.
- SÁNCHEZ LANCIS, Carlos. 2014. “Gramaticalización y (de)queísmo en español: una aproximación diacrónica”. En Daniel Jacob y Katja Ploog (eds.), *Autour de QUE / El entorno de QUE*. Bern: Peter Lang, pp. 183-204.
- SANKOFF, David y POPLACK, Shana. 1981. “A Formal Grammar for Code-switching”. *International Journal of Human Communication* 14(1), pp. 3-45.

- SAYAH, Lotfi. 2004. "Aquí todo el mundo hablaba español: History of the Spanish Language in Tangier". *Journal of North African Studies* 9, pp. 36-48.
- 2005. "El español en el norte de Marruecos: historia y análisis". *Hispanic Research Journal* 6(3), pp. 195-297.
- 2011. "Spanish in Contact with Arabic". En Manuel Díaz Campos (ed.), *The Handbook of Hispanic Sociolinguistics*. Oxford: Blackwell, pp. 473-489.
- 2023. "El español en contacto con el árabe y el tamazight del norte de África". En F. Moreno Fernández y R. Caravedo (eds.), *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*. London: Routledge, pp. 433-443.
- SAYAH, Lotfi y MONTERO ALONSO, Miguel Ángel. 2018. *Spanish in Contact with Berber: The Case of Melilla*. New York: Queens College.
- SCHENDL, Herbert. 2002. "Linguistic Aspects of Code-switching in Medieval English Texts". En David A. Trotter (ed.), *Multilingualism in Later Medieval Britain*. Cambridge: D. S. Brewer, pp. 77-93.
- SCHMIDT, Annette. 1985. *Young People's Djirbal*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SCHWARTZ, Bonnie D. 2004. "Why Child L2 Acquisition?". En J. Van Kampen y S. Baauw (eds), *Proceedings of Generative Approaches to Language Acquisition 2003*. Utrecht: LOT Occasional Series, pp. 47-66.
- SEBBA, Mark. 1993. *London Jamaican: Language Systems in Interaction*. London: Longman.
- SERRADILLA CASTAÑO, Ana. 2011. "En torno al género de los sustantivos abstractos en -or en español medieval y clásico". *Romanistisches Jahrbuch* 62, pp. 314-353.
- 2017. "El avance del dequeísmo en el siglo XIX: factores desencadenantes". *Revista de Filología Española* 97(1), pp. 145-173.
- 2020. "El dequeísmo en el COSER: la variación en el español peninsular rural". *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 81, pp. 279-300.
- SILVA-CORVALÁN, Carmen. 1994. *Language Contact and Change. Spanish in Los Angeles*. Oxford: Oxford University Press.
- SINGLETON, David y RYAN, Lisa. 2004. *Language Acquisition: The Age Factor*. Buffalo: Multilingual Matters.
- SPOLSKY, Bernard y COOPER, Robert L. 1991. *The Languages of Jerusalem*. Oxford: Oxford University Press.
- STOLZ, Christel y STOLZ, Thomas. 1996. "Funktionswortentlehnung in Mesoamerika. Spanisch-amerindischer Sprachkontakt Hispanoindiana II". *Sprachtypologie und Universalienforschung* 49, pp. 86-123.
- STOLZ, Thomas. 1996. "Grammatical Hispanisms in Amerindian and Austronesian Languages: The Other Kind of Transpacific Isoglosses". *Amerindia* 21, pp. 137-60.
- TAINE-CHEIKH, Catherine. 2020. "Hassaniyya Arabic". En C. Lucas y S. Manfredi (eds.), *Arabic and Contact-induced Change: A Handbook*. Berlin: Language Science Press, pp. 245-263.
- TARKKI, Pekka. 1995. *El español en los campamentos de refugiados de la República Árabe Saharaui Democrática*. Helsinki: Universidad de Helsinki.

- THOMASON, Sarah G. y KAUFMAN, Terrence. 1988. *Language Contact, Creolization and Genetic Linguistics*. Berkeley: University of California Press.
- TILMATINE, Mohand. 2011. “El contacto español-bereber: la lengua de los informativos en Melilla”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 18, pp. 15-45.
- 2024. “Code-switching et contact de langue rifain-espagnol: le cas de Melilla”. *International Journal of Berber/Amazigh Research* 1, pp. 125-158.
- TIMM, Lenora. 1975. “Spanish-English Code-switching: el porqué [sic] and How-not-to”. *Romance Philology* 28, pp. 473-482.
- TREFFERS-DALLER, Jeanine. 1994. *Mixing Two Languages, French-Dutch Contact in a Comparative Perspective*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- 1998. “Variability in Code-switching Styles: Turkish-German Code-switching Patterns”. En Rodolfo Jacobson (ed.), *Codeswitching Worldwide*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 177-98.
- TRUDGILL, Peter. 1976. “Creolization in Reverse: Reduction and Simplification in the Albanian Dialects of Greece”. *Transactions of the Philological Society* 7, pp. 32-50.
- URIOSTE, Jorge. 1966. *Transcripciones quechuas*. Cochabamba: Instituto de Cultura Indígena.
- VALDERRAMA MARTÍNEZ, Fernando. 1956. *Historia de la acción cultural de España en Marruecos, 1912-1956*. Tetuán: Editora Marroquí.
- VAN COETSEM, Frans. 1988. *Loan Phonology and the Two Transfer Types in Language Contact*. Dordrecht: Foris.
- VAN DER AUWERA, Johan. 1997. *Adverbial Constructions in the Languages of Europe*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- VICENTE, Ángeles. 2004. “La négociation des langues chez les jeunes de Sebta”. En Dominique Caubet et al. (eds.), *Parlers jeunes ici et là-bas. Pratiques et représentations*. Paris: L’Harmattan, pp. 33-47.
- 2005. *Ceuta: une ville entre deux langues. Une étude sociolinguistique de sa communauté musulmane*. Paris: L’Harmattan.
- 2007. *Ceuta: una ciudad entre dos lenguas*. Ceuta: Instituto de Estudios Ceutíes.
- VIDA CASTRO, Matilde. 2016. “Correlatos acústicos y factores sociales en la aspiración de /s/ preclusiva en la variedad de Málaga (España). Análisis de un cambio en curso”. *Lingua Americana* 38, pp. 15-35.
- 2018. “Variación y cambio fonético en la aspiración de /s/ preclusiva. Caracterización acústica y distribución social en la ciudad de Málaga”. En E. Ortega Arjonilla (ed.), *Reflexiones lingüísticas y culturales sobre el paisaje propio*. Granada: Comares, pp. 101-109.
- 2022. “On Competing Indexicalities in Southern Peninsular Spanish. A Sociophonetic and Perceptual Analysis of Affricate [ts] through Time”. *Language Variation and Change* 34, pp. 137-163.
- 2024. “Variación social en la lenición de la consonante fricativa velar sorda /x/ en la ciudad de Málaga (España). Parámetros acústicos y discriminación alofónica. Estudio preliminar”. En W. Elvira García y P. Roseano (coords.), *Avances metodológicos en fonética y prosodia*. Madrid: Ramón Areces, pp. 345-355.

- VILA I MORENO, Xavier. 1996. *When Classes Are Over: Language Choice and Language Contact in Bilingual Education in Catalonia*. Brussel: Vrije Universiteit Brussel.
- VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista. 1989. *Los españoles en la Argelia francesa (1830-1814)*. Murcia: Universidad de Murcia.
- VILLENNA PONSODA, Juan Andrés. 2012. “Patrones sociolingüísticos del español de Andalucía”. En J. A. Villena Ponsoda y A. M. Ávila Muñoz (eds.), *Estudios sobre el español de Málaga: pronunciación, vocabulario y sintaxis*. Málaga: Sarrá, pp. 27-66.
- WEERMAN, Fred. 1993. “The Diachronic Consequences of First and Second Language Acquisition: The Change from OV to VO”. *Linguistics* 31, pp. 903-931.
- WEI, Li. 1998. “Banana Split? Variations in Language Choice and Code-switching Patterns of Two Groups of British-born Chinese in Tyneside”. En Rodolfo Jacobson (ed.), *Codeswitching Worldwide*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 153-176.
- 2018. “Translanguaging as a Practical Theory of Language”. *Applied Linguistics* 39(1), pp. 9-30.
- WEINREICH, Uriel. 1953. *Language in Contact*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- WIEGERS, Gerard y GARCÍA ARENAL, Mercedes. 1978. *Entre el islam y occidente: Marruecos y la herencia de Al-Ándalus*. Madrid: Siglo XXI.
- ZIEGELER, Debra. 2000. *Hypothetical Modality: Grammaticalization in an L2 Dialect*. Amsterdam: John Benjamins.
- ZIMMERMANN, Klaus. 2009. “Migración, contactos y nuevas variedades lingüísticas: Reflexiones teóricas y ejemplos de casos de América Latina”. En Anna María Escobar y Wolfgang Wölck (eds.), *Contacto lingüístico y la emergencia de variantes y variedades lingüísticas*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 129-160.
- 2019. “La transgualización como resultado del manejo de las lenguas en situaciones de contacto: la perspectiva del constructivismo neurobiológico”. En Marleen Haboud (coord.), *Lenguas en contacto: desafíos en la diversidad*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador, pp. 47-80.
- ZURER PEARSON, Barbara y MCGEE, Arlene. 1993. “Language Choice in Hispanic-background Junior High School Students in Miami: A 1988 Update”. En Ana Roca y John Lipski (eds.), *Spanish in the United States: Linguistic Contact and Diversity*. Berlin: Mouton de Gruyter, pp. 91-102.



IBEROAMERICANA  
VERVUERT

**E**ste libro se adentra en las particularidades del español hablado en el estrecho de Gibraltar y el Magreb, gracias a un trabajo de campo que, de manera exhaustiva, ha recogido muestras orales espontáneas de hablantes procedentes de Ceuta, Melilla, el oeste de Argelia, el antiguo Protectorado en Marruecos, el Sáhara Occidental, la bahía de Algeciras y el peñón de Gibraltar. Los resultados demuestran la vigencia del español en la actualidad en dichos territorios, así como su caracterización lingüística y las dinámicas de *code-switching* que se establecen en el contacto con el inglés, el árabe y el bereber.

VÍCTOR LARA BERMEJO es profesor e investigador especializado en dialectología hispánica, así como en procesos de contacto lingüístico entre el español y el portugués. Ha trabajado en distintas instituciones universitarias de España, Portugal, Suiza e Italia, y ha liderado y colaborado en diversos proyectos en torno a variación y cambio de la lengua española y portuguesa. Asimismo, es autor de estudios pioneros sobre formas de tratamiento, causativización y evidencialidad en el ámbito iberorromance.



9 788491 924982